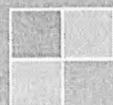


2013

Programa Presupuestal
para el
Instituto Peruano de
Deporte 2014 -
Incremento de la
práctica de actividades
físicas, deportivas y
recreativas en la
población peruana



ANEXO N° 2
CONTENIDOS MÍNIMOS DE UN PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombre del Programa Presupuestal:

El nombre debe ser corto y claro, y que refleje el Resultado Específico.

Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana

1.2 Tipo de diseño propuesto

Propuesta de PP del ejercicio fiscal 2013 – revisión del diseño
Propuesta de PP del ejercicio fiscal 2013 – ampliación del diseño
Propuesta de PP del ejercicio fiscal 2013 – rediseño
Nueva propuesta de PP

X

1.3 Entidad Rectora del PP

Es aquella entidad rectora de la política en la que se encuentra enmarcado el PP y que tiene competencias para establecer normas (estándares) técnicas y criterios de diseño y operación del programa.

Instituto Peruano del Deporte - IPD

1.4 Responsable Técnico del PP

Definir el cargo y nombre de la persona con responsabilidad directa sobre el diseño y resultados esperados del PP. Dicha persona gerenciará el PP, articulando productos y rindiendo cuentas sobre los resultados. Idealmente, tendrá un cargo con responsabilidad que garantice coordinación con los niveles directivos que provean los productos y con la alta dirección. Debe tener suficiente conocimiento y competencias para tomar decisiones.

Jorge Rodríguez – Especialista de la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva

1.5 Coordinador territorial

Cuando existan productos y/o actividades que requieran ser provistas por más de un nivel de gobierno, definir el cargo y nombre de la persona con responsabilidad directa sobre la articulación territorial de los productos del PP. Considerar que el coordinador territorial es parte del equipo técnico de la entidad responsable.

Mirian Maldonado Ávalos – Especialista de la Oficina de Presupuesto y Planificación



1.6 Coordinador de seguimiento y evaluación

Definir el cargo y nombre de la persona.

Hugo Soto Sullca – Jefe de la Unidad de Planeamiento

II. DIAGNÓSTICO

2.1 Identificación del problema específico

2.1.1. Enunciado del Problema Específico

Existe una limitada o nula práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas por parte de la población peruana. En primer lugar, ello genera un lento e inadecuado recambio generacional, lo que equivale a la no identificación oportuna de potenciales deportistas en todas las regiones del país; en segundo lugar, no permite un desarrollo integral del peruano en promedio, debido a que no se le proporciona la oportunidad de mejorar su condición física y su bienestar mediante el fomento de su naturaleza dinámica; en tercer lugar, incrementa la probabilidad adquirir alguna enfermedad no transmisible; y, finalmente, no permite un mayor fortalecimiento de la cohesión social y transmisión de valores.

2.1.2. Competencias de la Entidad para abordar el problema

Tabla #1

Competencias	Exclusivas/Compartidas	Si es compartida, indique si tiene la rectoría
Formular e impartir la política recreativa	Compartida con Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales	Rectoría
Formular e impartir la política de educación física	Compartida con Ministerio de Educación	Rectoría
Organizar, planificar, promover, coordinar, evaluar e investigar a nivel nacional el desarrollo de la recreación en todas sus disciplinas, modalidades, niveles y categorías.	Compartida con Agentes del Sistema Deportivo Nacional (Federaciones Deportivas, Comité Olímpico Peruano, Universidades, etc.)	Rectoría

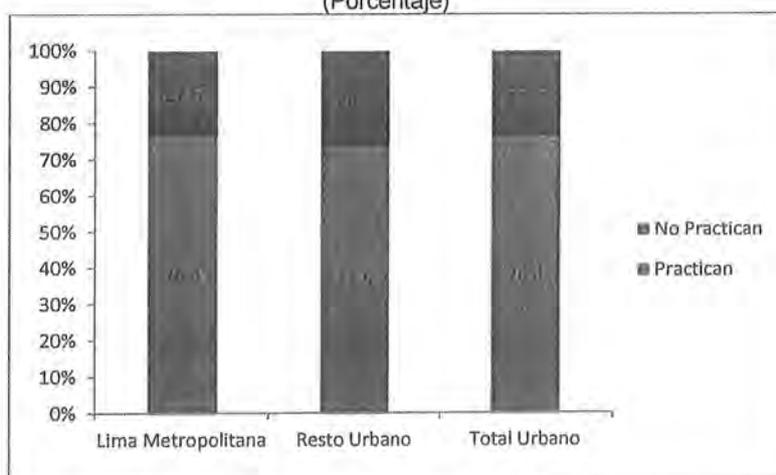
2.1.3. Datos estadísticos o cuantitativos sobre el problema identificado

El tema del deporte en el Perú no se encuentra como tema de primal importancia dentro de la agenda del Estado, ello refleja la falta información estadística que caracterice la situación del deporte a nivel nacional que sea confiable y actualizada. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, a través de la Encuesta Nacional de Hogares, recogió información relacionada al tema deportivo en los años 1997 y 2000.

Según la ENAHO de 1997, en el 76.4% de los hogares del área urbana entrevistados, al menos uno de sus miembros practica algún deporte, mientras que en el 23,6% no se realizan prácticas deportivas de ningún tipo. En tanto que, para Lima Metropolitana, el 77.4% tenía al menos un miembro que practicaba deporte.



Gráfico N° 01: Hogares urbanos por condición de práctica de deportes, según ámbito geográfico
(Porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares 1997 – II Trimestre

Un dato interesante que se menciona en la encuesta es que del total de entrevistados mencionaba que el 58.4% del total practicaba fútbol o fulbito, el 30.1% se repartían entre las disciplinas de baloncesto, vóley, atletismo y natación. En tanto, el 11.5% practicaban otros deportes.

De otro lado, los deportes más practicados preferentemente por los miembros del hogar fueron el fútbol y vóley, el primero se daba mayormente en el parque o campo deportivo representando el 77.9%, mientras que el vóley era practicado en proporción más alta en el colegio ascendiendo al 41,9%. Contrariamente, el atletismo donde era practicado por el 2.2% en la calle y la natación practicada en 11.1% en el club.

En cuando a las razones de la no práctica deportiva, en la encuesta el 47.9% de varones declararon como una de las razones de no práctica deportiva la falta de tiempo. En el caso de las mujeres este porcentaje ascendió a 47.5%.

Un reciente estudio de CPI (2009), revela que la situación de la práctica de actividades deportivas a nivel nacional en el ámbito urbano ha decrecido. Del total de los encuestados, el 48% del total no practica actualmente algún deporte o actividad física, de estos el 64% son hombres, también el 57% de los que no practican tienen de 40 a más años de edad.

Cuadro N° 01: Población que practica actualmente algún deporte o actividad física por ubicación geográfica, sexo y grupo de edad, 2009
(Porcentaje)

Opción única	Total	Sexo		Grupo de edad				
		Lima Metropolitana	Resto del país	Hombres	Mujeres	18 a 24	25 a 39	40 a más
Si practica	52	51	53	71	34	68	60	37
No practica	48	49	47	29	65	32	40	62
No sabe/ no opina	0	0	1	0	1	0	0	1
Total encuestados	1,426	500	926	710	716	292	504	630

Fuente: CPI – Estudio de opinión pública a nivel Perú urbano sobre deportes, abril 2009



Resulta oportuno analizar que del total de personas que realiza alguna actividad física, el 56% practica el fútbol y el 22% el vóley, deportes que, por lo regular, son practicados algunas veces por semana. Lo anterior indicaría que del porcentaje que dice practicar algún deporte, no lo hace con la regularidad e intensidad necesaria recomendada por la OMS.

Cuadro N° 02: Tipo de deporte o actividad física que realiza la población activa, según ubicación geográfica, sexo y grupo de edad, 2009
(Porcentaje)

Opción múltiple	Total	Ubicación geográfica		Sexo		Grupo de edad		
		Lima Metropolitana	Resto del país	Hombres	Mujeres	18 a 24	25 a 39	40 a más
Fútbol/fulbito	56	51	61	81	7	57	62	48
Vóley	22	18	26	4	58	25	28	12
Correr/trotar/caminar	16	23	11	11	27	11	8	32
Natación	5	4	6	5	4	6	6	3
Básquet	5	4	5	4	6	6	6	2
Gimnasio	4	4	3	3	6	5	4	3
Aeróbicos	2	3	1	0	6	3	1	3
Ciclismo	1	2	1	2	1	2	2	0
Otros	5	7	4	7	3	7	3	8
Total encuestados	765	259	506	505	260	208	314	243

Fuente: CPI – Estudio de opinión pública a nivel Perú urbano sobre deportes, abril 2009

El principal objetivo del Programa Presupuestal es que la práctica de actividades físicas y deportivas sea llevada a cabo de manera regular por el mayor número de personas, para lo cual la información presentada anteriormente carece del impacto necesario para mostrar esta realidad. Ello, dado que los últimos datos de la Encuesta Especializada de los Programas Presupuestales del año 2013, arrojan solo el porcentaje de personas que se encuentra en el nivel irregular o regularmente activa en el área urbana asciende a 55.1 % del total de la población, sin un detalle que pueda dar luces sobre su complejidad o naturaleza o del tipo de actividad que practica, dado que lo que busca el IPD es que se haga un especial énfasis en la práctica de actividades físicas y recreativas, las cuales se desarrollan dentro de una disciplina con reglas y una metodología clara. Frente a ello, se evidencia la necesidad de llevar a cabo una encuesta especializada, la cual viene siendo materia de discusión entre el IPD y el INEI.

2.2. Identificación y cuantificación de la población

2.2.1. Población potencial

Dada la importancia de la intervención en el ciclo de vida del desarrollo de las personas y la evidencia en cuanto a la necesidad de la práctica deportiva y sus efectos positivos, la población potencial comprende a **toda la población peruana**.



2.2.2. Cuantificación de la población potencial

La población potencial es:

Tabla #3

Valor	Unidad de medida
30'814,175 (año 2014)	Personas

Fuente: INEI (2009), "Perú: Estimaciones y proyecciones de la Población Total, por Años Calendario y Edades Simples, 1950-2050"

2.2.3. Criterios de focalización

El principal criterio de focalización es atender a la **población de 5 a más años de edad**.

2.2.4. Población objetivo

Tabla #4

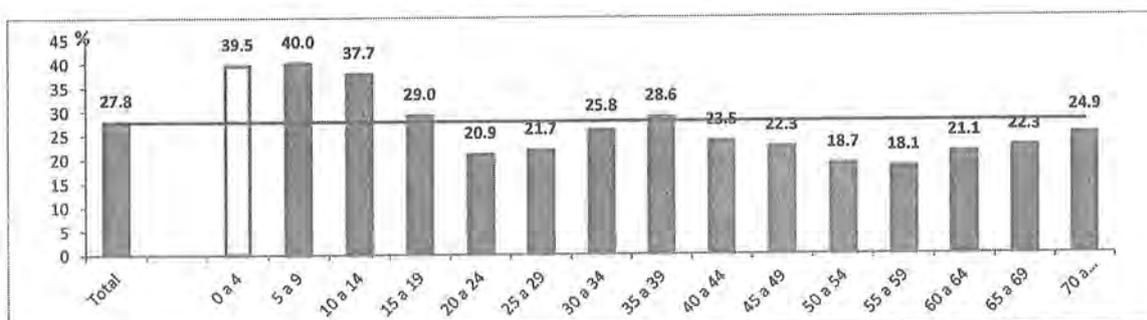
Valor	Categorías
27'933,489 (año 2014)	Personas

Fuente: INEI (2009), "Perú: Estimaciones y proyecciones de la Población Total, por Años Calendario y Edades Simples, 1950-2050"

2.2.5. Atributos de la población objetivo (Tabla #5)

Dentro de los principales atributos de la población objetivo, se encuentra que la mayor concentración de esta se encuentra en la región de Lima, la cual tiene aproximadamente el 31.44%¹ del total de esta población. Otro aspecto importante a señalar, es que para el 2011 la pobreza total en la población peruana es de 27.8%², la tasa de incidencia por grupo etario afecta más a los niños de 5 a 9 años y adolescentes de 10 a 14 años con 40% y 37.7%, respectivamente. El siguiente gráfico muestra la distribución de la pobreza total por grupos de edad.

Gráfico N° 01. Perú: Incidencia de la pobreza por grupos de edad, 2011



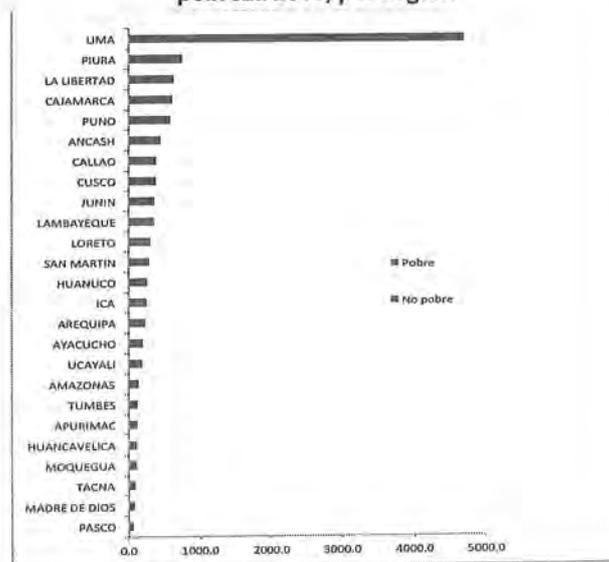
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2011

¹INEI (2009), "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015"

² INEI (2011), ENAHO.



Gráfico N° 02. Proporción de la población objetivo en pobreza 2011, por región

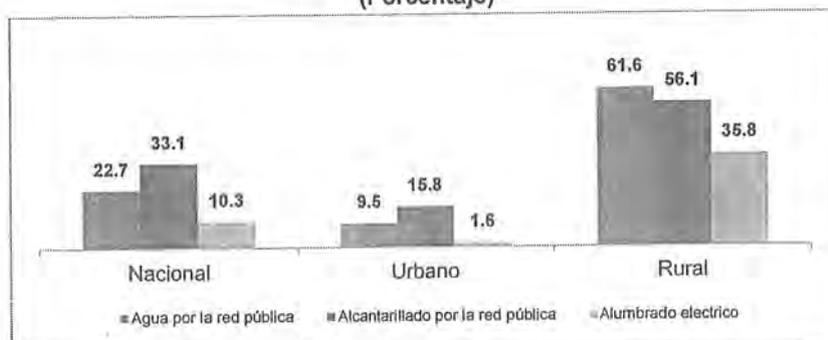


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Del gráfico anterior, se puede apreciar que, seguida de la región Lima, las regiones de Piura y La Libertad son las regiones con mayor cantidad de población por atender, con una población que asciende a los 751 mil y 633 mil habitantes, respectivamente.

El siguiente gráfico muestra el porcentaje a nivel nacional de la población objetivo, que no tiene acceso a los servicios básicos de agua por la red pública, alcantarillado por la red pública y alumbrado público, representando el 22.7%, 33.1% y 10.3%, respectivamente.

Gráfico N° 03. Población objetivo que no cuenta con servicios básicos a nivel nacional y por ámbito geográfico, 2011 (Porcentaje)

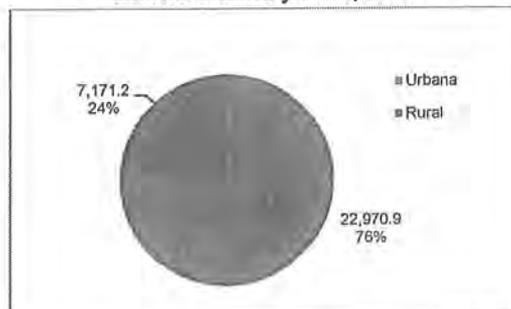


Fuente: INEI (2012), Condiciones de Vida en el Perú.

Finalmente, el porcentaje de la población objetivo en ámbito rural es de 24%, siendo las regiones de Cajamarca, Puno y Cusco las regiones con mayor número de personas en este ámbito.



Gráfico N° 04. Porcentaje de la población objetivo en ámbito urbano y rural, 2012



Fuente: Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública, Perú Población 2012

2.3. Causas del problema identificado

2.3.1 Desarrollo de un árbol de problemas

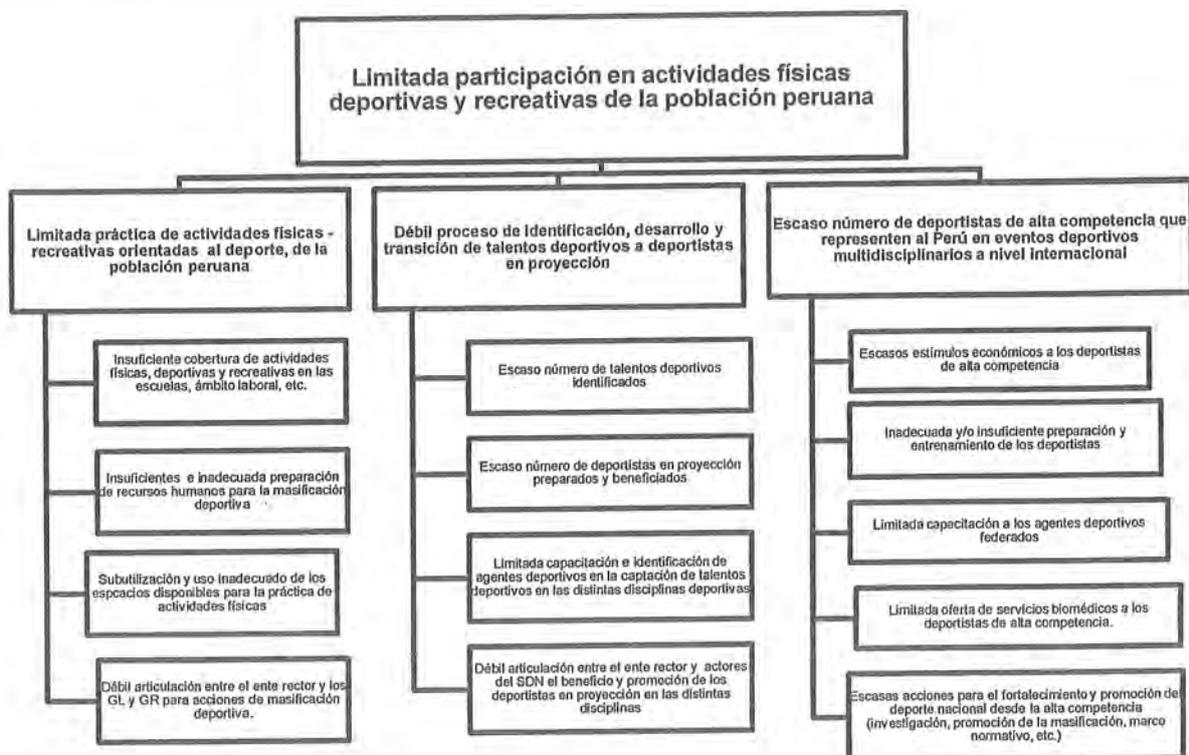
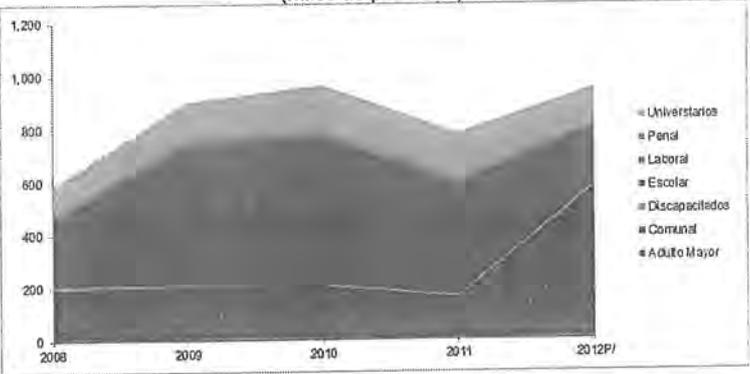


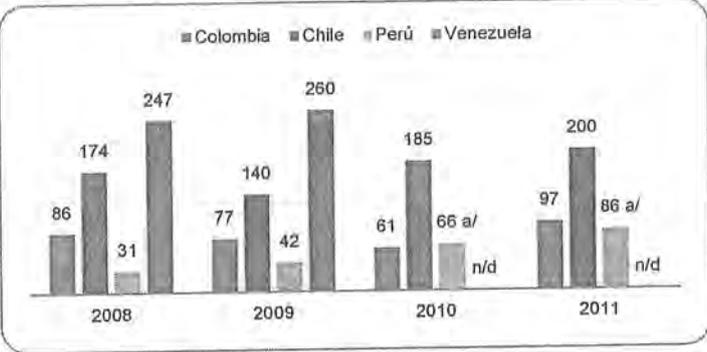
Tabla # 6

Descripción de la causa	CD.1 Escasa práctica de actividades físicas recreativas orientadas al deporte de la población peruana																																																						
Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique	Si será abordada, dado que el IPD debe satisfacer la demanda por cualquier servicio que esté relacionado a la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, la cual puede estar relacionada al tema de eventos, concursos, campañas, infraestructura, etc.																																																						
Magnitud de la causa	<p>Actualmente, la Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte lleva a cabo dos servicios deportivos: "Deporte para Todos" y "Deporte Estudiantil", dentro de los cuales se encuentran los diferentes tipos de programas (escolar, universitario, comunal, adulto mayor, etc.). El número de personas cobeturas en los distintos tipos de programas para la masificación no ha tenido mejoras significativas, más aún, ha habido un decremento en el año 2011 del 40% en comparación con el 2010 aproximadamente.</p> <p>Gráfico N° 05: Número de participantes según ámbito recreativo, 2008-12 (Miles de personas)</p>  <p>Fuente: IPD-Compendios Estadísticos 2007-11 P/ Cifra preliminar de la UEIP-OPP/IPD</p> <p>Así mismo, también tiene a su cargo seis programas de masificación deportivas, los cuales se dan en los ámbitos: adulto mayor, comunal (sectores urbanos), personas con discapacidad, escolar, laboral, penal y universitario. A pesar de que estos programas tienen un carácter de cobertura nacional, en el año 2012 sólo cobeturas al 3% de la población objetivo.</p> <p>Cuadro N° 03. IPD: Número de participantes según ámbito recreativo 2007-12 (Miles de personas)</p> <table border="1" data-bbox="507 1361 1294 1675"> <thead> <tr> <th>Ámbito</th> <th>2008</th> <th>2009</th> <th>2010</th> <th>2011</th> <th>2012^{P/}</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adulto Mayor</td> <td>12</td> <td>7</td> <td>6</td> <td>4</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Comunal</td> <td>188</td> <td>199</td> <td>200</td> <td>158</td> <td>571</td> </tr> <tr> <td>Discapacitados</td> <td>8</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Escolar</td> <td>253</td> <td>529</td> <td>563</td> <td>426</td> <td>223</td> </tr> <tr> <td>Laboral</td> <td>13</td> <td>19</td> <td>18</td> <td>15</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Penal</td> <td>12</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>13</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Universitarios</td> <td>97</td> <td>136</td> <td>162</td> <td>162</td> <td>122</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>583</td> <td>903</td> <td>964</td> <td>780</td> <td>952</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: IPD-Compendios Estadísticos 2007-11 P/ Cifra preliminar de la UEIP-OPP/IPD</p> <p>De manera paradójica, el presupuesto asignado a los programas mencionados no se encuentra correlacionado con el número de participantes. Haciendo una comparación entre los años 2007 y 2011, se puede observar que el presupuesto se ha incrementado en más del 14%, teniendo picos de incremento de hasta de casi un 70%, situación que no se ve reflejada en el incremento de los cobeturas. De ello la necesidad de reestructuración de las intervenciones.</p>	Ámbito	2008	2009	2010	2011	2012 ^{P/}	Adulto Mayor	12	7	6	4	8	Comunal	188	199	200	158	571	Discapacitados	8	1	1	2	6	Escolar	253	529	563	426	223	Laboral	13	19	18	15	13	Penal	12	12	13	13	9	Universitarios	97	136	162	162	122	Total	583	903	964	780	952
Ámbito	2008	2009	2010	2011	2012 ^{P/}																																																		
Adulto Mayor	12	7	6	4	8																																																		
Comunal	188	199	200	158	571																																																		
Discapacitados	8	1	1	2	6																																																		
Escolar	253	529	563	426	223																																																		
Laboral	13	19	18	15	13																																																		
Penal	12	12	13	13	9																																																		
Universitarios	97	136	162	162	122																																																		
Total	583	903	964	780	952																																																		



		Cuadro N° 04. IPD: Presupuesto ejecutado según ámbito recreativo, 2007-11 (Miles de soles)																																																																							
		<u>Ámbito</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>																																																																		
		Adulto Mayor	270	83	57	75	71																																																																		
		Comunal	2,717	4,253	6,233	4,431	5,650																																																																		
		Discapacitados	376	164	0	0	50																																																																		
		Escolar	2,053	1,543	3,971	2,987	1,010																																																																		
		Laboral	277	24	75	118	105																																																																		
		Penal	183	74	150	150	146																																																																		
		Universitario	308	13	0	0	0																																																																		
		Total	6,184	6,154	10,486	7,761	7,031																																																																		
		Fuente: IPD - Compendios Estadísticos 2007-11																																																																							
Atributos de la causa	<p>El siguiente cuadro muestra la cobertura de los programas deportivos de verano que realizan el IPD y algunos de los principales Gobiernos Locales de Lima Metropolitana orientados a la población entre 5 y 17 años de edad. En él se puede apreciar que a excepción del distrito de Lima y del de Los Olivos, de los cuales se cobertura al 74% y 19% de su población respectivamente, solo se logra coberturar al 5% de la población en promedio.</p> <p style="text-align: center;">Cuadro N° 05. Distritos con mayor población de niños y adolescentes en Lima Metropolitana, cantidad de participantes y cobertura de los programas de verano de las municipalidades y del IPD, 2012 (Miles de personas)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;"><i>Municipalidad</i></th> <th style="text-align: center;"><i>Distribución relativa (%)^{1/}</i></th> <th style="text-align: center;"><i>Población 5-17 años</i></th> <th style="text-align: center;"><i>Programas de verano de municipalidades E/</i></th> <th style="text-align: center;"><i>Programa de verano del IPD</i></th> <th style="text-align: center;"><i>Cobertura (%)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>San Juan de Lurigancho</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">211</td> <td style="text-align: center;">n/d</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>San Martín de Porres</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">128</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">a/</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Ate Vitarte</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">116</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">a/</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Comas</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">111</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">a/</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Villa El Salvador</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">96</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">a/</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Villa María del Triunfo</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">91</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">11</td> </tr> <tr> <td>San Juan de Miraflores</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">83</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> <tr> <td>Los Olivos</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">68</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">19</td> </tr> <tr> <td>Lima</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">57</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">74</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">55</td> <td style="text-align: center;">961</td> <td style="text-align: center;">67</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: center;">9</td> </tr> </tbody> </table> <p>^{1/} Respecto al total de la población de Lima Metropolitana=7.6 millones hab. a/ El IPD no administra infraestructura deportiva en el distrito Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda Páginas web de las municipalidades IPD-Oficina de Presupuesto y Planificación</p> <p>En suma, el total de los programas de verano realizados el año 2012 solo llegaron a coberturar a un total de veintidós mil personas, cifra que representó el 9% del total de los distritos descritos en el cuadro anterior.</p>							<i>Municipalidad</i>	<i>Distribución relativa (%)^{1/}</i>	<i>Población 5-17 años</i>	<i>Programas de verano de municipalidades E/</i>	<i>Programa de verano del IPD</i>	<i>Cobertura (%)</i>	San Juan de Lurigancho	12	211	n/d	7	3	San Martín de Porres	8	128	1	a/	1	Ate Vitarte	6	116	3	a/	3	Comas	6	111	5	a/	5	Villa El Salvador	5	96	3	a/	3	Villa María del Triunfo	5	91	2	8	11	San Juan de Miraflores	5	83	2	3	6	Los Olivos	4	68	11	2	19	Lima	4	57	40	2	74	Total	55	961	67	22	9
	<i>Municipalidad</i>	<i>Distribución relativa (%)^{1/}</i>	<i>Población 5-17 años</i>	<i>Programas de verano de municipalidades E/</i>	<i>Programa de verano del IPD</i>	<i>Cobertura (%)</i>																																																																			
San Juan de Lurigancho	12	211	n/d	7	3																																																																				
San Martín de Porres	8	128	1	a/	1																																																																				
Ate Vitarte	6	116	3	a/	3																																																																				
Comas	6	111	5	a/	5																																																																				
Villa El Salvador	5	96	3	a/	3																																																																				
Villa María del Triunfo	5	91	2	8	11																																																																				
San Juan de Miraflores	5	83	2	3	6																																																																				
Los Olivos	4	68	11	2	19																																																																				
Lima	4	57	40	2	74																																																																				
Total	55	961	67	22	9																																																																				
Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva	B.1(2), B.2 (8), B.2.1 (11)																																																																								



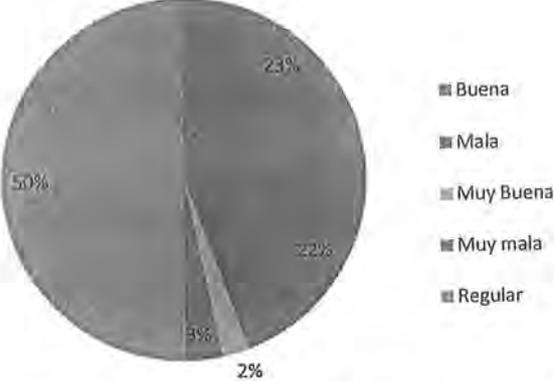
Descripción de la causa	CI.1.1 Insuficiente cobertura de los actividades físicas, deportivas y recreativas en las escuelas, ámbito laboral, etc.																																		
Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique	Si será abordada, dado que se encuentra dentro de las principales competencias de la institución y por ser una de las causas principales que va en contra de una adecuada práctica de las actividades físicas, deportivas y recreativas.																																		
Magnitud de la causa	Para poder dimensionar la magnitud de la causa en cuestión, es importante observar el problema desde la perspectiva presupuestal, dado que es primordial hacer una comparación con respecto a los países más representativos de la región en cuanto a la obtención de resultados deportivos.																																		
	<p>En el siguiente gráfico, se puede observar hay una gran brecha en cuanto a la inversión en materia deportiva del Perú con respecto a Colombia, Chile y Venezuela. En promedio, en los últimos 4 años, el Perú ha invertido al año 56 millones de dólares, cifra que se encuentra muy por debajo de Chile y Venezuela que en promedio han invertido 174 y 253 millones respectivamente.</p> <p>Gráfico N° 06. Presupuesto ejecutado por instituciones deportivas de Colombia, Chile, Perú y Venezuela, 2008-11 (Millones de dólares americanos)</p>  <p>a/ IPD, Perú - Se incluye presupuesto para la remodelación del Estadio Nacional</p> <p>Es importante señalar que menos del 20% del presupuesto ejecutado estuvo orientado al tema de desarrollo de la masificación deportiva, lo que agrava la situación. Categorías de inversión como apoyo a los deportistas y construcción de infraestructura deportiva de alta competencia (p.e. Estadio Nacional), han sido la prioridad en los últimos años.</p> <p>De otro lado, las iniciativas en la materia no deben ser tarea exclusiva del IPD. Municipalidades de los distritos mostrados en el siguiente cuadro han llevado a cabo esfuerzos en el desarrollo de la práctica de actividades físicas. Ejemplo de ello es la ejecución de "Programas de Verano" en los cuales se llevan a cabo actividades para promocionar la práctica de actividades físicas y recreativas.</p> <p>Cuadro N° 06. Distritos con mayor población en Lima y cantidad de participantes en los programas municipales de verano 2012 (Miles de habitantes)</p> <table border="1" data-bbox="517 1637 1283 1921"> <thead> <tr> <th>Municipalidad</th> <th>Distribución relativa (%)</th> <th>Población total</th> <th>Población 5-17 años</th> <th>Programas de verano 2012 E1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>San Juan de Lurigancho</td> <td>12</td> <td>898</td> <td>211</td> <td>n/d</td> </tr> <tr> <td>San Martín de Porres</td> <td>8</td> <td>580</td> <td>128</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Comas</td> <td>6</td> <td>487</td> <td>111</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Ate</td> <td>6</td> <td>478</td> <td>116</td> <td>n/d</td> </tr> <tr> <td>Villa María del Triunfo</td> <td>5</td> <td>378</td> <td>91</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Villa El Salvador</td> <td>5</td> <td>382</td> <td>96</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Municipalidad	Distribución relativa (%)	Población total	Población 5-17 años	Programas de verano 2012 E1	San Juan de Lurigancho	12	898	211	n/d	San Martín de Porres	8	580	128	1	Comas	6	487	111	5	Ate	6	478	116	n/d	Villa María del Triunfo	5	378	91	2	Villa El Salvador	5	382	96
Municipalidad	Distribución relativa (%)	Población total	Población 5-17 años	Programas de verano 2012 E1																															
San Juan de Lurigancho	12	898	211	n/d																															
San Martín de Porres	8	580	128	1																															
Comas	6	487	111	5																															
Ate	6	478	116	n/d																															
Villa María del Triunfo	5	378	91	2																															
Villa El Salvador	5	382	96	3																															

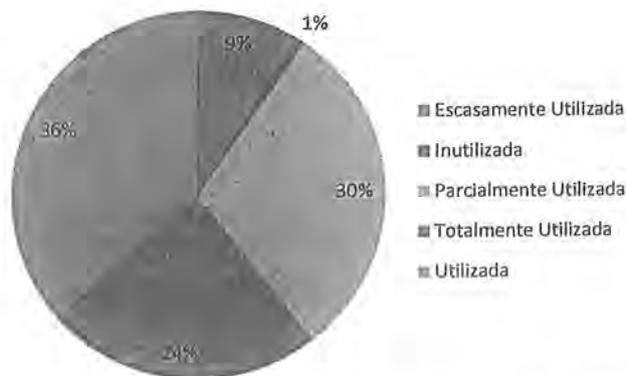


	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>San Juan de Miraflores</td> <td>5</td> <td>362</td> <td>83</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Los Olivos</td> <td>4</td> <td>318</td> <td>68</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Lima</td> <td>4</td> <td>299</td> <td>57</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>55</td> <td>4,182</td> <td>961</td> <td>64</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda Páginas web de las municipalidades</p> <p>De la última columna, se puede apreciar que la cobertura por parte de la municipalidad es no sobrepasa el 10% del total de la población, a excepción de los distritos de Lima y Los Olivos. Por lo anterior, es posible inferir que es necesario tomar mayores acciones para la promoción y desarrollo de la práctica de actividades físicas y recreativas a nivel nacional.</p>	San Juan de Miraflores	5	362	83	2	Los Olivos	4	318	68	11	Lima	4	299	57	40	Total	55	4,182	961	64
San Juan de Miraflores	5	362	83	2																	
Los Olivos	4	318	68	11																	
Lima	4	299	57	40																	
Total	55	4,182	961	64																	
Atributos de la causa	<p>En el siguiente cuadro se hace una comparación entre cuatro países de la región en cuanto al gasto per cápita en materia deportiva. A pesar de que el Perú se encuentra en el tercer lugar de la lista (3 dólares por habitante) obtiene menos logros deportivos que Colombia, el cual ha obtenido mejoras significativas en materia deportiva en los últimos años dado su mayor eficiencia en el gasto de su presupuesto</p> <p style="text-align: center;">Cuadro N° 07. Gasto deportivo per cápita</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>País</i></th> <th><i>Población al 2007 (Millones de habitantes)</i></th> <th><i>Per cápita (Dólares americanos)</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Colombia</td> <td>47</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Chile</td> <td>17</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>28</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Venezuela</td> <td>27</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: INEI – Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda. CELADE – Boletín Demográfico: América Latina: Proyecciones de Población Urbana y Rural 1970-2025.</p>	<i>País</i>	<i>Población al 2007 (Millones de habitantes)</i>	<i>Per cápita (Dólares americanos)</i>	Colombia	47	2	Chile	17	12	Perú	28	3	Venezuela	27	10					
<i>País</i>	<i>Población al 2007 (Millones de habitantes)</i>	<i>Per cápita (Dólares americanos)</i>																			
Colombia	47	2																			
Chile	17	12																			
Perú	28	3																			
Venezuela	27	10																			
Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva	B.1(1)																				

Descripción de la causa	CI.1.2 Insuficiente e inadecuada preparación de recursos humanos para la masificación deportiva.
Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique	Si será abordada, principalmente por dos razones: la primera, relacionada a que el IPD debe proporcionar la adecuada capacitación a los agentes deportivos y la segunda, es debido a que el IPD debe promover la capacitación a través de entidades públicas y privadas.
Magnitud de la causa	Según los registros de la Dirección de Capacitación y Técnica Deportiva del IPD, en el año 2012 se realizaron 309 cursos de capacitación orientados a 8,895 agentes deportivos en temas de mejora del alto rendimiento deportivo, ninguno de estos cursos fue orientado al desarrollo de la masificación de la práctica de actividades físicas y deportivas. De ahí la necesidad de generar cursos, talleres, entre otros medios de capacitación en este tema orientados a los Gobiernos Locales, agentes deportivos, etc.
Atributos de la causa	
Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva	B.2(6)



Descripción de la causa	Cl.1.3 Subutilización y uso inadecuado de los espacios disponibles para la práctica de actividades físicas					
Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique	Si será abordada, aunque de manera parcial, dado que es necesaria una fuerte coordinación con los Gobiernos Locales, ya que estos tienen bajo su administración el mayor porcentaje de instalaciones para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas.					
Magnitud de la causa	<p>Es necesario mencionar que se entiende como un espacio disponible para la práctica de actividades físicas y recreativas, no solo a la infraestructura deportiva, sino a todo aquel espacio donde se den condiciones mínimas para la práctica de este tipo de actividades, como el estar al aire libre y que sean seguros para las personas que las practican. Un ejemplo de estos espacios son los parques, lozas deportivas, espacios de terrenos desocupados, entre otros.</p> <p>Teniendo esto en consideración y frente a la imposibilidad de recopilar información de los Gobiernos Locales por ser de una gran envergadura y mayor complejidad, se diseñó un cuestionario sobre la utilización de la infraestructura deportiva a cargo de los Consejos Regionales del IPD en todo el país, entrevistando a un funcionario por cada región y cinco deportistas de alta competencia de 15 a 30 años de edad para recoger sus impresiones acerca del verdadero uso y la plena utilización de la infraestructura deportiva en sus respectivas regiones. Los resultados fueron los siguientes:</p> <p style="text-align: center;">Gráfico N° 07. Considera que la infraestructura que se encuentra dentro de su región, en cuanto a cuestiones de calidad, es</p> <div style="text-align: center;">  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr><td>■ Buena</td></tr> <tr><td>■ Mala</td></tr> <tr><td>■ Muy Buena</td></tr> <tr><td>■ Muy mala</td></tr> <tr><td>■ Regular</td></tr> </table> </div> <p style="text-align: center;">Fuente: Encuesta breve sobre la utilización de la infraestructura deportiva OPP - IPD.</p> <p>El gráfico anterior hace alusión a la pregunta sobre la percepción de la calidad de la infraestructura deportiva de las regiones. Se puede apreciar que las opiniones se centran en que la infraestructura es de regular calidad con un 50%. De la misma forma, se puede apreciar que el 25% de los encuestados señalan que su infraestructura es buena o muy buena y el mismo porcentaje para los que señalan que es mala o muy mala.</p> <p style="text-align: center;">Gráfico N° 08. Considera que la infraestructura deportiva que se encuentra dentro de su región es utilizada para cualquier fin de manera</p>	■ Buena	■ Mala	■ Muy Buena	■ Muy mala	■ Regular
■ Buena						
■ Mala						
■ Muy Buena						
■ Muy mala						
■ Regular						



Fuente: Encuesta breve sobre la utilización de la infraestructura deportiva OPP-IPD.

El Gráfico N° 8 evidencia que el 9% de los entrevistados considera que la infraestructura deportiva es utilizada para cualquier fin de manera escasa, el 1% cree que es inutilizada, en tanto, el 30% considera que la infraestructura de su región es parcialmente utilizada. Así mismo, el 36% considera que es utilizada y el 24% menciona que es totalmente utilizada.

De otro lado, se formuló la pregunta acerca de si la infraestructura en la región es suficiente: solo el 12.1% considera que es suficiente, mientras el 87.9% menciona que es insuficiente.

Una pregunta complementaria a la información mostrada en el Gráfico N° 8 fue que si en términos solamente de la práctica del deporte de alta competencia y la actividad física – recreativa, la infraestructura que tiene disponible dentro de su región es utilizada de alguna manera, el 0.8% de los entrevistados mencionaron que es inutilizada, el 8.1% señalaron que es escasamente utilizada, el 26% que es parcialmente utilizada, el 46.3% que es utilizada y que la infraestructura es totalmente utilizada solo el 18.7%.

Finalmente, se indagó sobre que otros usos se le da a la infraestructura que tienen a su disposición mediante al pregunta abierta de ¿qué otros usos se le da a la infraestructura deportiva dentro de su jurisdicción? Las respuestas van desde la utilización de la infraestructura para actividades sociales y culturales, hasta para el uso de actividades religiosas, festivas y conciertos, en la mayoría de los casos.

Con la información recogida con esta encuesta, se puede inferir de manera general que si bien es cierto se está utilizando la infraestructura deportiva para los fines que se destinaron, aún falta impulsar su completo uso para la práctica deportiva, no solo de alta competencia, sino para la masificación. Del mismo modo, es esperaría que los Gobiernos Locales y Regionales no le dan un uso eficiente a sus espacios para la práctica de actividades recreativas de masificación, por lo que urge una política que mejore la utilización de los espacios abiertos, parques y lozas deportivas.

Atributos de la causa

Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva



Descripción de la causa	CI.1.4 Débil articulación entre el ente rector y los GL y GR para acciones de masificación deportiva.
Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique	Si será abordada, en el marco de la Resolución Directoral N° 003-2013-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 001-2013-EF/50.01 con énfasis en el Plan de Articulación Territorial y la Resolución N° 076-2013-P/IPD que tiene por objetivo establecer los lineamientos para la implementación de la Articulación Territorial del PP del IPD.
Magnitud de la causa	En el 2008, el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) registra 3,879 municipalidades, distribuidas en 195 provinciales, 1,639 distritales y 2,045 de centros poblados. Aproximadamente, durante el año 2012 y 2013, el 38% y el 20% respectivamente, de las municipalidades provinciales y distritales presentaron interés de programar en la cadena presupuestal del IPD, (Anexo 8: Distribución del Gasto del Presupuesto del Sector Público por PP y Pliego del MEF). Durante el año 2012, el PP registró en su cadena presupuestal 699 Gobiernos Locales, de los cuales solo el 34% (240 Gobiernos Locales) ejecutó física y financieramente más del 50% del presupuesto destinado al deporte. Para el año 2013, se registró en la cadena presupuestal 8 Gobiernos Regionales y 373 Gobiernos Locales a nivel nacional, con los cuales se iniciaron coordinaciones y acercamientos en relación a la ejecución física y financiera a través de la difusión de las directivas y resoluciones en el marco de la Articulación Territorial.
Atributos de la causa	
Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva	

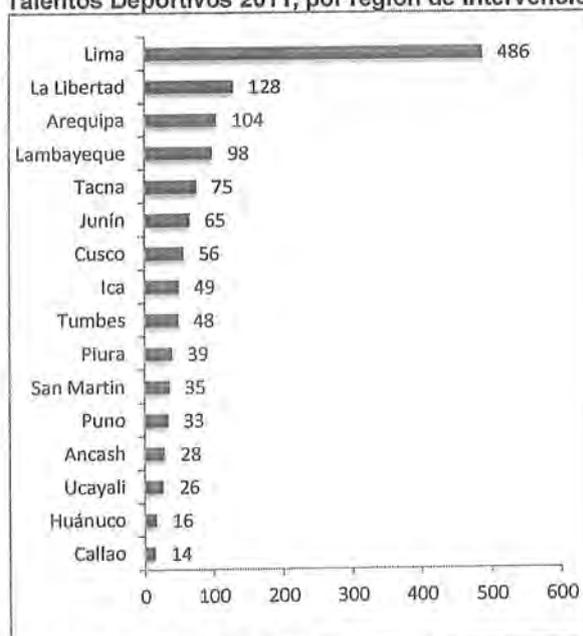
Descripción de la causa	CI.2 Débil proceso de identificación, desarrollo y transición de talentos deportivos a deportistas de proyección
Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique	Si será abordada por el IPD, entendiendo que el deporte es un proceso de largo alcance; las etapas de identificación de talentos deportivos y desarrollo de deportistas en proyección son el cimiento para la especialización y profesionalización del futuro deportista de alto nivel. El desarrollo deportivo debe entenderse como una política pública estratégica, toda vez que se promueve el acceso y permanencia de jóvenes potencialidades para su actividad deportiva mediante un proceso racional de entrenamiento y asistencia planificada. Con el tiempo dichos talentos deportivos se irán convirtiendo en el recambio natural que todo proceso a largo plazo requiere en temas del deporte.
Magnitud de la causa	
Atributos de la causa	
Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva	

Descripción de la causa	CI.2.1 Escaso número de talentos deportivos identificados.
Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique	Si será abordada, dado que es necesario garantizar un constante recambio generacional de deportistas, manteniendo un número adecuado de participantes en los distintos eventos competitivos, tanto dentro como fuera del país.
Magnitud de la causa	Cuando se menciona una limitada oferta de servicios, se hace referencia a que los servicios de identificación de talentos deportivos, es decir el primer estadio de la preparación física de alta competencia, resultan ser insuficientes en número y en cobertura. Actualmente, se viene llevando a cabo un programa que cumple



parcialmente este objetivo. El siguiente gráfico muestra la cobertura a nivel nacional del programa "Talentos Deportivos", se ve claramente que existe una alta concentración en la región de Lima que representa aproximadamente el 37.4% del total de coberturados.

Gráfico N° 09: Distribución de beneficiarios del programa Talentos Deportivos 2011, por región de intervención



Fuente: Base de datos de beneficiarios del Programa Talentos Deportivos

El siguiente cuadro muestra el tipo de disciplinas deportivas que cubre el programa, se puede apreciar que hay una fuerte concentración en las disciplinas de voleibol y atletismo, coberturando juntas al 62.9% del total de beneficiarios.

Cuadro N° 08: Número de beneficiarios del programa Talentos Deportivos 2011 según disciplina deportiva, por nivel de entrada

Disciplina	Iniciación	Aspirante	Talento	Total	%
Voleibol	277	107	59	443	34.1
Atletismo	148	107	120	375	28.8
Natación	88	57	24	169	13.0
Basquetbol	49	32	42	123	9.5
Lucha	24	30	9	63	4.8
Futbol	24	25	4	53	4.1
Gimnasia	6	34	0	40	3.1
Box	11	7	3	21	1.6
Karate	5	3	5	13	1.0
Total	632	402	266	1300	100.0

Fuente: Base de datos de beneficiarios del Programa Talentos Deportivos

Con lo anteriormente mostrado, es necesario rediseñar la estrategia de intervención de este programa, dado que un programa de estas características debería tener más de una fuente de alimentación, que en este caso son los programas de masificación deportiva. Así mismo, resulta importante poner énfasis en disciplinas como el box y el karate que son las que, últimamente, están teniendo mayor representatividad en el deporte nacional y que, paradójicamente, son las que menor captación de talentos han tenido.

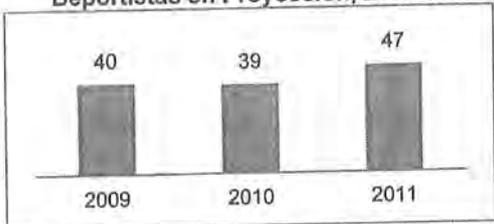
Atributos de la causa

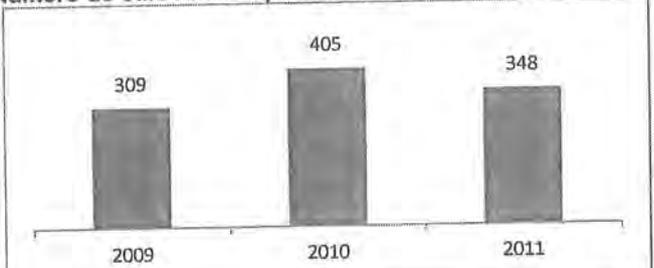
Evidencia que justifique la

A.2 (12)

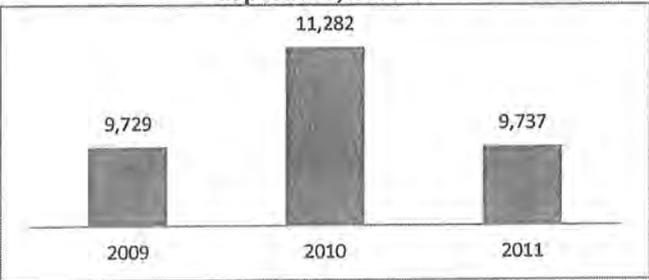


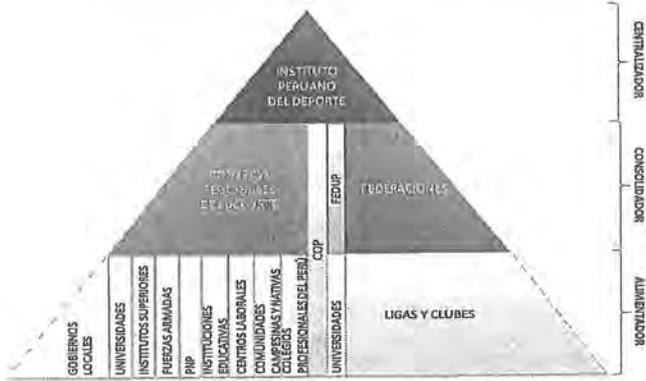
<i>relación de causalidad respectiva</i>	
--	--

Descripción de la causa	CI.2.2 Escaso número de deportistas en proyección preparados y beneficiados								
<i>Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique</i>	Si será abordada, dado que es necesario continuar el desarrollo de los talentos deportivos identificados, pero con una preparación especializada, que garantice su profesionalización posterior. En este sentido, el IPD cuenta con 6 Centros de Alto Rendimiento- CAR en las principales ciudades del país, teniendo como finalidad facilitar los medios logísticos y técnicos en beneficio de los deportistas en proyección y de alto rendimiento en las diferentes disciplinas. Adicionalmente es necesario brindar los medios necesarios que permitan su adecuada preparación como servicios especializados de Nutrición, Psicología, Evaluación Física, área de Musculación y Rehabilitación, entre otros.								
<i>Magnitud de la causa</i>	Durante el año 2009 se ha atendido 40 deportistas en proyección, en el 2010 y 2011, 39 y 47 respectivamente. <p style="text-align: center;">Grafico N° 10 Deportistas en Proyección, 2009-11</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Número de deportistas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>47</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: IPD-OPP-Compendio 2011</p>	Año	Número de deportistas	2009	40	2010	39	2011	47
Año	Número de deportistas								
2009	40								
2010	39								
2011	47								
<i>Atributos de la causa</i>									
<i>Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva</i>									

Descripción de la causa	CI.2.3 Limitada capacitación e identificación de agentes deportivos en la captación de talentos deportivos en las distintas disciplinas deportivas								
<i>Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique</i>	Si será abordada, dado que agentes debidamente capacitados serán cruciales en esta etapa inicial de identificación de talentos deportivos, los criterios que se apliquen en este proceso deben ser estandarizados, de esta forma se asegura la inserción de estos talentos en los programas que se ha diseñado para su formación y desarrollo.								
<i>Magnitud de la causa</i>	En el grafico siguiente, se muestran los cursos de capacitación y el número de agentes deportivos que han participado a nivel nacional, con la finalidad de especializarse o mejorar sus conocimientos respecto a las disciplinas deportivas. <p style="text-align: center;">Grafico N° 11 Número de cursos de capacitación a nivel nacional, 2009-11</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Número de cursos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>309</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>405</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>348</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Número de cursos	2009	309	2010	405	2011	348
Año	Número de cursos								
2009	309								
2010	405								
2011	348								



	<p style="text-align: center;">Gráfico N° 12 Número de agentes deportivos a nivel nacional que han participado en cursos deportivos, 2009-11</p>  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Número de agentes deportivos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>9,729</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>11,282</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>9,737</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fuente: IPD-OPP-Compendio 2011</p>	Año	Número de agentes deportivos	2009	9,729	2010	11,282	2011	9,737
Año	Número de agentes deportivos								
2009	9,729								
2010	11,282								
2011	9,737								
<p>Atributos de la causa</p>									
<p>Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva</p>									

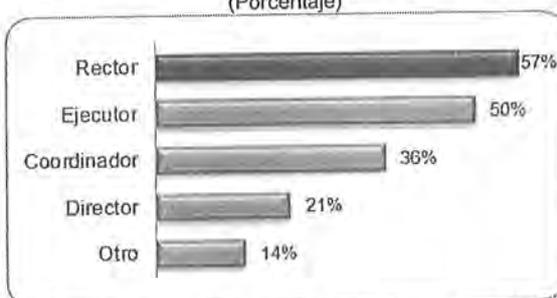
<p>Descripción de la causa</p>	<p>CI.2.4 Débil articulación entre el ente rector y actores del Sistema Deportivo Nacional en el beneficio y promoción de los deportistas en proyección en las distintas disciplinas.</p>
<p>Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique</p>	<p>Si será abordada, dentro de las competencias de la institución, dado que IPD es el órgano rector y articulador del Sistema Deportivo Nacional.</p>
<p>Magnitud de la causa</p>	<p>Según el estudio de XPERTA (2011), cada institución que conforma el Sistema Deportivo Nacional realiza actividades de manera desarticulada, sin considerar que el IPD es el ente rector de dicho sistema. No existen lineamientos que estén relacionados a la masificación deportiva dentro de los estatutos, a pesar de que este es un tema neurálgico, dado que sienta las bases para el recambio generacional, es decir la continuidad de la dotación de deportistas para el ámbito de alta competencia. En el gráfico que se presenta a continuación, se encuentra esquematizada una propuesta de organización del Sistema Nacional de Información y Estadística Deportiva, el cuál puede ser tomado como referencia para una posible estructura de los actores del Sistema Deportivo Nacional, dada la jerarquía que cada uno tiene.</p> <p style="text-align: center;">Figura N° 01. Pirámide organizacional para el Sistema Nacional de Información y Estadística Deportiva</p>  <p style="text-align: center;">Fuente: Fuente: IPD-Servicio de Mapeo y Modelamiento de Procesos para el SNIED, 2011</p>



En primer lugar, como cabeza del Sistema, se encuentra al IPD, como instituciones de segunda instancia se encuentran los Consejos Regionales del Deporte y las Federaciones Deportivas, como organizaciones de base se encuentran los Gobiernos Locales, Universidades, Comunidades, Ligas y Clubes, entre otros. De manera transversal, y como entes de apoyo, se encuentran el Comité Olímpico Peruano (COP) y la Federación de Estudiantes del Perú.

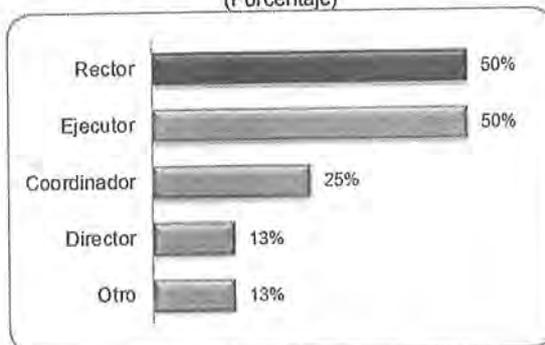
En la misma línea, el estudio reveló, a través de una encuesta de opción múltiple, la percepción de los funcionarios de los Consejos Regionales del Deporte y de las Federaciones Deportivas Nacionales. En cuanto los primeros, se puede apreciar a que hay una fuerte opinión de que son entes rectores y ejecutores a la vez, situación similar para los segundos. Esto evidencia de manera clara el débil posicionamiento del IPD, dado que es el único órgano rector del todo el Sistema Deportivo Nacional.

Gráfico N° 13. Percepción de roles y funciones que asumen los Consejos Regionales del Deporte (Porcentaje)



Fuente: IPD-Servicio de Mapeo y Modelamiento de Procesos para el SNIED, 2011

Gráfico N° 14. Percepción de roles y funciones que asumen las Federaciones Deportivas Nacionales (Porcentaje)



Fuente: IPD-Servicio de Mapeo y Modelamiento de Procesos para el SNIED, 2011

Atributos de la causa

Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva

A.3 (11)

Descripción de la causa

CI.3 Escaso número de deportistas de alta competencia que representen al Perú en eventos deportivos multidisciplinares a nivel internacional.

Identifique si esta causa será abordada por el

Si será abordada, dado que se está fortaleciendo las estrategias para garantizar el recambio generacional, así como los procesos que acompañan a la especialización y profesionalización de los deportistas de alta competencia priorizando las disciplinas



<p>PP, justifique</p>	<p>deportivas del circuito olímpico.</p>																																																																																					
<p>Magnitud de la causa</p>	<p>El Compendio Estadístico 2011, muestra el histórico de los resultados de la delegación peruana en los Juegos Deportivos Panamericanos desde su primera edición en el año 1951, fase del circuito olímpico previa a los Juegos Olímpicos. Durante estos juegos, el Perú se ha mantenido en promedio en lugar 16°, salvo en los casos de las ediciones del año 1975 y 1983, años que obtuvo el 9° y 11° lugar respecto a un mayor número de países participantes.</p> <p>Es necesario indicar, que para las ediciones de 1975 y 1983, se enviaron las delegaciones con menor cantidad de atletas peruanos, lo que a simple vista puede ayudar a inferir que no necesariamente el tamaño de la delegación asegura mayor obtención de preseas. Un lamentable y claro ejemplo es la actuación de Perú en el 2011, edición a la cual asistió la mayor delegación en la historia del Perú y obtuvo 7 medallas (ninguna de oro), al igual que en la edición del año 1995 donde participó tan solo 94 deportistas, lo que representaría el 69% respecto la delegación 2011.</p> <div data-bbox="502 683 1284 1601" style="text-align: center;"> <p>Gráfico N° 15. Evolución de Perú en el Medallero Panamericano</p> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Oro</th> <th>Plata</th> <th>Bronce</th> <th>Total medallas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1951</td><td>2</td><td>5</td><td>7</td><td>14</td></tr> <tr><td>1955</td><td>0</td><td>2</td><td>5</td><td>7</td></tr> <tr><td>1959</td><td>0</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>1963</td><td>0</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td></tr> <tr><td>1967</td><td>0</td><td>2</td><td>1</td><td>3</td></tr> <tr><td>1971</td><td>0</td><td>1</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>1975</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>2</td></tr> <tr><td>1979</td><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>1983</td><td>0</td><td>1</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>1987</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td><td>4</td></tr> <tr><td>1991</td><td>0</td><td>4</td><td>2</td><td>6</td></tr> <tr><td>1995</td><td>0</td><td>0</td><td>3</td><td>3</td></tr> <tr><td>1999</td><td>0</td><td>3</td><td>4</td><td>7</td></tr> <tr><td>2003</td><td>0</td><td>2</td><td>6</td><td>8</td></tr> <tr><td>2007</td><td>1</td><td>1</td><td>8</td><td>10</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0</td><td>4</td><td>12</td><td>16</td></tr> </tbody> </table> </div> <p>Fuente: IPD- OPP- Compendio Estadístico 2011</p>	Año	Oro	Plata	Bronce	Total medallas	1951	2	5	7	14	1955	0	2	5	7	1959	0	1	1	2	1963	0	2	1	3	1967	0	2	1	3	1971	0	1	4	5	1975	1	1	0	2	1979	0	1	2	3	1983	0	1	4	5	1987	1	1	2	4	1991	0	4	2	6	1995	0	0	3	3	1999	0	3	4	7	2003	0	2	6	8	2007	1	1	8	10	2011	0	4	12	16
Año	Oro	Plata	Bronce	Total medallas																																																																																		
1951	2	5	7	14																																																																																		
1955	0	2	5	7																																																																																		
1959	0	1	1	2																																																																																		
1963	0	2	1	3																																																																																		
1967	0	2	1	3																																																																																		
1971	0	1	4	5																																																																																		
1975	1	1	0	2																																																																																		
1979	0	1	2	3																																																																																		
1983	0	1	4	5																																																																																		
1987	1	1	2	4																																																																																		
1991	0	4	2	6																																																																																		
1995	0	0	3	3																																																																																		
1999	0	3	4	7																																																																																		
2003	0	2	6	8																																																																																		
2007	1	1	8	10																																																																																		
2011	0	4	12	16																																																																																		
<p>Atributos de la causa</p>																																																																																						
<p>Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva</p>																																																																																						



Descripción de la causa	CI.3.1 Escasos estímulos económicos a los deportistas de alta competencia.																														
Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique	Si será abordada, dado que es necesario mantener los correctos incentivos para que el deportista continúe con su preparación de una manera seria y constante, y no tenga que buscar otros medios de subsistencia y desviar la atención de su preparación.																														
Magnitud de la causa	<p>El siguiente cuadro muestra que existe una correlación positiva entre el presupuesto invertido en las delegaciones de deportistas que participaron en los Juegos Bolivarianos de 2009 y los resultados obtenidos, medido a través del número de medallas y posición en el ranking.</p> <p>Cuadro N° 09. Presupuesto, delegación y resultados en los Juegos Bolivarianos 2009</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Pais</th> <th>Presupuesto ejecutado ^{1/}</th> <th>Atletas por delegación</th> <th>Total medallas</th> <th>Disciplinas</th> <th>Lugar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Venezuela</td> <td>3.7</td> <td>553</td> <td>467</td> <td>36</td> <td>1º</td> </tr> <tr> <td>Colombia</td> <td>n/d</td> <td>520</td> <td>355</td> <td>31</td> <td>2º</td> </tr> <tr> <td>Ecuador</td> <td>1.2</td> <td>468</td> <td>270</td> <td>33</td> <td>3º</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>0.1</td> <td>272</td> <td>141</td> <td>25</td> <td>4º</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>1/ Expresado en millones de dólares americanos Fuente: COLDEPORTES, Colombia Ministerio del Deporte, Ecuador Instituto Peruano del Deporte, Perú Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Venezuela</small></p> <p>El presupuesto invertido en las delegaciones puede ser visto como un estímulo a los deportistas, puesto que en muchas ocasiones, estos costean sus propios gastos para poder participar en este tipo de eventos. Una subvención para la participación de este tipo de eventos resulta tener un efecto positivo en la estabilidad emocional del deportista dado que se reconoce el esfuerzo y la dedicación a pesar de las limitaciones en su preparación.</p>	Pais	Presupuesto ejecutado ^{1/}	Atletas por delegación	Total medallas	Disciplinas	Lugar	Venezuela	3.7	553	467	36	1º	Colombia	n/d	520	355	31	2º	Ecuador	1.2	468	270	33	3º	Perú	0.1	272	141	25	4º
Pais	Presupuesto ejecutado ^{1/}	Atletas por delegación	Total medallas	Disciplinas	Lugar																										
Venezuela	3.7	553	467	36	1º																										
Colombia	n/d	520	355	31	2º																										
Ecuador	1.2	468	270	33	3º																										
Perú	0.1	272	141	25	4º																										
Atributos de la causa																															
Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva	A.1(9)																														

Descripción de la causa	CI.3.2 Inadecuada y/o insuficiente preparación y entrenamiento de los deportistas				
Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique	Si será abordada, debido a que esta es una de las principales razones de porque los deportistas nacionales no tienen el nivel necesario para participar en distintos eventos internacionales. Se espera que después de una ardua preparación, estos puedan hacer frente a competencias de alto rendimiento con resultados exitosos.				
Magnitud de la causa	<p>En el siguiente cuadro se muestra el total de Centros de Entrenamiento hacia el Alto Rendimiento (CEAR), estos son centros de concentración y preparación deportiva de un nivel competitivo. A nivel nacional, tiene una cobertura de un total de 113 deportistas entre los niveles de Deportista en Proyección, Deportista calificado y Deportista con Alto Nivel. Resulta contradictorio hacer una comparación con centros de estas características de otros países, debido a que en países como Colombia y Brasil solo existen uno o dos de estos centros que concentran al total de deportistas de alto nivel de cada respectivo país. En ese sentido, es evidente que este tipo de programa requiere una reestructuración integral y una mejor focalización de los recursos.</p> <p>Cuadro N° 10: beneficiarios del programa de Centros de Entrenamiento hacia el Alto Rendimiento, por localización del Centro</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro de</th> <th>Segundo Semestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Centro de	Segundo Semestre		
Centro de	Segundo Semestre				

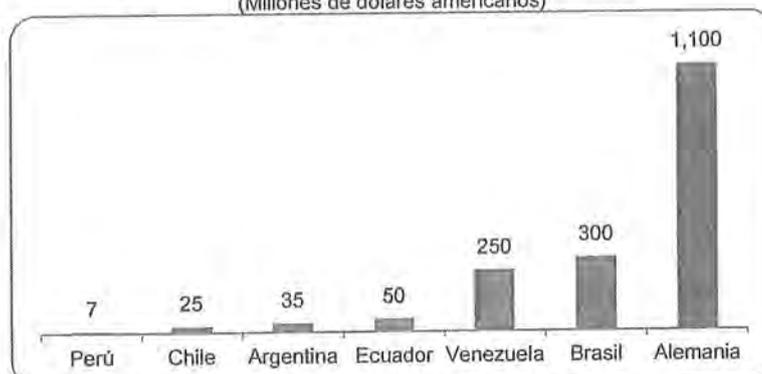


Alto Rendimiento	Deportista en Proyección (DP)	Deportista Calificado (DC)	Deportista con Alto Nivel (DCAN)	Total	%
Arequipa	8	5	8	21	18.6
Chiclayo	0	15	1	16	14.2
Cusco	9	9	6	24	21.2
Huancayo	7	9	1	17	15
Ica	11	6	0	17	15
Loreto	12	6	0	18	15.9
Total	47	50	16	113	100

Fuente: Base de datos de deportistas de los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento

Lo anterior es resultado de inadecuada inversión específicamente en el deporte de alto rendimiento. En el siguiente gráfico se muestra que para el año 2011, uno de los países que más invirtió en este concepto fue Alemania, con un total de \$USD 1 100 millones. Si se compara esta cifra con el promedio de la región (\$USD 110 millones), se puede apreciar que equivale a poco más del 10% de la inversión alemana. En cuanto a la inversión en Perú, esta solo represente el 6.3% del total invertido en la región.

Gráfico N° 16 Inversión en Alto Rendimiento, 2011
(Millones de dólares americanos)



Fuente: Diario La República – Dossier, suplemento del 10 de setiembre 2011

Una mirada a los resultados puede evidenciar que no se están preparando de manera adecuada a los deportistas peruanos en todo nivel. El siguiente cuadro muestra el total de atletas clasificados a los Juegos Olímpicos de Beijing por millón de habitantes. Se puede apreciar que el Perú es el país con menor proporción de atletas clasificados, a pesar de que países como Venezuela y Colombia, de similares características, tienen una proporción mayor de clasificados de acuerdo a su tamaño poblacional.

Cuadro N° 11. Cantidad de atletas clasificados a los Juegos Olímpicos de Beijing por millón de habitantes

País	Población	Clasificados	Ratio
Cuba	11	143	12.54
Venezuela	26	100	3.89
Argentina	41	112	2.74
Honduras	7	20	2.74
Uruguay	3	9	2.65
Rep. Domin.	9	18	1.96
Ecuador	14	22	1.63
Chile	16	25	1.55
Puerto Rico	4	6	1.54
Colombia	45	62	1.39
El Salvador	7	9	1.32
Panamá	3	4	1.29
Brasil	190	225	1.18
Costa Rica	4	4	1.00

Atributos de la causa



	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>México</td> <td>108</td> <td>74</td> <td>0.69</td> </tr> <tr> <td>Bolivia</td> <td>9</td> <td>5</td> <td>0.56</td> </tr> <tr> <td>Nicaragua</td> <td>6</td> <td>3</td> <td>0.54</td> </tr> <tr> <td>Guatemala</td> <td>12</td> <td>6</td> <td>0.49</td> </tr> <tr> <td>Paraguay</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>0.46</td> </tr> <tr> <td>Haití</td> <td>8</td> <td>3</td> <td>0.36</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>28</td> <td>6</td> <td>0.21</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>557</td> <td>859</td> <td>1.54</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: PNUD, población al 2007 IPD-DINADAF</p>	México	108	74	0.69	Bolivia	9	5	0.56	Nicaragua	6	3	0.54	Guatemala	12	6	0.49	Paraguay	7	3	0.46	Haití	8	3	0.36	Perú	28	6	0.21	Total	557	859	1.54
México	108	74	0.69																														
Bolivia	9	5	0.56																														
Nicaragua	6	3	0.54																														
Guatemala	12	6	0.49																														
Paraguay	7	3	0.46																														
Haití	8	3	0.36																														
Perú	28	6	0.21																														
Total	557	859	1.54																														
Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva	A.1 (1)																																

Descripción de la causa	CI. 3.3 Limitada capacitación a los agentes deportivos federados																																																																																										
Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique	Si será abordada, dado que agentes adecuadamente preparados son fundamentales en la preparación del deportista. Además, el que estos agentes estén capacitados de acuerdo a estándares internacionales, hace que los deportistas eleven su nivel de competencia.																																																																																										
Magnitud de la causa	<p>Una adecuada dotación de agentes deportivos altamente capacitados incrementaría las posibilidades de un mejor desempeño de los deportistas peruano de alta competencia, debido a que estaría preparándose en las condiciones que se requieren para la participación en eventos internacionales de alto nivel.</p> <p>En el siguiente cuadro se muestra la distribución de jueces y árbitros por disciplinas deportivas a nivel nacional. Se puede apreciar un importante número concentrado en la disciplina futbolística (60.5%).</p> <p>Cuadro N° 12. Perú: Jueces y árbitros según federación deportiva, 2011</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Federación</th> <th>Internacional</th> <th>Nacional</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="5">Pertenece a los Juegos Olímpicos</td> </tr> <tr> <td>Atletismo</td> <td>5</td> <td>56</td> <td>61</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bádminton</td> <td>3</td> <td>22</td> <td>25</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Beisbol</td> <td>7</td> <td>119</td> <td>126</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Boxeo</td> <td>3</td> <td>27</td> <td>30</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ciclismo</td> <td>0</td> <td>46</td> <td>46</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dep. Ecuestres</td> <td>5</td> <td>21</td> <td>26</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Esguima</td> <td>3</td> <td>10</td> <td>13</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Futbol</td> <td>19</td> <td>1,812</td> <td>1,831</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gimnasia</td> <td>16</td> <td>61</td> <td>77</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Judo</td> <td>5</td> <td>23</td> <td>28</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lev Pesas</td> <td>8</td> <td>10</td> <td>18</td> <td></td> </tr> <tr> <td>L. Amateur</td> <td>4</td> <td>14</td> <td>18</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Natación</td> <td>6</td> <td>82</td> <td>88</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Remo</td> <td>6</td> <td>5</td> <td>11</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Softbol</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tenis de Mesa</td> <td>0</td> <td>170</td> <td>170</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Federación	Internacional	Nacional	Total	Pertenece a los Juegos Olímpicos					Atletismo	5	56	61		Bádminton	3	22	25		Beisbol	7	119	126		Boxeo	3	27	30		Ciclismo	0	46	46		Dep. Ecuestres	5	21	26		Esguima	3	10	13		Futbol	19	1,812	1,831		Gimnasia	16	61	77		Judo	5	23	28		Lev Pesas	8	10	18		L. Amateur	4	14	18		Natación	6	82	88		Remo	6	5	11		Softbol	2	3	5		Tenis de Mesa	0	170	170	
	Federación	Internacional	Nacional	Total																																																																																							
Pertenece a los Juegos Olímpicos																																																																																											
Atletismo	5	56	61																																																																																								
Bádminton	3	22	25																																																																																								
Beisbol	7	119	126																																																																																								
Boxeo	3	27	30																																																																																								
Ciclismo	0	46	46																																																																																								
Dep. Ecuestres	5	21	26																																																																																								
Esguima	3	10	13																																																																																								
Futbol	19	1,812	1,831																																																																																								
Gimnasia	16	61	77																																																																																								
Judo	5	23	28																																																																																								
Lev Pesas	8	10	18																																																																																								
L. Amateur	4	14	18																																																																																								
Natación	6	82	88																																																																																								
Remo	6	5	11																																																																																								
Softbol	2	3	5																																																																																								
Tenis de Mesa	0	170	170																																																																																								



Triatlón	1	6	7
Vela	1	6	7
Voleibol	14	424	438
Sub total	108	2,917	3,025
No pertenecen a los Juegos Olímpicos			
Bochas	0	19	19
Karate	12	54	66
Kung Fu	3	75	78
Polo	0	7	7
Rugby	0	8	8
Squash Racket	2	12	14
Sub total	17	175	192
Total	125	3,092	3,217

Fuente: IPD- Plan Nacional del Deporte 2011-2030

La situación es similar en los entrenadores, existe una fuerte concentración en deportes como el fútbol y el voleibol. Es necesario llevar a cabo una adecuada redistribución capacitación del recurso humano para la preparación de los deportistas de alto nivel.

Cuadro N° 13. Perú: Entrenadores según federación deportiva, 2011

Federación	Categoría de entrenador			Total
	A	B	C	
Pertenecen a los Juegos Olímpicos				
Atletismo	149	0	0	149
Badminton	3	2	9	14
Beisbol	45	80	211	336
Boxeo	4	36	43	83
Ciclismo	6	3	14	23
Dep. Ecuestres	1	4	13	18
Esgrima	0	0	14	14
Fútbol	n/d	n/d	n/d	512
Gimnasia	0	0	188	188
Lev Pesas	0	0	13	13
L. Amateur	8	17	4	29
Natación	49	50	12	111
Remo	3	6	0	9
Softbol	0	0	34	34
Tenis de Mesa	7	78	151	236
Triatlón	0	2	3	5
Vela	2	2	2	6
Voleibol	88	136	1,099	1,323
Sub total	365	416	1,810	3,103



		No pertenecen a los Juegos Olímpicos				
		Karate	0	47	173	220
		Kung Fu	6	161	168	335
		Squash Racket	0	0	30	30
		Sub total	6	208	371	585
		Total	371	624	2,181	3,688

Fuente: IPD- Plan Nacional del Deporte 2011-2030

Atributos de la causa	
Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva	A.1 (2)

Descripción de la causa	CI.3.4 Limitada oferta de servicios biomédicos a los deportistas de alta competencia.																																				
Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique	Será abordada, siendo de interés del IPD fortalecer los servicios biomédicos como herramienta fundamental para el desarrollo y la proyección del alto rendimiento por medio de la medicina y las ciencias aplicadas al deporte, optimizando la salud y por ende la actuación de los atletas en los diferentes eventos competitivos.																																				
Magnitud de la causa	<p>El rezago en el desarrollo del deporte competitivo nacional tiene muchos puntos que requieren atención. Aspectos como las subvenciones, captación de talentos deportivos, preparación con infraestructura adecuada y desarrollo de nuevo conocimiento que permita mejorar el desempeño de los deportistas, esta de la mano con una mayor inversión. Ejemplo de lo anterior es la gran importancia que ha tomado el deporte de alta competencia en Venezuela, que partir de 2003, ha venido incrementando su presupuesto en el tema deportivo de manera considerable.</p> <p>Gráfico N° 17. Presupuesto anual ejecutado en deporte, 2001-09 (Millones de US\$)</p> <table border="1"> <caption>Data for Gráfico N° 17. Presupuesto anual ejecutado en deporte, 2001-09 (Millones de US\$)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto Perú US\$</th> <th>Presupuesto Venezuela US\$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2001</td><td>15</td><td>15</td></tr> <tr><td>2002</td><td>15</td><td>15</td></tr> <tr><td>2003</td><td>30</td><td>30</td></tr> <tr><td>2004</td><td>20</td><td>52</td></tr> <tr><td>2005</td><td>17</td><td>200</td></tr> <tr><td>2006</td><td>15</td><td>240</td></tr> <tr><td>2007</td><td>30</td><td>271</td></tr> <tr><td>2008</td><td>31</td><td>246</td></tr> <tr><td>2009</td><td>42</td><td>260</td></tr> <tr><td>2010</td><td>66</td><td>260</td></tr> <tr><td>2011</td><td>86</td><td>-</td></tr> </tbody> </table> <p>Fuente: IPD-Oficina de Presupuesto y Planeamiento Ministerio del Poder Popular para el Deporte-Resumen Ejecutivo 2009</p> <p>A pesar de que Perú ha tenido también una tendencia positiva en cuanto al presupuesto destinado al deporte, es necesario considerar que un gran proporción del mismo en los últimos años ha sido destinado a la construcción, remodelación ó acondicionamiento de infraestructura deportiva (Estadio Nacional, etc.). Como se ha visto anteriormente, Venezuela es un país que ha tenido sobresaliendo y mejorando sus presentaciones en las competencias del circuito olímpico, una de los factores que ha coadyuvado a estos resultados, es la alta inversión en servicios biomédicos. Si comparamos la inversión que el Perú, ésta representa solo el 14%.</p>	Año	Presupuesto Perú US\$	Presupuesto Venezuela US\$	2001	15	15	2002	15	15	2003	30	30	2004	20	52	2005	17	200	2006	15	240	2007	30	271	2008	31	246	2009	42	260	2010	66	260	2011	86	-
Año	Presupuesto Perú US\$	Presupuesto Venezuela US\$																																			
2001	15	15																																			
2002	15	15																																			
2003	30	30																																			
2004	20	52																																			
2005	17	200																																			
2006	15	240																																			
2007	30	271																																			
2008	31	246																																			
2009	42	260																																			
2010	66	260																																			
2011	86	-																																			



Cuadro N° 14. Presupuesto destinado al área de biomédicos, por rubro de gasto			
	Rubro de gasto	Venezuela	Perú
	Área Científico Académica	504,651	50,424
	Área Asistencial	1,230,773	236,482
	Control de Dopaje	389,302	0
	Transferencias regiones	329,874	64,658
	Total	2,454,601	351,564

Fuente: Instituto Peruano del Deporte, Compendio 2011
Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Memoria 2009

Grafico N° 18 Comparativo entre el presupuesto dirigido a Servicios Biomédicos de Venezuela y Perú (en dólares)

Fuente: Instituto Peruano del Deporte, Compendio 2011
Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Memoria 2009

Atributos de la causa	
Evidencia que justifique la relación de causalidad respectiva	

Descripción de la causa	CI.3.5 Escasas acciones para el fortalecimiento y promoción del deporte nacional desde la alta competencia (investigación, promoción de la masificación, marco normativo, etc.)												
Identifique si esta causa será abordada por el PP, justifique	<p>Serán abordadas, dado que los estudios de investigación son vitales para el sustento de la toma de decisiones que permiten mejorar el rendimiento de los deportistas nacionales y analizar aspectos nutricionales, médicos, físicos, biológicos, etc.</p> <p>En el caso de la promoción de la masificación, teniendo en cuenta la importancia de transmitir y educar a las personas sobre los beneficios de la práctica de las actividades físicas, deportivas y recreativas, las cuales deben ser asumidas como una práctica cotidiana.</p> <p>El tema del marco normativo, será abordado pero de manera parcial, dado que el IPD solo puede llevar a cabo las propuestas de incorporación y/o modificación de las normas existentes. Su aprobación o desaprobación está sujeta a instancias superiores.</p>												
Magnitud de la causa	<p>El escaso desarrollo de conocimiento en el campo del deporte competitivo es uno de los determinantes del estancamiento del mismo. Según el INEI (2010), del total de los docentes universitarios, solo el 43% realizó alguna investigación en los dos últimos años.</p> <p>Cuadro N° 15. Docentes universitarios que han realizado investigaciones en los dos últimos años, 2010</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Realizan investigaciones</th> <th>Absoluto (miles)</th> <th>Relativo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td></td> <td>25</td> <td>43</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td></td> <td>34</td> <td>57</td> </tr> </tbody> </table>		Realizan investigaciones	Absoluto (miles)	Relativo	Si		25	43	No		34	57
	Realizan investigaciones	Absoluto (miles)	Relativo										
Si		25	43										
No		34	57										



Total	59	100
-------	----	-----

Fuente: INEI-II Censo Nacional Universitario, 2010

Del total de docentes que realizaron investigación en los dos últimos años, solo el 16% realizaron estudios en materia educativa, donde en promedio se encuentra la mayor cantidad de investigaciones en materia deportiva.

Cuadro N° 16. Área de investigación a las que se dedican los docentes universitarios, 2010

Área de investigación	Absoluto (miles)	Relativo
Ingeniería y tecnología	4	17
Ciencias de la salud y psicología	5	19
Educación	4	16
Ciencias sociales y humanidades	3	13
Otras áreas	9	35
Total	25	100

Fuente: INEI-II Censo Nacional Universitario, 2010

Frente a la escases de producción científica en materia del deporte de alta competencia, es necesaria la producción tanto desde la institución, como desde socios estratégico a los cuales podamos generarles incentivos a la realización de estudios.

En el tema de difusión de la practica física y recreativa, una de las principales herramientas para lograr el objetivo de la masificación deportiva Perú es la participación con publicidad y mensajes en los distintos medios de comunicación del país. En el siguiente cuadro se muestra el total de medios de comunicación disponibles en el país y a los que el IPD tiene acceso.

Cuadro N° 17. Alcance y difusión del deporte peruano en los medios de comunicación, 2010
(Unidades)

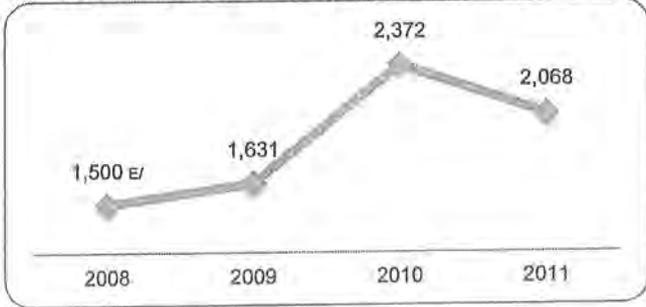
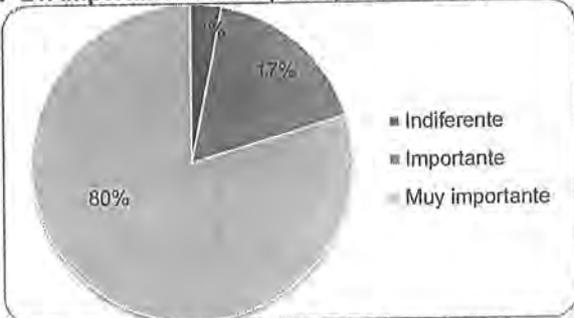
Medios de comunicación	Con los que trabaja el IPD	A nivel nacional	Porcentaje
Diarios	20	72	27.8
Radios	6	2,193	0.3
TV señal abierta	7	7	100.0
TV por cable	6	216	2.8
Páginas Web	7	n/d	
Total	46	2,488	

Fuente: Oficina de Comunicaciones – IPD.

Ministerio de Transporte y Comunicaciones – Anuario Estadístico 2010.

No se dispone de información que permita evidenciar la frecuencia y el tiempo destinado a la información de interés para la institución, pero la mayor parte de la información que se envía a los medios de comunicación está compuesta por notas de prensa que no siempre llegan a ser publicadas, adicionalmente la publicación en los diarios son primordialmente en la sección deportiva, situación que se desea cambiar dado que el tema de la masificación y los beneficios del deporte tienen aspectos multidimensionales.



	<p>Gráfico N° 19. Número de notas de prensa emitidas por el IPD, 2008-11</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Número de notas de prensa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1,500</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1,631</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>2,372</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>2,068</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: IPD – Oficina de Información y Comunicaciones</p> <p>Respecto al marco normativo del deporte, los lineamientos que rigen la política deportiva están sobre la base de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte N° 28036, con su modificatoria Ley 29544, solamente hacen mención a la masificación deportiva, mas no los lineamientos específicos para determinar en qué consiste tal tarea.</p> <p>Adicionalmente, urge normar sobre las competencias de cada actor del Sistema Deportivo Nacional y determinar un adecuado reglamento de organización y funciones, debido que, en muchos casos, existen duplicidad de acciones. Finalmente, son necesarias la orientación de fuerzas a la elaboración de documentos de propuestas de normas para un mejor desarrollo de la práctica de actividades físicas y recreativas.</p>	Año	Número de notas de prensa	2008	1,500	2009	1,631	2010	2,372	2011	2,068
Año	Número de notas de prensa										
2008	1,500										
2009	1,631										
2010	2,372										
2011	2,068										
<p>Atributos de la causa</p>	<p>Una medida importante del grado de alcance de la información sobre la masificación de la práctica de actividades físicas y deportivas es la percepción del público hacia la práctica de la misma. En un estudio de mercado desarrollado por Arellano Marketing (2011) encargado por el IPD, se preguntó, entre otras cosas, acerca de la importancia del deporte para una mejor calidad de vida. Al respecto, el 80% de los encuestados respondió que es muy importante, un 17% que es importante y el 3% es indiferente.</p> <p>Adicionalmente, haciendo una desagregación por grupos etarios, se puede apreciar que la percepción que el deporte es muy importante para la mejora de la calidad de vida está positivamente correlacionada con la edad del encuestado, dado que el 71% de los encuestados entre las edades de 17 y 24 años tienen esa percepción, en comparación con el 100% de los que se encuentran entre los 41 y 50 años de edad.</p> <p>Gráfico N° 21. Importancia del deporte para una mejor calidad de vida</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Muy importante</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>Importante</td> <td>17%</td> </tr> <tr> <td>Indiferente</td> <td>3%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Arellano Marketing (2011). "Estudio de mercado para la reapertura del Centro de Estudios del Deporte – CED". Documento Interno.</p> <p>Contrariamente a la percepción, se puede apreciar que la práctica de actividades físicas y deportivas no se realiza, por el grupo de encuestados, de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, que señala que se debe realizar ejercicio físico de intensidad intermedia alrededor de 30 minutos diarios. El 39% de los encuestados señaló que realizaban ejercicio con una frecuencia diaria o interdiaria, el 35% revelaba que realizaba ejercicio dos veces a la semana, el 24% una vez al mes y el 2% una vez cada quince días.</p>	Categoría	Porcentaje	Muy importante	80%	Importante	17%	Indiferente	3%		
Categoría	Porcentaje										
Muy importante	80%										
Importante	17%										
Indiferente	3%										



inclusión masiva de la población inactiva en la actividad física, se garantice un recambio generacional y personas con una mejor formación deportiva.

Existen diversos estudios que respaldan esta lógica de intervención. Por un lado, Vizuete (2009) señala que en el proceso de intervención educativa, el punto de partida es la educación física escolar, intervenir en esta etapa es crucial puesto que se estaría preparando al futuro ciudadano a la práctica suficiente de deportes y actividades que fortalezcan la formación de una cultura recreativa. En cuanto a la mejora del bienestar del ser humano, Ruiz (2007) señala que la condición física en general, la capacidad aeróbica y la fuerza muscular en particular constituyen un importante marcador de salud en jóvenes, al igual que en los adultos, coincidiendo con Bloyce y Smith (2010) que señalan que una condición física saludable ayudaría a reducir significativamente el gasto en salud y el riesgo de contraer enfermedades no transmisibles, así como la mejora de los hábitos de vida.

Así mismo, Levermore y Beacom (2009) señalan que existe una tendencia a generalizada en los discursos políticos sobre la consideración del deporte no solo como una actividad que reúne aspectos positivos, sino, como un mecanismo que puede acercar a los sectores desconectados, a través de la oferta de múltiples programas deportivos inclusivos. Por su parte, Chia y Chiang (2008) argumentan que los programas de intervención dirigidos a la formación integral de los jóvenes pueden ser exitosos y sostenibles. El juego físico ofrece muchos beneficios para el desarrollo integral, cognitivo, psicomotor, afectivo de los jóvenes. Este tipo de conducta física permite la implementación de programas adecuados para su debido fortalecimiento.

Finalmente, Nicholson y Hoye (2008) sustentan que las políticas deportivas deben identificar los resultados del capital social que genera el deporte: una mayor cohesión social a nivel nacional y local, una mayor conexión social, un elevado sentido de la ciudadanía, el aumento de bienestar de la comunidad y la superación social. La generación de capital social dependerá en gran medida de cuan extensiva se haga la política deportiva. Dependerá directamente de la masificación del deporte.

III. DISEÑO DEL PROGRAMA

3.1. Resultado específico

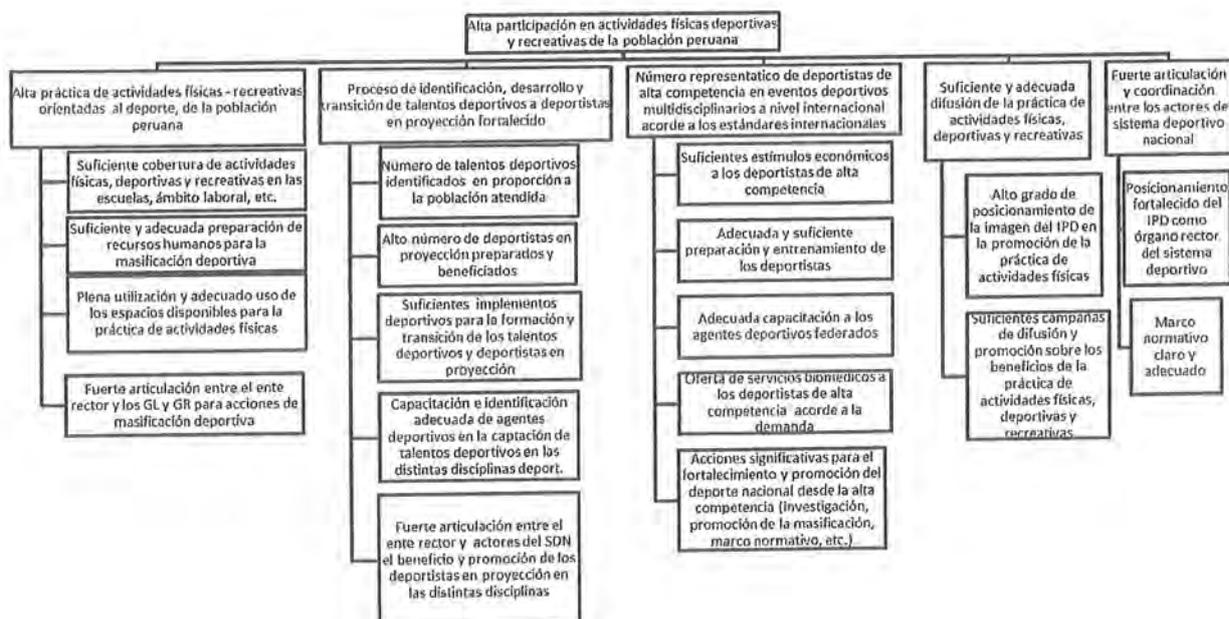
Tabla #7

Problema Identificado	Resultado Específico
<i>Existe una escasa práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas de la población</i>	Incremento del número de personas que practican actividades físicas, deportivas y recreativas en el país.
¿A quiénes beneficiará? (población objetivo)	A la población peruana de 5 años a más en el ámbito urbano.



3.2. Análisis de los medios

Árbol # 2: Árbol de medios



3.3. Análisis de alternativas

Tabla # 8

Descripción del Medio	(1) Alta práctica de actividades físicas - recreativas orientadas al deporte, de la población peruana
Alternativa de intervención 1	Generación de centros de masificación deportiva a nivel nacional
Alternativa de intervención 2	Promoción de las actividades físicas – recreativas.
Alternativa de intervención 3	Traspasar las funciones a los GR y GL de masificar el deporte a las personas.

Descripción del Medio	(2) Proceso de identificación, desarrollo y transición de talentos deportivos a deportistas en proyección fortalecido
Alternativa de intervención 1	Simplificación de la etapa intermedia del perfeccionamiento deportivo.
Alternativa de intervención 2	Fortalecer la identificación de talentos y mejorar el desempeño de deportistas en etapas iniciales

Descripción del Medio	(3) Número representativo de deportistas de alfa competencia en eventos deportivos multidisciplinarios a nivel internacional acorde a los estándares internacionales
-----------------------	--



Alternativa de intervención 1	Mejorar el apoyo económico al deportista de alta competencia.
Alternativa de intervención 2	Fortalecer las Federaciones Deportivas
Alternativa de intervención 3	Brindar apoyo directo al deportista e indirecto a través de las subvenciones

3.3.1 Análisis de la efectividad de las alternativas de intervención

Tabla # 9

Alternativa de intervención identificada	(1) Promoción de las actividades físicas - recreativas
Descripción breve de la alternativa de intervención	<p>Promoción de las actividades físicas - recreativas a través del ofrecimiento de servicios segmentados por grupos poblacionales como primera infancia, en edad escolar, adulto mayor, personas con discapacidad, etc. Brindando dinámicas, material físico - recreativo y orientando a esta población para el acceso a los primeros niveles de la iniciación deportiva.</p> <p>La elección de esta alternativa se basa en que la generación de centros de masificación deportiva a nivel nacional es una práctica que se lleva en países desarrollados como Australia y Canadá mediante la implementación de complejos deportivos de gran envergadura con el personal y el material recreativo adecuado. Tal situación no es factible en este momento dado el gran nivel de inversión que se requeriría, las características geográficas de nuestro país y el nivel de dispersión poblacional.</p> <p>De otro lado, el traspase de funciones a los GR y GL es una acción que se está haciendo de manera progresiva tal como lo muestra la experiencia en países como Ecuador y Colombia. Ello, dado que los Gobiernos subnacionales tienen un conocimiento más cercano de las principales potencialidades de su población y pueden invertir sus propios recursos con asistencia técnica del Gobierno Nacional.</p>
Identifique si esta intervención ya viene siendo ejecutada	Ya viene siendo ejecutada.
Evidencia que justifique la efectividad de la alternativa (cite la evidencia de la nota 1 – sólo el número)	

Alternativa de intervención identificada	(2) Fortalecer la identificación de talentos y mejorar el desempeño de deportistas en etapas iniciales
Descripción breve de la alternativa de intervención	<p>Fortalecimiento de equipos institucionales y coordinados con Federaciones Deportivas y especialistas nacionales e internacionales para la identificación de talentos deportivos, provenientes de los programas de promoción de actividades físicas, deportivas y recreativas. Posteriormente, prepararlos a mayor nivel de profundidad y elegir a los más adecuados para iniciar el acompañamiento y preparación en el nivel de deportistas de proyección.</p> <p>La anterior es la alternativa más factible dado que el grado de preparación que se da en la etapa de masificación deportiva en nuestro país resulta insuficiente para poder hacer el pase de un deportista en proyección a una determinada federación deportiva. Es necesario fortalecer la etapa intermedia para darle un mayor nivel competitivo a las personas que desean y tienen los dotes para especializarse en una carrera deportiva.</p>
Identifique si esta intervención ya viene	Viene siendo ejecutada de manera parcial y desarticulada.



<i>siendo ejecutada</i>	
<i>Evidencia que justifique la efectividad de la alternativa (cite la evidencia de la nota 1 – sólo el número)</i>	

Alternativa de intervención identificada	(3) Brindar apoyo directo al deportista e indirecto a través de las subvenciones
Descripción breve de la alternativa de intervención	<p>Potenciar el desarrollo deportivo nacional y regional de alta competencia, con énfasis en la captación de deportistas en proyección provenientes de la identificación de talentos deportivos y programas de formación de los mismos, a través de su preparación, apoyo económico y provisión de condiciones adecuadas para el mejoramiento de su desempeño.</p> <p>Esto resulta factible dado que no solo se desea mejorar el apoyo económico a los deportistas sino brindar un paquete de beneficios. Asimismo, no resulta viable, al menos en el corto plazo, el poder fortalecer las federaciones deportivas, ello debido al carácter privado de tales asociaciones y a la ausencia de un marco normativo que permita pedir una contraprestación a las subvenciones que hace el Gobierno a estos entes. Sin embargo, es necesario generar las condiciones legales que permitan obtener un beneficio para el IPD a partir de las subvenciones otorgadas.</p>
Identifique si esta intervención ya viene siendo ejecutada	Viene siendo ejecutada de manera parcial.
Evidencia que justifique la efectividad de la alternativa (cite la evidencia de la nota 1 – sólo el número)	



3.4 Transición de las alternativas al producto

Tabla # 10.1

Denominación del producto		3000399 PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA					
Grupo poblacional que recibe el producto	Personas de 5 años a más a nivel nacional						
Responsable del diseño del producto	Instituto Peruano del Deporte						
Responsable de la entrega del producto	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte, Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva, Unidades de Infraestructura, de Planeamiento, Consejos Regionales del Deporte, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales						
Identifique los niveles de gobierno que entregan el producto completo (marque con un aspa)	GN	X	GR	X	GL	X	
Indicador de producción física del producto	Persona						
Modelo operacional del producto							
1. Definición operacional	<p>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto. Personas de 5 años a más.</p> <p>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional? Reciben servicios de programas de actividades físicas, recreativas y deportivas diseñados de acuerdo a grupos etarios.</p> <p>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional? Directa, el servicio es entregado por el Gobierno Nacional, los Gobierno Regionales y Gobiernos Locales.</p> <p>¿Quién realiza la entrega del producto? Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local a través de los eventos que realicen</p> <p>¿Dónde se entrega el producto? Es entregado en lugares de desarrollo deportivo1/ promovidos por Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.</p>						
2. Organización para la entrega del producto	La entrega del producto se hace, de manera general, de dos formas: la primera a través de la Dirección Nacional de Recreación y Promoción Deportiva (DNRPD), en los distintos eventos y programas que lleven a cabo; y la segunda es de a través de los GR y GL que, considerando las directrices de la institución, llevan a cabo eventos y realizan encuentros a distintos niveles de promoción de la actividad física, deportiva y recreativa.						
3. Criterios de programación	Para la entrega del producto se tienen en cuenta dos grandes criterios: la temporalidad y el grupo objetivo. En cuanto a la temporalidad, la intervención se divide por las estaciones del año en el Programa de Verano y el Programa de Invierno, lo que determina el tipo de práctica físico – recreativa al llevar a cabo. En cuanto al grupo objetivo, la entrega del producto tiene en cuenta a la población en edad y/o ámbito escolar, ámbito laboral, adulto mayor, persona con discapacidad y en instituciones penitenciarias. La magnitud de la entrega del producto está en función de la envergadura de los eventos o programas que se llevan a cabo durante el año. Esta cifra es variable de región en región o época del año, aunque se apunta a una mayor cobertura cada año.						
4. Métodos de agregación de actividades a producto	En este caso, el método de agregación es el de meta física de la actividad relevante. Se entiendo por actividad relevante a aquella actividad que está orientada netamente, y tomando como supuesto la colaboración de los demás actores, a brindar la práctica de actividades físicas – recreativas. Es decir, la meta física de la actividad relevante está en función del número de personas que se espera atender.						





Tabla # 10.2

Denominación del producto		3000423 DEPORTISTAS ACCEDEN A DESARROLLO DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA				
Grupo poblacional que recibe el producto	Personas consideradas Deportistas Calificados y Deportistas de Alto Nivel					
Responsable del diseño del producto	Instituto Peruano del Deporte					
Responsable de la entrega del producto	Dirección Nacional de Deporte Afiliados y Dirección Nacional de Servicios Biomédicos.					
Identifique los niveles de gobierno que entregan el producto completo (marque con un aspa)	GN	X	GR		GL	
Indicador de producción física del producto	Deportista					
Modelo operacional del producto						
1. Definición operacional	<p>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto. Personas consideradas Deportistas Calificados y Deportistas de Alto Nivel.</p> <p>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional? Provisión de infraestructura deportiva para el entrenamiento de alto nivel en condiciones adecuadas, apoyo financiero para solventar gastos que demanden la práctica del deporte a ese nivel y servicios biomédicos. Asimismo a los deportistas considerados de alta competencia se les entrega; vales alimenticios, vales económicos, seguro médico y premios. Indirectamente a través de la modalidad de subvenciones económicas a personas jurídicas como las Federaciones Deportivas y Comité Olímpico Peruano se entrega a los deportista apoyo para la contratación de entrenadores, pago de cuotas de afiliación, apoyo para asistir a eventos nacionales e internacionales, material deportivo, indumentaria deportivas, capacitación y otros.</p> <p>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional? El IPD entrega el producto de manera directa, a través de las Federaciones Deportivas y a través del Comité Olímpico Peruano, para que estos a su vez benefician a los deportistas de alto nivel para la entrega de los diversos servicios y apoyo con recursos.</p> <p>¿Quién realiza la entrega del producto? Gobierno Nacional y Gobierno Regional.</p> <p>¿Dónde se entrega el producto? Se entrega directamente a los deportistas que se encuentran en el programa de apoyo al deportista de alto nivel (PAD), Federaciones Deportivas Nacionales y</p>					



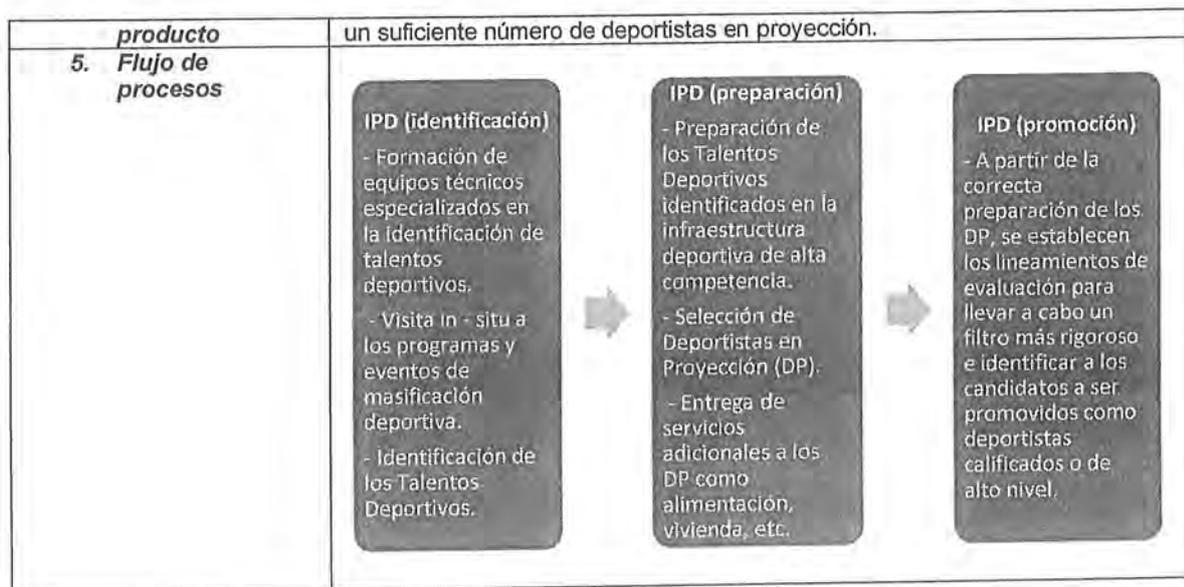
	al Comité Olímpico Peruano. Asimismo en infraestructuras deportivas de alto nivel, sea administrada por el IPD o por Federaciones Deportivas. Los servicios biomédicos que son ofrecidos por el IPD se entregan en las instalaciones destinadas para el mismo.
2. Organización para la entrega del producto	Para la entrega del producto, el IPD coordina de manera directa, a través de las Federaciones Deportivas y a través del Comité Olímpico Peruano con los deportistas de alto nivel para la entrega de los diversos servicios y apoyo con recursos.
3. Criterios de programación	El avance en la entrega del producto o la magnitud de este, está en función de la demanda de los deportistas, es decir a mayor número de deportistas, los servicios y apoyo se incrementan de manera proporcional. No es posible discriminar a que proporción de estos deportistas se va a brindar el producto, pero sí se entrega en distinta intensidad.
4. Métodos de agregación de actividades a producto	El método de agregación para la meta física de este producto es el de la actividad relevante, es decir, la cantidad de deportistas de los distintos niveles que reciben el apoyo del IPD.
5. Flujo de procesos	<pre> graph LR A[IPD] --> B[Federación Deportiva] B --> C[Deportista calificados y de alto nivel] </pre> <p>IPD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicita y evalúa planes de trabajo a las FDN y COP para dotar de subvenciones. - Gestiona aprobación de normas para subvenciones a personas jurídicas (FDN y COP) y personas naturales (DC y DCAN) - Identifica y clasifica a los deportistas - Brinda servicios biomédicos - Aprueba y brinda mantenimiento correctivo a infraestructuras deportivas a nivel nacional. - Monitoreo y evaluación. <p>Federación Deportiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilita la identificación de deportistas de alto nivel. - Reorienta recursos recibidos del IPD para la inversión en la mejora del desempeño de deportista. - Identifica y contrata especialistas de alto nivel para la preparación de los deportistas. - Coordina y llega a acuerdos con organismos internacionales para la participación y preparación de deportistas. <p>Deportista calificados y de alto nivel</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepciona recursos y los invierte en su preparación para las competencias de carácter internacional y mejora de sus marcas.



Tabla # 10.3

Denominación del producto		3000544. TALENTOS DEPORTIVOS ACCEDEN A LA INICIACION DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA					
Grupo poblacional que recibe el producto	Personas consideradas Talentos Deportivos y Deportistas en Proyección						
Responsable del diseño del producto	Instituto Peruano del Deporte						
Responsable de la entrega del producto	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte, Dirección Nacional de Deporte Afiliados y Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva.						
Identifique los niveles de gobierno que entregan el producto completo (marque con un aspa)	GN	X	GR		GL		
Indicador de producción física del producto	Beneficiario						
Modelo operacional del producto							
1. Definición operacional	<p>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto. Talentos deportivos identificados a nivel nacional con potencial en la práctica de actividades deportivas básicas para ser considerados Deportistas en Proyección, poniendo especial énfasis de la identificación en el nivel escolar.</p> <p>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional? Especialistas deportivos realizan la preparación técnica de los talentos deportivos orientado al desarrollo de los Deportistas en Proyección. Así como, infraestructura deportiva adecuada y equipamiento y material deportivo.</p> <p>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional? Se entrega en 3 fases: en primer lugar, se identifica a los talentos deportivos en los programas y eventos de masificación deportiva llevados a cabo por el IPD, Gobierno Regional y Gobierno Local; en segundo lugar, se prepara a los Talentos Deportivos para asegurar el pase de la mayoría a la categoría de Deportistas en Proyección; finalmente, se prepara a los Deportistas en Proyección en los centros hacia el alto rendimiento para su posterior traspase a la categoría de Deportista de Alta Competencia.</p> <p>¿Quién realiza la entrega del producto? Gobierno Nacional y Gobierno Local.</p> <p>¿Dónde se entrega el producto? La entrega del producto se realiza en la infraestructura del IPD que cumpla con condiciones mínimas para la preparación de atletas de alto nivel y en sus centros hacia el alto rendimiento (CAR) a nivel nacional.</p>						
2. Organización para la entrega del producto	El IPD es el encargado de brindar y coordinar la entrega del producto, así mismo es el encargado de encontrar al personal idóneo para la conformación de equipos de identificación y selección de Talentos Deportivos. De la misma forma, es el encargado en garantizar que la infraestructura deportiva cumpla con los estándares internacionales de alta competencia para la preparación de Talentos y Deportistas en Proyección. Finalmente, se encarga de la provisión de alimentos adecuados, servicios psicológicos, indumentaria deportiva, entre otros.						
3. Criterios de programación	El producto se entrega en 3 fases: en primer lugar, se identifica a los talentos deportivos en los programas y eventos de masificación deportiva llevados a cabo por el IPD, GR y GL; en segundo lugar, se prepara a los Talentos Deportivos con estándares mínimos para asegurar el pase de la mayoría a la categoría de Deportistas en Proyección; finalmente, se prepara a los Deportistas en Proyección en los centros hacia el alto rendimiento para su posterior traspase a la categoría de Deportista de Alta Competencia. La cantidad y porcentaje de avance dependerá el número de talentos identificados, para lo cual no existe una tasa constante en función de la población que practica actividades físicas – recreativas.						
4. Métodos de agregación de actividades a	El método de agregación es el de meta física de la actividad relevante, que en este caso es el de Talentos Deportivos identificados. Dado que es el grupo poblacional de mayor envergadura que atiende este producto y que garantiza						





3.5. Actividades, tareas e insumos

Tabla # 11

Denominación del producto	3000399. PERSONAS QUE ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA
Actividad 1	5003185. DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES
Actividad 2	5003191. CAPACITACION DE AGENTES DEPORTIVOS
Actividad 3	5004208. PROMOCION DEL USO ADECUADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN AMBITO REGIONAL Y LOCAL
Actividad 4	5004209. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CON CONDICIONES ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO

Denominación del producto	3000423. DEPORTISTAS ACCEDEN A DESARROLLO DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA
Actividad 1	5001515. DOTACION DE SERVICIOS BIOMEDICOS A LOS DEPORTISTAS
Actividad 2	5003176. DESARROLLO DE ESTIMULOS A LOS DEPORTISTAS DE ALTA COMPETENCIA
Actividad 3	5003182. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
Actividad 4	5003258. SUBVENCIONES A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS
Actividad 5	5004210. DOTACION DE EQUIPO Y MATERIAL DEPORTIVO

Denominación del producto	3000544. TALENTOS DEPORTIVOS ACCEDEN A LA INICIACION DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA
Actividad 1	5001510. FORMACION Y ESPECIALIZACION DEPORTIVA EN CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO
Actividad 2	5001511. FORMACION Y ESPECIALIZACION DEPORTIVA EN CENTROS DE DESARROLLO DEPORTIVO REGIONALES
Actividad 3	5003177. IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAPTACION DE TALENTOS DEPORTIVOS
Actividad 4	5003191. CAPACITACIONES DE AGENTES DEPORTIVOS



Tabla # 12

Denominación de la actividad (1.1) 5003185. DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES						
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la actividad (marque con un aspa)	GN	X	GR	X	GL	X
Unidad de medida del indicador de producción física	086. PERSONA					
Modelo operacional de la actividad						
1. Definición operacional	<p>Esta actividad consiste en llevar a cabo eventos y programas en las que se ofrece diversas dinámicas con el fin de incentivar la práctica de actividades físicas y recreativas, es decir, promocionar la masificación deportiva. Esta actividad es brindada por agentes deportivos, que son docentes o personas capacitadas en manejar grupos de personas y guiarlos en la práctica de actividades físicas – recreativas orientadas al deporte. Esta actividad se brinda mediante las siguientes modalidades:</p> <p><i>Actividades masivas:</i> que son actividades que reúnen a grandes grupos de personas, donde se practica de manera simultánea alguna actividad física – recreativa.</p> <p><i>Programas recreativos continuos:</i> estas son actividades que pueden estar focalizadas a grupos específicos de intervención. Por lo general, se atiende a personas en el ámbito escolar, en el ámbito laboral, adulto mayor, personas con discapacidad y personas en instituciones penitenciarias o de rehabilitación.</p> <p><i>Campeonatos o competencias:</i> este tipo de actividad se realiza con personas que llevan un periodo determinado en la práctica de actividades físicas – recreativas que tiene un cierto nivel para competir en eventos distritales, regionales, a nivel nacional y, en algunos caso, a nivel internacional.</p> <p><i>Programas especializados temporales:</i> estas son actividades que se dan en momentos específicos del año, discriminado las actividades físicas – recreativas que se pueden llevar a cabo, como el Programa de Invierno y el Programa de Verano.</p> <p>Las actividades de masificación deportiva pueden llevarse a cabo en espacios abiertos (parques, lozas deportivas, vía pública, etc.) como en la infraestructura deportiva que se tengan a disposición el IPD, GR o GL (estadios, complejos, canchas, etc.).</p> <p>Se considera una persona atendida, a aquella persona que participa de manera activa de principio a fin de la dinámica ofrecida por la intervención. Ello, dado que las dinámicas no tienen el mismo tiempo de duración y la heterogeneidad entre los grupos atendidos.</p>					
2. Organización para la ejecución de la actividad	<p>La Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte es la principal encargada de brindar la asistencia técnica y guía en los distintos eventos y programas que se llevan a cabo para la promoción de la masificación deportiva. Así como, de coordinar con la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva que se encarga de facilitar el nexo con los especialistas o de capacitar al personal idóneo con la guía de la Dirección responsable, con un enfoque masivo y de actividad física. De otro lado, la Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte coordina con los GR y GL para multiplicar el efecto de masificación y estas puedan ser responsables en llevar a cabo eventos de esta naturaleza en sus respectivas jurisdicciones. De manera complementaria, la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva, pondrá a disposición a sus especialistas para el diseño guías y materiales para la aplicación de eventos y dinámicas de masificación.</p>					
3. Criterios de programación	<p>El número de eventos y programas depende de la acogida y las acciones de publicidad que se lleven a cabo en los primeros eventos. Aunque, de manera aproximada, se pueden brindar las siguientes cifras:</p> <p><i>Actividades Masivas:</i> estas actividades se pueden llevar a cabo entre 10 a 15 veces al año, convocando desde grupos reducidos hasta más de mil personas.</p>					



	<p><i>Programas recreativos continuos:</i> estos se llevan a cabo durante varios meses del año y son 5 en esencia.</p> <p><i>Campeonatos o competencias:</i> estos eventos son variables y depende mucho de las temporadas en que se hayan realizado eventos pasado, dado que existen eventos que se llevan cada 2, 3 o 4 años. Aunque en promedio se llevan a cabo de 2 a 3 eventos de gran envergadura.</p> <p><i>Programas especializados temporales.</i> Son llevados 2 veces al año por lo general.</p>																																																																																																																		
<p>4. Flujo de procesos</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: 45%;"> <p>Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseña y define estrategias para llevar a cabo los distintos eventos y programas de masificación a lo largo del año. - Coordina con la Dirección Nacional de Capacitación para facilitar el nexo con los especialistas capacitados en el tema de llevar a cabo las actividades de masificación. - Coordina con la misma dirección para el diseño y producción de material metodológico que servirá en capacitaciones y para los GR y GL. - Lleva a cabo las actividades de masificación y acompaña a los GR y GL en el mismo objetivo. </div> <div style="font-size: 2em; margin: 0 20px;">➔</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: 45%;"> <p>GR y GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibe guía de la Dirección Nacional de Recreación. - Recibe capacitación y, en algunos casos, personal idóneo para la masificación. - Coordina y dirige las acciones de publicidad y convocatoria de personas para la prácticas de actividades físicas - recreativas. - Provee parte de sus recursos para implementar actividades y dinámicas de masificación deportiva. - Ejecuta las actividades de masificación. </div> </div>																																																																																																																		
<p>5. Diagrama de Gantt</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TAREAS</th> <th rowspan="2">RESPONSABLE</th> <th colspan="4">AÑO 0</th> <th colspan="12">AÑO 1</th> </tr> <tr> <th>SET</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SET</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DISEÑAR Y DEFINIR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DE PROGRAMAS Y EVENTOS</td> <td>DNRPD</td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>COORDINACION CON GR Y GL PARA LA ESTRATEGIA DE PUBLICIDAD Y CONVOCATORIA A PERSONAS</td> <td>DNRPD/GR/GL</td> <td></td><td></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>ADQUISICION DE MATERIALES DIVERSOS PARA LOS EVENTOS DE MASIFICACION</td> <td>DNRPD</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> <tr> <td>EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE MASIFICACION A NIVEL NACIONAL</td> <td>DNRPD/GR/GL</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> </tbody> </table>	TAREAS	RESPONSABLE	AÑO 0				AÑO 1												SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	DISEÑAR Y DEFINIR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DE PROGRAMAS Y EVENTOS	DNRPD																			COORDINACION CON GR Y GL PARA LA ESTRATEGIA DE PUBLICIDAD Y CONVOCATORIA A PERSONAS	DNRPD/GR/GL																			ADQUISICION DE MATERIALES DIVERSOS PARA LOS EVENTOS DE MASIFICACION	DNRPD																			EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE MASIFICACION A NIVEL NACIONAL	DNRPD/GR/GL																		
TAREAS	RESPONSABLE			AÑO 0				AÑO 1																																																																																																											
		SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC																																																																																																		
DISEÑAR Y DEFINIR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DE PROGRAMAS Y EVENTOS	DNRPD																																																																																																																		
COORDINACION CON GR Y GL PARA LA ESTRATEGIA DE PUBLICIDAD Y CONVOCATORIA A PERSONAS	DNRPD/GR/GL																																																																																																																		
ADQUISICION DE MATERIALES DIVERSOS PARA LOS EVENTOS DE MASIFICACION	DNRPD																																																																																																																		
EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE MASIFICACION A NIVEL NACIONAL	DNRPD/GR/GL																																																																																																																		



6. Listado de insumos	Grandes rubros	Rubros	Sub rubros	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	Número de veces	Cantidad por caso
	Remuneraciones	Personal Nombrado	Tecnico especialista	Hora	192	12	2304
			Tecnico administrativo	Hora	192	12	2304
	Bienes y servicios	Personal CAS	Director	Hora	192	12	2304
			Secretaria	Hora	192	12	2304
			Coordinador presupuestal	Hora	192	12	2304
			Asistente administrativo	Hora	192	12	2304
			Especialista	Hora	192	12	2304
			Chofer	Hora	192	12	2304
			Profesional estadístico	Hora	192	12	2304
			Técnico logístico	Hora	192	12	2304
			Asesor técnico	Hora	192	12	2304
			Profesional en ciencias sociales	Hora	192	12	2304
			Essalud	Aporte	1	1	1
		Servicios Infomáticos	Diseñador	Hora	192	12	2304
			Programador	Hora	192	12	2304
		Servicios técnicos	Técnicos deportivos	Hora	192	11	2112
			Promotores deportivos	Hora	192	11	2112
			Asesores técnicos	Hora	192	11	2112
			Monitor deportivo	Hora	192	11	2112
		Consultorías	Asesor	Hora	192	12	2304
		Servicios de Impresión	Afiches	Unidad	1	4	4
			Banners	Unidad	1	4	4
			Brochures	Unidad	1	4	4
			Manuales	Unidad	1	4	4
		Servicios diversos	Alquileres	Servicios	1	4	4
			Comunicación	Servicios	1	12	12
			Publicidad	Servicios	1	4	4
			Arbitros	Hora	8	6	48
			Traslado de bienes	Servicios	1	2	2
		Adquisición de bienes	Material deportivo	Unidad	1	1	1
			Repuestos y accesorios	Unidad	1	12	12
			Material para talleres	Unidad	1	12	12
			Material de oficina	Unidad	1	1	1
			Indumentaria deportiva	Unidad	1	1	1
			Premiaciones y estímulos	Unidad	1	1	1
			Otros bienes	Unidad	1	1	1
		Pasajes y viaticos	Pasajes	Servicios	1	12	12
			Viaticos	Servicios	1	12	12
		Atenciones	Hospedaje	Servicios	1	12	12
			Alimentacion	Servicios	1	12	12
			Transporte	Servicios	1	12	12
			Seguro	Servicios	1	5	5
	Otros gastos	Derechos administrativos	Subvencion a persona natural	Servicios	1	1	1
			Suministros de gasolina	Servicios	1	12	12
			Repuestos	Unidad	1	3	3
			Mantenimiento	Servicios	1	2	2
	Gastos de capital	Mobiliario, equipamiento	Mobiliario de oficina	Unidad	1	1	1
			Equipos	Equipo	1	1	1
			Licencias	Software	1	1	1
			Mobiliario deportivo	Unidad	1	1	1



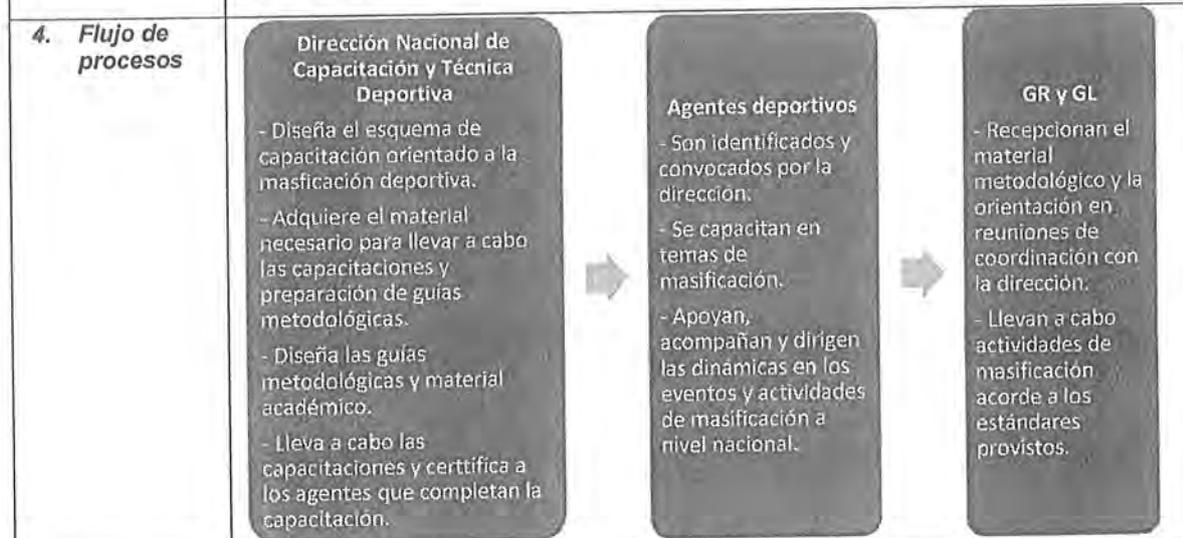
Denominación de la actividad (1.2) 5003191. CAPACITACION DE AGENTES DEPORTIVOS						
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la actividad (marque con un aspa)	GN	X	GR		GL	
Unidad de medida del indicador de producción física	086. PERSONA					
Modelo operacional de la actividad						
1. Definición operacional	<p>Esta actividad involucra 1) El Sistema Nacional de Capacitación; que involucra la especialización y capacitación a agentes deportivos en temas de masificación deportiva para lo cual se ha implementado el sistema de capacitación virtual, a través de una plataforma en la que imparte enseñanza a los agentes deportivos en dos áreas; Gestores Deportivos y Técnicos Deportivos, ambas modalidades tienen dos años de duración con cuatro semestres académicos, en cada semestre, se imparte un módulo que consta de 6 temas a tratar. Al término, de su periodo de formación los agentes deportivos son certificados por la Universidad Nacional de San Marcos (UNMSM) y pueden seguir sus cursos de complementación hasta titularse con Profesores de Educación Física, el propósito es contar con agentes deportivos fortalecidos en sus capacidades, para que sirvan de apoyo en las actividades y eventos que realiza la Dirección Nacional del Recreación en coordinación con GR y GL (orientado al SDN, estudiantes, docentes, padres, madres, educadores y cuidadores miembros de organizaciones de base o vecinales); 2) Programa Juégate por tus hijos, que consiste en capacitar a los padres y potenciales padres sobre la importancia del juego, a través de campañas masivos en medios, elaborar guías de instructivas, realizar eventos de impacto, plataformas virtuales y por medio de implementar la página web interactiva y 3) El otorgamiento de becas integrales para estudiar en instituciones especializadas caso el Instituto Johan Cruyff y en universidades extranjeras, carreras profesionales y/o técnicas. Las capacitaciones son brindadas por especialistas de la institución o son contratados para tal fin. De la misma forma, la elaboración de guías y materiales es llevada a cabo por el personal de la institución o por personas contratadas para tal fin. Las capacitaciones se brindan de manera presencial, ya sea en eventos en la ciudad de Lima, en los Consejos Regionales o en instalaciones que crean conveniente los responsables. Así mismo, se pueden llevar a cabo de manera no presencial, mediante una plataforma virtual que contaría con un módulo orientado a la masificación. Se considera a una persona capacitada a aquella que culmina algún tipo de capacitación de manera completa, sin importar la duración, siempre y cuando se relacione a temas de masificación deportiva.</p>					
2. Organización para la ejecución de la actividad	<p>La Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva es la encargada del diseño de las capacitaciones, de la contratación del personal idóneo y de la provisión del mismo para los distintos eventos o actividades de masificación. Del mismo modo, es responsable de la elaboración del material metodológico a ser impartido en las capacitaciones y en las reuniones de coordinación con los GR y GL. Esta dirección brinda asistencia técnica a través de campañas en medios, guías instructivas, eventos de impacto, plataformas virtuales e implementación de una página web, de manera continua a los GR y GL con el fin de que estas instancias de gobierno mantengan estándares mínimos de masificación orientada a la práctica de actividades deportivas. Se orientará y reforzará los estudios, a los deportistas calificados, para obtener el nivel adecuado para la postulación a Universidades que ofrecen las becas en las carreras profesionales y/o técnicas, a la vez que desarrollan su carrera deportiva.</p>					
3. Criterios de programación	<p>El número de capacitaciones o de materiales producidos, están sujetos a la demanda de la Dirección de Recreación y de los GR y GL. Así mismo, se encuentra en función a la disponibilidad y ubicación de agentes deportivos con el perfil mínimo para llevar a cabo el acompañamiento en los eventos de masificación. De acuerdo a la información compartida mediante el POI y la Memoria Institucional de la DNCTD, desde el 2008 se</p>					



ha capacitado a 41,842 agentes deportivos. Si se toma como referencia que como promedio un agente deportivo (en este caso entrenador) puede atender eficazmente a 30 deportistas, mediante la capacitación realizada a los agentes se ha favorecido a 1,255,260 deportistas.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (censo 2007), se informa que en el rango de edades entre 10 y 19 años (que son las personas que más practican deportes) existen 5,679,743 personas. En ese caso, partiendo de la base mostrada en el párrafo anterior, hasta el momento solo se ha podido atender el 22 % del público objetivo, y para atenderlos a todos se necesitaría contar con 189,324 agentes capacitados, por lo cual aún quedan por capacitar a 147,482 agentes (entrenadores).

Por otro lado, de acuerdo a la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, artículo No. 49: "Se denomina agente deportivo a todas aquellas personas que la naturaleza de sus actividades personales y/o profesionales participan de una manera activa y directa en el deporte como: dirigentes técnicos, entrenadores, auxiliares, jueces, árbitros, profesionales del deporte, la recreación y de la Educación Física, así como todas aquellas personas que en calidad de colaboradores participan en una actividad deportiva", esto hace que nuestra propuesta abarque la capacitación virtual y por ende solo se hará por el momento en el área urbana. Así mismo, se pueden llevar a cabo de manera no presencial, mediante una plataforma virtual.



5. Diagrama de Gantt

TAREAS	RESPONSABLE	AÑO 0				AÑO 1												
		SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
DISEÑAR EL ESQUEMA DE CAPACITACION Y TEMAS RELEVANTES	DNCTD	█	█															
ADQUISICIÓN DE MATERIAL NESARIO PARA CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	DNCTD		█	█														
DISEÑO DE GUIAS METODOLÓGICAS Y MATERIAL ACADÉMICOS	DNCTD			█	█													
REUNIONES DE COORDINACION CON GR Y GL PARA LA UTILIZACION DE MATERIALES	DNCTD/GR/GL					█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
CAPACITACIONES	DNCTD																	



6. Listado de insumos	Grandes rubros	Rubros	Sub rubros	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	Número de veces	Cantidad por caso
	Remuneraciones	Personal Nombrado	Especialista	Hora	192	12	2304
			Técnico administrativo	Hora	192	12	2304
	Bienes y servicios	Personal CAS	Director	Hora	192	12	2304
			Asesora	Hora	192	12	2304
			Secretaría	Hora	192	12	2304
			Chofer	Hora	192	12	2304
			Coordinador de capacitación	Hora	192	12	2304
			Coordinador presupuestal	Hora	192	12	2304
			Especialistas	Hora	192	12	2304
			Essalud	Aporte	1	12	12
		Servicios profesionales y técnicos	Médico	Hora	192	6	1152
			Nutricionista	Hora	192	6	1152
			Psicólogo	Hora	192	6	1152
			Fisiólogo	Hora	192	6	1152
			Estadístico	Hora	192	6	1152
			Preparador físico	Hora	192	6	1152
			Corrector de estilo	Hora	192	6	1152
			Entrenador	Hora	192	6	1152
			Profesor	Hora	192	12	2304
		Servicios infomáticos	Programador	Hora	192	3	576
			Diseñador	Hora	192	3	576
			Diagramador	Hora	192	3	576
			Editor	Hora	192	3	576
		Consultorías	Consultor	Hora	192	12	2304
			Asesor	Hora	192	12	2304
		Servicios de impresión	Afiches	Unidad	5	1	5
			Banners	Unidad	5	1	5
			Brochures	Unidad	5	1	5
			Güas metodológicas	Unidad	5000	1	5000
		Servicios diversos	Certificación	Servicios	1	2	2
			Gastos de derechos administrativos	Servicios	1	10	10
			Publicidad	Servicios	1	1	1
		Alquileres de otros bienes y equipos	Alquiler de local	Servicios	5	6	30
			Alquiler de otros bienes	Servicios	4	2	8
		Adquisición de bienes	Material deportivo	Unidad	100	1	100
			Material para capacitación	Unidad	50	1	50
			Material de oficina	Unidad	50	1	50
			Vestuario	Unidad	500	1	500
			Libros y material educativo	Unidad	30	2	60
		Pasajes y viaticos	Pasajes	Servicios	4	12	48
			Viaticos	Servicios	4	12	48
		Atenciones	Hospedaje	Servicios	6	1	6
			Alimentacion	Servicios	6	1	6
			Transporte	Servicios	6	2	12
	Subvenciones financieras	Subvenciones a personas naturales	Becas	Unidad	8	1	8
	Gastos de capital	Mobiliario, equipamiento	Mobiliario de oficina	Unidad	7	1	7
			Equipos	Equipo	5	1	5



Denominación de la actividad (1.3) 5004208. PROMOCION DEL USO ADECUADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN AMBITO REGIONAL Y LOCAL						
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la actividad (marque con un aspa)	GN	X	GR	X	GL	X
Unidad de medida del indicador de producción física	023. CONVENIO					
Modelo operacional de la actividad						
1. Definición operacional	<p>La actividad de fortalecimiento de la articulación entre el IPD y los GR y GL se basa en la coordinación, orientación, presentación de propuestas y generación de alianzas estratégicas entre las entidades. Esta es una de las actividades que generarán un mayor impacto, puesto que dentro del proceso de descentralización el IPD busca que los GR y GL sean los actores clave en la ejecución de actividades que promuevan la práctica de actividades físicas – recreativas en la población peruana. Aprovechando, el mayor alcance y la disponibilidad de recursos que tiene estos niveles de gobierno. Así mismo, se promoverá el correcto uso de los espacios disponibles para la práctica de actividades físicas, ello frente a la constante demanda de infraestructura deportiva especializada para un grupo que en esencia practica actividades físicas y recreativas. Promover el uso de espacios abiertos, parques, lozas deportivas e incluso la vía pública para la práctica de actividades de masificación, es uno de los objetivos de esta actividad.</p> <p>La Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte es la encargada de liderar esta actividad, en conjunto con el articulador territorial y oficinas estratégicas del IPD.</p> <p>Esta actividad se lleva a cabo mediante acciones de coordinación, reuniones, foros y distintos eventos donde se capte la atención y el interés de los GR y GL para que lleven a cabo la masificación. Así mismo, se busca compartir experiencias exitosas de otras instituciones para poder ser replicadas en los distintos ámbitos de intervención.</p> <p>Esta actividad se materializará a través de convenios establecidos entre el IPD y los GR y GL, dado que sería el documento en el que se verificaría el vínculo de acompañamiento y asistencia técnica de parte del ente central.</p>					
2. Organización para la ejecución de la actividad	<p>La Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte es la principal responsable en definir los criterios de los acuerdos y la dinámica que se llevará a cabo en los distintos talleres, reuniones y foros con los GR y GL. Así mismo, coordinará con las oficinas de Logística, Presupuesto y Planificación, Infraestructura, entre otras, para brindar la mejor orientación e información. Finalmente, coordinará con la Oficina de Asesoría Jurídica, para asegurar la viabilidad, valides y cumplimiento de los acuerdos que se lleven a cabo.</p>					
3. Criterios de programación	<p>Se espera que se lleven a cabo el contacto concreto con un grupo de 3 a 5 instancias de gobierno al mes, llevando a cabo la realización de un promedio de 3 o 4 eventos al año que convoque a los GR y GL.</p>					



TAREAS	RESPONSABLE	AÑO 0				AÑO 1												
		SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
DEFINICIÓN DE CRITERIOS MÍNIMOS EN LOS ACUERDOS	DNRPD																	
IDENTIFICACIÓN DE GR Y GL CLAVE	DNRPD																	
PREPARACION LOGISTICA PARA LLEVAR A CABO EVENTOS Y FOROS DE REUNION CON GR Y GL	DNRPD/OFCINA DE LOGISTICA																	
EJECUCION DE EVENTOS Y FOROS	DNRPD/LOGISTICA/PLANIFICACION Y PRESUPUESTO																	
GENERACION Y FIRMA DE ALIANZAS ESTRATEGICAS	DNRPD/ASESORIA JURIDICA/INFRAESTRUCTURA/OTROS																	
ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO	DNRPD/OFCINAS CLAVE																	

Grandes rubros	Rubros	Sub rubros	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	Número de veces	Cantidad por caso		
Remuneraciones	Personal CAS	Tecnico especialista	Hora	192	12	2304		
		Tecnico administrativo	Hora	192	12	2304		
		Secretaria	Hora	192	12	2304		
		Coordinador presupuestal	Hora	192	12	2304		
		Asesor técnico	Hora	192	12	2304		
		Servicios técnicos	Técnicos deportivos	Hora	48	9	432	
	Servicios infomáticos	Diseñador		Hora	192	12	2304	
			Programador	Hora	192	12	2304	
		Consultorías	Asesor	Hora	192	3	576	
			Servicios de impresión	Afiches	Unidad	1	4	4
		Servicios diversos	Banners		Unidad	1	4	4
				Brochures	Unidad	1	4	4
			Credenciales		Unidad	1	3	3
				Manuales	Unidad	1	4	4
			Otros bienes	Alquileres	Servicios	1	4	4
				Publicidad	Servicios	1	4	4
				Material para talleres	Unidad	1	12	12
Material de oficina	Unidad			1	1	1		
Indumentaria deportiva	Unidad			1	1	1		
Otros bienes	Unidad			1	3	3		
Pasajes y viaticos	Pasajes	Servicios	1	12	12			
	Viaticos	Servicios	1	12	12			
Atenciones	Hospedaje	Servicios	1	12	12			
	Alimentacion	Servicios	1	12	12			
	Transporte	Servicios	1	12	12			
Gastos de capital	Mobiliario, equipamiento	Mobiliario de oficina	Unidad	1	1	1		
		Equipos	Equipo	2	1	1		



Denominación de la actividad		(1.4) 5004209. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CON CONDICIONES ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO														
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la actividad (marque con un aspa)		GN	X	GR						GL						
Unidad de medida del indicador de producción física	500. INSTALACION DEPORTIVA															
Modelo operacional de la actividad																
1. Definición operacional	Esta actividad consiste en dar mantenimiento continuo a todas las infraestructuras que son administradas por el IPD, con el fin de mantener su disponibilidad para la práctica de actividades físicas y de la práctica del deporte. Es brindada por especialistas y maestros de obra, la cual está en función a la demanda que tienen los administradores de las infraestructuras a nivel local y del mapeo continuo de necesidades de la Oficina de Coordinación Regional.															
2. Organización para la ejecución de la actividad	Esta actividad está a cargo de la Oficina de Coordinación Regional, quien es la responsable de diseñar el cronograma y número de atenciones al año. Así mismo, se encarga de coordinar con los Consejos Regionales del Deporte, quienes son los brazos articuladores del IPD para la coordinación con las regiones, quienes reportan y ven de cerca el desenvolvimiento de las atenciones a las instalaciones deportivas.															
3. Criterios de programación	El número de infraestructuras atendidas estará en función a la demanda de los responsables administrativos de cada una de ellas, de acuerdo al plan anual de atenciones y acorde a las expectativas de crecimiento por disciplina deportiva o grupos de determinado nivel deportivo. Así mismo, de manera coyuntural, se toma en cuenta como criterio de programación la realización de eventos nacionales e internacionales en determinadas regiones del país, teniendo en cuenta la magnitud de participantes y las disciplinas deportivas a practicar.															
4. Flujo de procesos	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 45%;"> <p style="text-align: center;">Consejos Deportivos Regionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la demanda local de mantenimiento de infraestructura, en coordinación con los administradores de las infraestructuras. - Identificación de los principales requerimientos y tipos de mantenimiento que se debe llevar a cabo. </div> <div style="text-align: center; font-size: 2em;">➔</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 45%;"> <p style="text-align: center;">Oficina de Coordinación Regional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención de las demandas de mantenimiento de infraestructura. - Elaboración de plan de atenciones anuales a nivel nacional. - Ejecución del mantenimiento continuo. </div> </div>															
5. Diagrama de Gantt																
	TAREAS	RESPONSABLE	AÑO 0		AÑO 1											
			NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
	ELABORACIÓN DE PLAN ANUAL DE ATENCIONES	Oficina de Coordinación Regional														
	IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES REQUERIMIENTOS	Consejo Deportivo Regional														
	ATENCION DE LAS DEMANDAS DE MANTENIMIENTO	Oficina de Coordinación Regional														
	EJECUCION DEL MANTENIMIENTO CONTINUO	Oficina de Coordinación Regional														



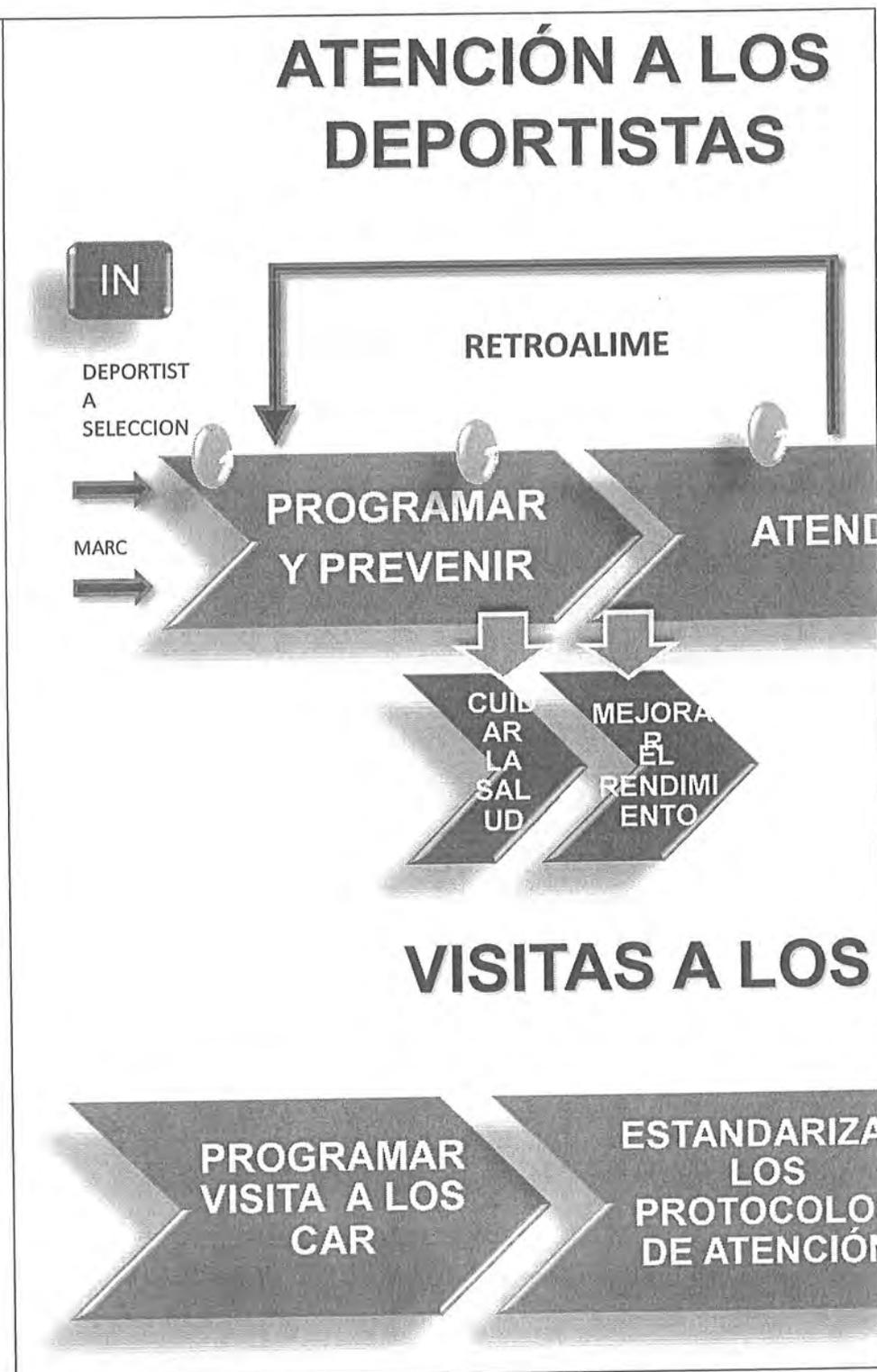
6. Listado de insumos		Grandes rubros	Rubros	Sub rubros	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	Número de veces	Cantidad por caso	
Remuneraciones	Personal Nombrado	Especialista	Hora	192	12	2304			
		Técnico	Hora	192	12	2304			
		Obrero	Hora	192	12	2304			
Bienes y servicios	Personal CAS	Director	Hora	192	12	2304			
		Secretaria	Hora	192	12	2304			
		Coordinador presupuestal	Hora	192	12	2304			
			Asistente administrativo	Hora	192	12	2304		
			Vigilancia	Hora	192	12	2304		
			Chofer	Hora	192	12	2304		
			Mantenimiento	Hora	192	12	2304		
			Essalud	Aporte	1	12	12		
		Servicios Básicos	Agua potable y alcantarillado	Servicios	1	12	12		
			Energía Eléctrica	Servicios	1	12	12		
			Suministro de gas	Servicios	1	12	12		
			Servicio de telefonía fija	Servicios	1	12	12		
			Servicio de telefonía móvil	Servicios	1	12	12		
			Arbitrios e impuesto predial	Servicios	1	12	12		
		Adquisición de insumos y materiales	Insumos para mantenimiento de campo de fútbol	insumo	1	12	12		
	Materiales de pintado		material	1	2	2			
	Materiales de gasfitería		material	1	4	4			
	Materiales eléctricos		material	1	4	4			
	Insumos para piscinas		insumo	1	3	3			
	Materiales de limpieza		material	1	12	12			
	Combustible y aditivos		galón	40	12	480			
	Uniforme personal de mantenimiento		vestuario	2	2	4			
	Servicios diversos		Mantenimiento de vehículos	Servicios	1	2	2		
			Servicios de jardinería	Servicios	1	4	4		
		Servicios de instalación sanitaria	Servicios	1	4	4			
		Servicios de instalaciones eléctricas	Servicios	1	4	4			
		Servicio de mantenimiento y reparación de máquinas	Servicios	1	4	4			
		Servicio de confección de boletos	talonario	50	1	50			
		Servicio de fumigación y desinfección	fumigación	1	1	1			
	Adquisición de bienes	Herramientas	Unidad	10	1	10			
		mangueras	mts	200	1	200			
Gastos de capital	Mobiliario, equipamiento	Mobiliario de oficina	mueble	5	1	5			
		Cortadora de grass	maquina	1	1	1			
		electrobomba y Motobomba	Equipo	1	1	1			
		Otros equipos	Equipo	2	1	2			



Denominación de la actividad (2.1) 5001515. DOTACION DE SERVICIOS BIOMEDICOS A LOS DEPORTISTAS						
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la actividad (marque con un aspa)	GN	X	GR		GL	
Unidad de medida del indicador de producción física	502. DEPORTISTA					
Modelo operacional de la actividad						
1. Definición operacional	<p>Esta actividad consiste en promover el desarrollo integral de los Deportistas Calificados y Deportistas de Alto Nivel mediante un trabajo multidisciplinario que eleve su rendimiento deportivo a través de atenciones asistenciales y preventivas.</p> <p>La actividad está a cargo de la Dirección Nacional de Servicios Biomédicos (DINASEB), la cual, además de atender estas demandas, se encarga de emitir recomendaciones para mejorar el desempeño de los deportistas en las distintas competencias multidisciplinarias. Esta actividad se brinda mediante los servicios de Medicina general y deportiva, Nutrición, Psicología, Estomatología, Laboratorio clínico, Antropometría, Fisioterapia y rehabilitación, EKG, Laboratorio de fisiología y Dispensario médico con el objetivo de mejorar la salud e incrementar el rendimiento y avalar las condiciones de salud para competencias nacionales e internacionales. En coordinación con los Centro de Alto Rendimiento se realizan visitas para estandarizar criterios y protocolos de atención. Por otro lado se dictan charlas y talleres para los Deportistas Calificados, Deportistas de Alto Nivel y Agentes deportivos en temas de salud y prevención.</p> <p>Asimismo en esta actividad se contempla la realización de investigaciones en temas deportivos con la finalidad de generar información confiable y científica que permita mejorar los procesos y modelos de entrenamiento de los deportistas.</p> <p>Finalmente, estos servicios se otorgan en las instalaciones que el IPD ha destinado para tales fines y que cuenta con el equipamiento e infraestructura necesaria.</p>					
2. Organización para la ejecución de la actividad	<p>La Dirección Nacional de Servicios Biomédicos (DINASEB) es la responsable de estructurar y llevar a cabo los procesos para la atención biomédica de manera efectiva, acorde a las demandas de los Deportistas Calificados y Deportistas de Alto Nivel trabajando además en forma coordinada con los Centros de Alto Rendimiento (CAR) para una adecuada atención y prevención biomédica de los deportistas.</p> <p>Para los temas de Investigación la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva es la indicada por velar la correcta entrega de los servicios y bienes.</p>					
3. Criterios de programación	<p>Los servicios a los deportistas calificados y de alto nivel se regirán mediante un proceso de programación en las atenciones para el cuidado y prevención de la salud, si es un deportista que presenta una lesión o problema médico pasará a consulta médica para llevar un tratamiento y control en el cuidado de su bienestar físico; si es un deportista sano llevará un control de rutina dos veces al año y si es un deportista priorizado se le asignará un equipo multidisciplinario que mejore su rendimiento deportivo en forma personalizada; a todos los deportistas que siguen un tratamiento y a aquellos que son priorizados se les hace el seguimiento de control para su mejoría tanto en salud como en rendimiento.</p> <p>Se ha programado al menos 5 charlas anuales de prevención para el cuidado de la salud dirigidas a los deportistas calificados y agentes deportivos en temas como Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA, Control Antidopaje, Lucha contra la Tuberculosis Pulmonar y Nutrición, entre otras.</p> <p>Se realizarán al menos 2 viajes a cada uno de los CAR con un equipo conformado por 3 profesionales biomédicos de la DINASEB cada dos meses.</p>					



4. Flujo de procesos



5. Diagrama de Gantt	TAREAS	RESPONSABLE	AÑO 1													
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
	Atenciones asistenciales y preventivas	DINASEB														
	Visitas a los Centros de Alto Rendimiento para estandarizar criterios y protocolos de	MEDICOS														
	Realización de charlas y talleres temas de sa	DINASEB														

6. Listado de insumos	Grandes rubros	Rubros	Sub rubros	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	Número de veces	Cantidad por caso
	Remuneraciones	Personal Nombrado	Tecnico	Hora	192	12	2304
			Secretaria	Hora	192	12	2304
			Profesional	Hora	192	12	2304
	Bienes y servicios	Personal CAS	Asistente administrativa	Hora	192	12	2304
			Director	Hora	192	12	2304
			Especialistas	Hora	192	12	2304
			Deportólogo	Hora	120	12	1440
			Médico	Hora	120	12	1440
			Nutricionista	Hora	192	12	2304
			Enfermera	Hora	192	12	2304
			Psicologo	Hora	120	12	1440
			Fisioterapeuta	Hora	120	12	1440
			Laboratorista	Hora	192	12	2304
			Metodólogo	Hora	192	12	2304
			Estadístico	Hora	192	12	2304
			Preparador físico	Hora	192	12	2304
			Técnico dental	Hora	192	12	2304
			Asistente social	Hora	192	12	2304
			Essalud	Aporte	1	12	12
		Servicios profesionales y técnicos	Médico	Hora	120	12	1440
			Nutricionista	Hora	192	12	2304
			Psicologo	Hora	120	12	1440
			Fisiologo	Hora	192	12	2304
			Cardiologo	Hora	40	12	480
	Otros servicios	Mantenimiento de e	Servicio		1	2	1
	Consultorías	Consultor	Hora	48	2	96	
		Asesor	Hora	192	12	2304	
	Servicios de impresión	Afiches	Unidad	1	4	4	
		Banners	Unidad	1	4	4	
		Brochures	Unidad	1	4	4	
		Manuales	Unidad	1	4	4	
	Adquisición de bienes	Insumos médicos	Unidad	1	2	2	
		Material para talleres	Unidad	1	4	4	
		Material de oficina	Unidad	1	1	1	
		Vestuario	Unidad	1	1	1	
		Suplementos nutrici	Unidad	1	2	2	
		Medicamentos	Unidad	1	2	2	
	Pasajes y viaticos	Pasajes	Servicios	1	12	12	
		Viaticos	Servicios	1	12	12	
	Atenciones	Hospedaje	Servicios	1	2	2	
		Alimentacion	Servicios	1	2	2	
		Transporte	Servicios	1	2	2	
	Gastos de capital	Mobiliario, equipamiento	Mobiliario de oficina	Unidad	1	1	1
			Equipos	Equipo	1	1	1
			Licencias	Software	1	1	1
			Equipo médico	Unidad	1	1	1

Denominación de la actividad	(2.2) 5003176. DESARROLLO DE ESTIMULOS A LOS DEPORTISTAS DE ALTA COMPETENCIA					
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la actividad (marque con un aspa)	GN	X	GR		GL	
Unidad de medida del indicador de producción física	502. DEPORTISTA					
Modelo operacional de la actividad	1. Definición operacional					
	La actividad de provisión de recursos a los deportistas de alta competencia (Deportistas Calificado – DC y Deportista de Alto Nivel – DCAN) es una de las actividades de mayor relevancia para la institución, dado que es la que permite a que un mayor número de deportistas puedan representar al Perú en los eventos deportivos de carácter					



	<p>internacional y multidisciplinarios. Esta actividad consiste en dar recursos económicos (alimento y movilidad), material e indumentaria deportiva, seguro médico y facilidades diversas de manera directa a los deportistas. Además, contempla el apoyo de especialistas extranjeros que puedan mejorar el rendimiento de estos deportistas, mediante una asistencia personalizada.</p> <p>Esta actividad está a cargo de la Dirección Nacional de Deporte Afiliados, mediante el área de Apoyo al Deportista y se brinda a través de transferencia directa de recursos económicos a los deportistas acorde a su rendimiento. Este producto se brinda en las instalaciones del IPD.</p>																																																																																																																																																								
2. Organización para la ejecución de la actividad	La Dirección Nacional de Deporte Afiliados (DINADAF) es la responsable de diseñar los criterios sobre los cuales los deportistas van a ser beneficiados de manera directa.																																																																																																																																																								
3. Criterios de programación	El monto de la subvención total se hace en función a las necesidades de los deportistas de alta competencia y del rendimiento que ellos presenten al momento de la evaluación.																																																																																																																																																								
4. Flujo de procesos	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; background-color: #f0f0f0;"> <p style="text-align: center;">Dirección Nacional de Deporte Afiliado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseña y elabora un esquema para la transferencia de recursos en función al logro deportivo y criterios que se estimen convenientes. - Coordina con oficinas clave para la revisión de la documentación y transferencia de recursos correctamente fundamentada. - Identifica constantemente a los nuevos deportistas y depura a los que salen de la categoría. - Asegura el correcto aprovisionamiento de recursos. </div>																																																																																																																																																								
5. Diagrama de Gantt	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TAREAS</th> <th rowspan="2">RESPONSABLE</th> <th colspan="4">AÑO 0</th> <th colspan="12">AÑO 1</th> </tr> <tr> <th>SET</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SET</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diseño y elaboración de esquema de transferencia de recursos</td> <td>DINADAF</td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Coordinación con oficinas para análisis de esquema de transferencias</td> <td>DINADAF/JURIDICA/OPP/OTROS</td> <td></td><td></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Transferencia de recursos directos</td> <td>DINADAF</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> <tr> <td>Administración de base de datos de deportistas para la subvención</td> <td>DINADAF</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> </tbody> </table>		TAREAS	RESPONSABLE	AÑO 0				AÑO 1												SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Diseño y elaboración de esquema de transferencia de recursos	DINADAF																					Coordinación con oficinas para análisis de esquema de transferencias	DINADAF/JURIDICA/OPP/OTROS																						Transferencia de recursos directos	DINADAF																					Administración de base de datos de deportistas para la subvención	DINADAF																																																
TAREAS	RESPONSABLE	AÑO 0				AÑO 1																																																																																																																																																			
		SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																								
Diseño y elaboración de esquema de transferencia de recursos	DINADAF																																																																																																																																																								
Coordinación con oficinas para análisis de esquema de transferencias	DINADAF/JURIDICA/OPP/OTROS																																																																																																																																																								
Transferencia de recursos directos	DINADAF																																																																																																																																																								
Administración de base de datos de deportistas para la subvención	DINADAF																																																																																																																																																								
6. Listado de insumos	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Grandes rubros</th> <th>Rubros</th> <th>Sub rubros</th> <th>Unidad de medida de uso</th> <th>Cantidad por vez</th> <th>Número de veces</th> <th>Cantidad por caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="15">Bienes y servicios</td> <td rowspan="5">Servicios profesionales y técnicos</td> <td>Metodologo</td> <td>Hora</td> <td>192</td> <td>12</td> <td>2304</td> </tr> <tr> <td>Profesional</td> <td>Hora</td> <td>192</td> <td>12</td> <td>2304</td> </tr> <tr> <td>Coordinador</td> <td>Hora</td> <td>192</td> <td>12</td> <td>2304</td> </tr> <tr> <td>Asistente</td> <td>Hora</td> <td>192</td> <td>12</td> <td>2304</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Servicios de impresión</td> <td>Banners</td> <td>Unidad</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Brochures</td> <td>Unidad</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Servicios diversos</td> <td>Alimentación</td> <td>Servicios</td> <td>1</td> <td>12</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Certificaciones</td> <td>Servicios</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Alquileres</td> <td>Servicios</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Transporte</td> <td>Servicios</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Adquisición de bienes</td> <td>Material deportivo</td> <td>Unidad</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Material para talleres</td> <td>Unidad</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Material de oficina</td> <td>Unidad</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Vestuario</td> <td>Unidad</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Pasajes y viaticos</td> <td>Pasajes</td> <td>Servicios</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Viaticos</td> <td>Servicios</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Atenciones</td> <td>Hospedaje</td> <td>Servicios</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Alimentacion</td> <td>Servicios</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Transporte</td> <td>Servicios</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Otros gastos</td> <td>subvenciones a personas naturales</td> <td>Seguros</td> <td>Servicios</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Transporte</td> <td>Servicios</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Alimentacion</td> <td>Servicios</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Gastos de capital</td> <td>Mobiliario, equipamiento</td> <td>Mobiliario de oficina</td> <td>Unidad</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>												Grandes rubros	Rubros	Sub rubros	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	Número de veces	Cantidad por caso	Bienes y servicios	Servicios profesionales y técnicos	Metodologo	Hora	192	12	2304	Profesional	Hora	192	12	2304	Coordinador	Hora	192	12	2304	Asistente	Hora	192	12	2304							Servicios de impresión	Banners	Unidad	4	1	4	Brochures	Unidad	4	1	4	Servicios diversos	Alimentación	Servicios	1	12	12	Certificaciones	Servicios	1	1	1	Alquileres	Servicios	1	1	1	Transporte	Servicios	1	1	1	Adquisición de bienes	Material deportivo	Unidad	1	1	1	Material para talleres	Unidad	1	1	1	Material de oficina	Unidad	1	1	1	Vestuario	Unidad	1	1	1	Pasajes y viaticos	Pasajes	Servicios	1	1	1	Viaticos	Servicios	1	1	1	Atenciones	Hospedaje	Servicios	1	1	1	Alimentacion	Servicios	1	1	1	Transporte	Servicios	1	1	1	Otros gastos	subvenciones a personas naturales	Seguros	Servicios	1	1	1		Transporte	Servicios	1	1	1		Alimentacion	Servicios	1	1	1	Gastos de capital	Mobiliario, equipamiento	Mobiliario de oficina	Unidad	1	1	1
Grandes rubros	Rubros	Sub rubros	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	Número de veces	Cantidad por caso																																																																																																																																																			
Bienes y servicios	Servicios profesionales y técnicos	Metodologo	Hora	192	12	2304																																																																																																																																																			
		Profesional	Hora	192	12	2304																																																																																																																																																			
		Coordinador	Hora	192	12	2304																																																																																																																																																			
		Asistente	Hora	192	12	2304																																																																																																																																																			
	Servicios de impresión	Banners	Unidad	4	1	4																																																																																																																																																			
		Brochures	Unidad	4	1	4																																																																																																																																																			
	Servicios diversos	Alimentación	Servicios	1	12	12																																																																																																																																																			
		Certificaciones	Servicios	1	1	1																																																																																																																																																			
		Alquileres	Servicios	1	1	1																																																																																																																																																			
		Transporte	Servicios	1	1	1																																																																																																																																																			
	Adquisición de bienes	Material deportivo	Unidad	1	1	1																																																																																																																																																			
		Material para talleres	Unidad	1	1	1																																																																																																																																																			
		Material de oficina	Unidad	1	1	1																																																																																																																																																			
		Vestuario	Unidad	1	1	1																																																																																																																																																			
Pasajes y viaticos	Pasajes	Servicios	1	1	1																																																																																																																																																				
	Viaticos	Servicios	1	1	1																																																																																																																																																				
Atenciones	Hospedaje	Servicios	1	1	1																																																																																																																																																				
	Alimentacion	Servicios	1	1	1																																																																																																																																																				
	Transporte	Servicios	1	1	1																																																																																																																																																				
Otros gastos	subvenciones a personas naturales	Seguros	Servicios	1	1	1																																																																																																																																																			
		Transporte	Servicios	1	1	1																																																																																																																																																			
		Alimentacion	Servicios	1	1	1																																																																																																																																																			
Gastos de capital	Mobiliario, equipamiento	Mobiliario de oficina	Unidad	1	1	1																																																																																																																																																			



Denominación de la actividad		(2.3) 5003182. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA														
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la actividad (marque con un aspa)		GN	X	GR	X	GL	X									
Unidad de medida del Indicador de producción física	500. INSTALACION DEPORTIVA															
Modelo operacional de la actividad																
1. Definición operacional	Esta actividad consiste en dar mantenimiento de la infraestructura de mediana a gran envergadura, como la construcción de algunos espacios o refacciones de un monto de inversión considerable, aunque escapa de la categoría de proyecto. Esta actividad es brindada por la Oficina de Infraestructura, la cual es la responsable del equipo que brinda el mantenimiento de toda la infraestructura administrada por el IPD a nivel nacional. Básicamente, esta actividad está sujeta a la demanda de los administradores de las infraestructuras y acorde a la realización de eventos en su mayoría de alta competencia, los cuales demandan de mantenimiento específico y en algunos casos de modificaciones que permitan ajustar la infraestructura ya disponible a los parámetros que se establecen para la práctica de una determinada disciplina deportiva a nivel internacional.															
2. Organización para la ejecución de la actividad	La Oficina de Infraestructura es la responsable de planificar, organizar a los especialistas y de hacer las contrataciones necesarias para atender las demandas de mantenimiento correctivo de la infraestructura administrada por el IPD. Esta misma oficina, es la encargada de poner los requisitos mínimos para las contrataciones de empresas para las acciones de mantenimiento correctivo. Así mismo, brinda un acompañamiento continuo a este tipo de acciones a nivel nacional.															
3. Criterios de programación	Dada la magnitud de esta actividad, el mantenimiento correctivo de la infraestructura se da en función, en primer lugar, a la demanda de eventos deportivos multidisciplinarios a realizarse en el país y en segundo lugar, a la demanda de mantenimiento por parte de los administradores locales de la infraestructura a cargo del IPD.															
4. Flujo de procesos	<p style="text-align: center;">Oficina de Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planifica las atenciones en función a la demanda de regiones y de eventos multidisciplinarios a realizarse. - Identifica y selecciona a las empresas encargadas del mantenimiento correctivo, acorde a requerimiento mínimos. - Monitorea a nivel nacional el mantenimiento correctivo. - Evalúa el trabajo realizado. - Coordina con la DINADAF las posibles demandas a futuro de mantenimiento de infraestructura para la alta competencia. 															
5. Diagrama de Gantt	TAREAS	RESPONSABLE	AÑO 0		AÑO 1											
			NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
	PLANIFICA LAS ATENCIONES	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA														
	COORDINA CON DIRECCIONES CLAVE PARA MANTENIMIENTO	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA/DINADAF														
	IDENTIFICA A EMPRESAS QUE EJECUTARAN EL MANTENIMIENTO	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA														
	ACOMPaña LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO															
	MONITOREA EL MANTENIMIENTO	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA														
	Evalúa EL MANTENIMIENTO	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA														



6. Listado de insumos

Grandes rubros	Rubros	Sub rubros	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	Número de veces	Cantidad por caso	
Alimentos y Debidas	Alimento para personas Viajicos y Asignaciones	Agua mineral	Bidón	1	12	12	
		Movilidad local	Viaje	1	12	12	
		Pasajes y Gastos de Transporte	Pasajes Terrestre	Unidad	1	12	12
		Pasajes Aereos	Unidad	1	12	12	
Viajes	Pasajes y Gastos de Transporte	Personal de Campo					
		Casaca de Seguridad	Unidad	1	1	1	
		Casaca luminosa de seguridad	Unidad	1	1	1	
		Pelota	Unidad	1	1	1	
		Gorros	Unidad	1	1	1	
		Pantalón	Juego	1	1	1	
		Camisa	Juego	1	1	1	
		Zapatos de Seguridad con punta de acero	Par	1	1	1	
		Personal de Telferes					
		Pantalón	Juego	1	2	2	
		Camisa	Juego	1	2	2	
		Zapatos de Seguridad dieléctico	Par	1	2	2	
		Zapatos de Seguridad con punta de acero	Par	1	2	2	
		COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	Combustible y Lubricantes	Combustible	Galón	1	12
Repuestos y Accesorios	Unidad			1	12	12	
REPUUESTOS Y ACCESORIOS	Repuestos y Accesorios			Unidad	1	12	12
PRACICANTES, SECURISTAS Y SIMILARES	Propinas para Practicantes	Practicantes de Arquitectura	Hora	06	12	1152	
		Practicante en Ingeniería Civil	Hora	06	12	1152	
		Seguro SIS	Aporte	1	12	12	
		Practicantes					
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	Contrato Administrativo de Servicios	Jefatura de Of					
		Arquitecto - Jefe	Hora	192	12	2304	
		Arquitecto	Hora	192	12	2304	
		Ingeniero Civil	Hora	192	12	2304	
		Asistente en Presupuesto	Hora	192	12	2304	
		Secretaria	Hora	192	12	2304	
		Apoyo Administrativo	Hora	192	12	2304	
		Chofer	Hora	192	12	2304	
		Unidad de Estudios y Proyectos - UEP					
		Arquitecto (Jefe)	Hora	192	12	2304	
		Ing. Civil	Hora	192	12	2304	
		Ing. Sanitaria	Hora	192	12	2304	
		Ing. Presupuesto	Hora	192	12	2304	
		Bach. Ing. Civil	Hora	192	12	2304	
		Bach. Arquitecto	Hora	192	12	2304	
		Dibujante Cad	Hora	192	12	2304	
		Topógrafo	Hora	192	12	2304	
		Secretaria	Hora	192	12	2304	
		Unidad de Obras y Equipamiento - UOE					
		Ingeniero Civil - Jefe	Hora	192	12	2304	
		Ingeniero Civil	Hora	192	12	2304	
		Dibujante Cad	Hora	192	12	2304	
		Secretaria	Hora	192	12	2304	
		Unidad de Mantenimiento - UM					
		Jefe	Hora	192	12	2304	
		Ingeniero Civil	Hora	192	12	2304	
		Ingeniero Mecánico - Electricista	Hora	192	12	2304	
		Técnico en Construcción Civil	Hora	192	12	2304	
		Secretaria	Hora	192	12	2304	
		Asistente Administrativo	Hora	192	12	2304	
		Personal de Talleres					
		Carpintero Metálico	Hora	192	12	2304	
		Electricista	Hora	192	12	2304	
		Carpintería de Madera	Hora	192	12	2304	
		Mecánico en Const. Metálico	Hora	192	12	2304	
		Abañil	Hora	192	12	2304	
		Abañil	Hora	192	12	2304	
		Gasfitero	Hora	192	12	2304	
		Areas verdes	Hora	192	12	2304	
		Plintor	Hora	192	12	2304	
		Plintor	Hora	192	12	2304	
		0% Salud per CAS	Aporte	1	12	12	
		Estudio de Suelos	Expediente	1	3	3	
		Calculos Estructurales	Expediente	1	2	2	
		Calculos Electricos	Expediente	1	3	3	
Revisión de Expedientes	Expediente	1	10	10			
Elaboración de Presupuestos	Expediente	1	3	3			
Materiales y Útiles	Materiales de Oficina	unidad	1	12	12		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	Servicio de Mantenimiento Diverso	Mantenimiento de Fotocopadoras	Servicio	1	2	2	
		Mantenimiento de Plotter	Servicio	1	2	2	
		Mantenimiento de Estacion Total (Equipo topografico)	Servicio	1	2	2	
COMPRA DE OTROS BIENES	Libros, Diarios y Revistas	Mantenimiento de medio de transporte	Servicio	1	3	3	
		Libros, Revistas y Publicaciones	unidad	1	1	1	
SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET	Servicio de Telefonía móvil y fija	Servicio de Rpm	Servicio	1	12	12	
		Servicio de Telefonía fija	Servicio	1	12	12	
ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	Equipamiento de Bienes Duraderos	Amenaza de Oficina de Melamina	unidad	1	1	1	
		Equipo Infor.	equipo	1	1	1	
		completo Corel Duo 5	equipo	1	1	1	
		Escaner HP Formato A3	equipo	1	1	1	
		Impresora Multifuncional	equipo	1	1	1	
		Mueble de Escritorio	unidad	1	1	1	
		Tablero de Planos	unidad	1	1	1	
Equipo Topográfico	equipo	1	1	1			



Denominación de la actividad (2.4) 5003258. SUBVENCIONES A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS	
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la actividad (marque con un aspa)	GN X GR GL
Unidad de medida del indicador de producción física	502. DEPORTISTA
Modelo operacional de la actividad	
1. Definición operacional	Esta actividad consiste en subvencionar mediante transferencias de efectivo a las federaciones deportivas del Perú de todas las disciplinas, con el objetivo de apoyar en el desarrollo de sus instituciones, mejores condiciones de infraestructura, materiales, equipos deportivos, subvenciones indirectas a deportistas para competencias, entre otras.
2. Organización para la ejecución de la actividad	La Dirección Nacional de Deporte Afiliados es la responsable de recepcionar las solicitudes, analizar los montos, evaluar el monto de subvención final y autorizar las transferencias a las Federaciones.
3. Criterios de programación	Las subvenciones a las federaciones se dan en función a las solicitudes que haya de parte de ellas durante todo el año fiscal.
4. Flujo de procesos	<pre> graph LR A[Solicitud de subvenciones] --> B[Evaluación de solicitud] B --> C[Emisión de conformidad] C --> D[Transferencia de efectivo] </pre>
5. Diagrama de Gantt	Las subvenciones son un trabajo continuo que se da durante todo el año, no tiene un fecha especial en la que se haga una parte específica del proceso.
6. Listado de insumos	

Denominación de la actividad (2.5) 5004210. DOTACION DE EQUIPO Y MATERIAL DEPORTIVO	
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la actividad (marque con un aspa)	GN X GR X GL X
Unidad de medida del indicador de producción física	042. EQUIPO
Modelo operacional de la actividad	
1. Definición	Esta actividad consiste en dotar de material deportivo y equipos diversos para el



operacional	desarrollo de los deportistas a las ligas deportivas, clubs deportivos e instituciones educativas interesadas en el desarrollo temprano de sus miembros en el deporte competitivo. Cada equipo deportivo consta de diferentes elementos para la práctica de más de un deporte, se puede encontrar redes de vóley, balones de futbol, uniformes deportivos, vallas de atletismos, entre otros.																																																																																																						
2. Organización para la ejecución de la actividad	La Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte es la encargada de llevar a cabo un diagnóstico y priorizar a las instituciones que serán beneficiadas con los equipos deportivos. Asimismo, se encarga de evaluar las solicitudes y pedidos de otras instituciones que no se encuentren dentro de su diagnóstico situacional.																																																																																																						
3. Criterios de programación	En primer lugar, en función del diagnóstico que se hace año a año, se establece la cantidad de material deportivo para armar los equipos a los proveedores y fijar las fechas de entrega. Luego se establece un calendario de entrega de los equipos a las diversas instituciones priorizadas, el cual estará en función a las proximidades geográficas de las mismas. Finalmente, para la implementación un equipo del IPD de expertos en la temática deportiva es el encargado de la instalación y de brindar una breve capacitación en el uso y mantenimiento de los equipos a las instituciones beneficiadas.																																																																																																						
4. Flujo de procesos	<pre> graph LR A[Solicitud de materiales deportivos a los proveedores en función al diagnóstico situacional] --> B[Entrega del material deportivo de acuerdo a la prioridad y la cercanía geográfica] B --> C[Instalación de equipos y capacitación en la utilización y mantenimiento a las instituciones beneficiadas] </pre>																																																																																																						
5. Diagrama de Gantt	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tareas</th> <th rowspan="2">Responsable</th> <th colspan="2">Año 0</th> <th colspan="12">Año 1</th> </tr> <tr> <th>Nov</th> <th>Dic</th> <th>Ene</th> <th>Feb</th> <th>Mar</th> <th>Abr</th> <th>May</th> <th>Jun</th> <th>Jul</th> <th>Ago</th> <th>Sep</th> <th>Oct</th> <th>Nov</th> <th>Dic</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Solicitud de material deportivo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Recepción y armado de equipos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Planificación de la entrega</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Entrega, capacitación e instalación</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tareas	Responsable	Año 0		Año 1												Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Solicitud de material deportivo																		Recepción y armado de equipos																		Planificación de la entrega																		Entrega, capacitación e instalación																	
Tareas	Responsable			Año 0		Año 1																																																																																																	
		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic																																																																																								
Solicitud de material deportivo																																																																																																							
Recepción y armado de equipos																																																																																																							
Planificación de la entrega																																																																																																							
Entrega, capacitación e instalación																																																																																																							
6. Listado de insumos																																																																																																							

Denominación de la actividad	(3.1) 5001510. FORMACION Y ESPECIALIZACION DEPORTIVA EN CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO					
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la actividad (marque con un aspa)	GN	X	GR		GL	
Unidad de medida del indicador de producción física	010. BENEFICIARIO					
Modelo operacional de la actividad						
1. Definición operacional	<p>Esta actividad comprende la administración continua de los Centros de Alto Rendimiento (CAR), lugares donde se acoge a los Deportistas en Proyección para una especialización y preparación, para una posterior promoción como Deportista Calificado. Cabe señalar, que los CAR son infraestructuras acondicionadas para la práctica de actividades relacionadas a la iniciación deportiva. Es decir, cuenta con material y un ambiente adecuado para tal fin. Así mismo, se atiende a estos deportistas mediante la provisión de material deportivo, de entrenadores certificados, personal biomédico, alimentación, entre otros.</p> <p>Esta actividad es brindada por la Dirección Nacional de Deporte Afiliados (DINADAF), la</p>					



	<p>misma que administra un total de 6 CAR a nivel nacional. Finalmente, se considera al beneficiario como el deportista en proyección que fue atendido en algún momento dentro de los CAR en un año determinado.</p>																																																																																																																																																																																					
<p>2. Organización para la ejecución de la actividad</p>	<p>La DINADAF es la dirección responsable de la administración, mejora y expansión de los CAR a nivel nacional. De la misma forma, es responsable de diseñar y establecer las disciplinas y/o actividades a practicarse dentro del CAR. Así como, de organizar y proveer de manera oportuna los recursos para la práctica de actividades relacionadas a las iniciación deportiva.</p>																																																																																																																																																																																					
<p>3. Criterios de programación</p>	<p>El número de CAR y sus respectivas demandas de recursos está en función al número de Deportistas en Proyección (DP) promocionados, es decir del número de DP que arrojen los Centros de Desarrollo Deportivo Regional y a la necesidad de reposición de Deportistas Calificados. En promedio, cada CAR puede albergar a 15 deportistas de manera completa, lo que equivale a que también puedan pernoctar en el CAR, pero también puede albergar a un promedio de 7 deportistas adicionales.</p>																																																																																																																																																																																					
<p>4. Flujo de procesos</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 45%;"> <p>Dirección Nacional de Deporte Afiliados (Centros de Desarrollo Deportivo Regional)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepara a los talentos deportivos. - Promociona al grupo con mayores capacidades en la práctica de actividades físicas - deportivas, es decir, promueve a los Deportistas en Proyección. </div> <div style="font-size: 2em; margin: 0 10px;">➔</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 45%;"> <p>Dirección Nacional de Deporte Afiliados (CAR)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibe a los Deportistas en Proyección. - Los prepara acorde a los estándares de las Federaciones Deportivas. - Reciben asistencia médica, psicológica, nutricional, etc. - Son promovidos a las Federaciones como Deportistas Calificados. </div> </div>																																																																																																																																																																																					
<p>5. Diagrama de Gantt</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TAREAS</th> <th rowspan="2">RESPONSABLE</th> <th colspan="12">AÑO 1</th> </tr> <tr> <th>NOV</th><th>DIC</th><th>ENE</th><th>FEB</th><th>MAR</th><th>ABR</th><th>MAY</th><th>JUN</th><th>JUL</th><th>AGO</th><th>SET</th><th>OCT</th><th>NOV</th><th>DIC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROMOCION DE LOS DEPORTISTAS EN PROYECCION POR PARTE DE LOS CENTROS DE DESARROLLO DEPORTIVO</td> <td>DINADAF</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>PREPARACION DE LA CURRICULA EN LOS CAR</td> <td>DINADAF</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>IDENTIFICACION DE LOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION</td> <td>DINADAF/DNCTD</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>REVISION DE LA INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES ADECUADAS</td> <td>DINADAF/INFRAESTRUCTURA</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>PROVISION DE MATERIAL DEPORTIVO</td> <td>DINADAF</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>RECEPCION DE LOS DEPORTISTAS EN PROYECCION EN LOS CAR</td> <td>DINADAF</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>PREPARACION INTEGRAL HACIA EL DEPORTE CALIFICADO</td> <td>DINADAF</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>MONITOREO EN LOS CAR</td> <td>DINADAF</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>PROMOCION DE LOS DEPORTISTAS EN PROYECCION A LAS FEDERACIONES COMO DEPORTISTAS CALIFICADOS</td> <td>DINADAF/FEDERACIONES</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>	TAREAS	RESPONSABLE	AÑO 1												NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROMOCION DE LOS DEPORTISTAS EN PROYECCION POR PARTE DE LOS CENTROS DE DESARROLLO DEPORTIVO	DINADAF																PREPARACION DE LA CURRICULA EN LOS CAR	DINADAF																IDENTIFICACION DE LOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION	DINADAF/DNCTD																REVISION DE LA INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES ADECUADAS	DINADAF/INFRAESTRUCTURA																PROVISION DE MATERIAL DEPORTIVO	DINADAF																RECEPCION DE LOS DEPORTISTAS EN PROYECCION EN LOS CAR	DINADAF																PREPARACION INTEGRAL HACIA EL DEPORTE CALIFICADO	DINADAF																MONITOREO EN LOS CAR	DINADAF																PROMOCION DE LOS DEPORTISTAS EN PROYECCION A LAS FEDERACIONES COMO DEPORTISTAS CALIFICADOS	DINADAF/FEDERACIONES															
TAREAS	RESPONSABLE			AÑO 1																																																																																																																																																																																		
		NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																							
PROMOCION DE LOS DEPORTISTAS EN PROYECCION POR PARTE DE LOS CENTROS DE DESARROLLO DEPORTIVO	DINADAF																																																																																																																																																																																					
PREPARACION DE LA CURRICULA EN LOS CAR	DINADAF																																																																																																																																																																																					
IDENTIFICACION DE LOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION	DINADAF/DNCTD																																																																																																																																																																																					
REVISION DE LA INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES ADECUADAS	DINADAF/INFRAESTRUCTURA																																																																																																																																																																																					
PROVISION DE MATERIAL DEPORTIVO	DINADAF																																																																																																																																																																																					
RECEPCION DE LOS DEPORTISTAS EN PROYECCION EN LOS CAR	DINADAF																																																																																																																																																																																					
PREPARACION INTEGRAL HACIA EL DEPORTE CALIFICADO	DINADAF																																																																																																																																																																																					
MONITOREO EN LOS CAR	DINADAF																																																																																																																																																																																					
PROMOCION DE LOS DEPORTISTAS EN PROYECCION A LAS FEDERACIONES COMO DEPORTISTAS CALIFICADOS	DINADAF/FEDERACIONES																																																																																																																																																																																					



6. Listado de insumos	Grandes rubros	Rubros	Sub rubros	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	Número de veces	Cantidad por caso
	Remuneración	Personal Nombrado	Secretaria	Secretaria	Hora	192	12
		Técnico administrativo	Técnico administrativo	Hora	192	12	2304
		Profesional	Profesional	Hora	192	12	2304
Bienes y servicios	Personal CAS	Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo	Hora	192	12	2304
		Coordinador presupuestal	Coordinador presupuestal	Hora	192	12	2304
		Coordinador Técnico	Coordinador Técnico	Hora	192	12	2304
		Secretaria	Secretaria	Hora	192	12	2304
		Administrador	Administrador	Hora	192	12	2304
		Especialistas	Especialistas	Hora	192	12	2304
		Mantenimiento	Mantenimiento	Hora	192	12	2304
		Seguridad	Seguridad	Hora	192	12	2304
		Essalud	Essalud	Aporte	1	12	12
		Asistente social	Asistente social	Hora	192	12	2304
	Consultorías	Comunicador	Comunicador	Hora	192	12	2304
	Servicios profesionales	Metodologo	Metodologo	Hora	192	6	1152
		Médico	Médico	Hora	192	6	1152
		Nutricionista	Nutricionista	Hora	192	6	1152
		Psicologo	Psicologo	Hora	192	6	1152
		Fisiologo	Fisiologo	Hora	192	6	1152
		Preparador físico	Preparador físico	Hora	192	6	1152
		Secretaria	Secretaria	Hora	192	6	1152
		Entrenador	Entrenador	Hora	192	6	1152
		Vigilante	Vigilante	Hora	192	6	1152
		Profesor	Profesor	Hora	192	6	1152
		Coordinador	Coordinador	Hora	192	6	1152
		Mantenimiento	Mantenimiento	Hora	192	6	1152
		Asistente social	Asistente social	Hora	192	6	1152
		Administrador	Administrador	Hora	192	6	1152
		Asistente	Asistente	Hora	192	6	1152
	Servicios diversos	Alimentación	Alimentación	Servicios	1	12	12
		Transporte	Transporte	Servicios	1	12	12
	Adquisición de bienes	Material deportivo	Material deportivo	Unidad	1	3	3
		Material para talleres	Material para talleres	Unidad	1	3	3
		Material de oficina	Material de oficina	Unidad	1	4	4
		Material de aseo y limpieza	Material de aseo y limpieza	Unidad	1	4	4
		Medicamentos	Medicamentos	Unidad	1	12	12
		Vestuario	Vestuario	Unidad	1	4	4
		Suplementos nutricionales	Suplementos nutricionales	Dosis	5250	12	63000
	Pasajes y viaticos	Pasajes	Pasajes	Servicios	4	12	48
		Viaticos	Viaticos	Servicios	4	12	48
	Atenciones	Hospedaje	Hospedaje	Servicios	6	1	6
		Alimentacion	Alimentacion	Servicios	6	1	6
		Transporte	Transporte	Servicios	6	1	6
Otros gastos	subvenciones a persona	Seguros	Seguros	Servicios	1	12	12
		Movilidad	Movilidad	Servicios	1	12	12
		Hospedaje	Hospedaje	Servicios	1	4	4
		Alimentacion	Alimentacion	Servicios	1	4	4
Gastos de capital	Mobiliario, equipamien	Mobiliario de oficina	Mobiliario de oficina	Unidad	1	12	12
		Motocicletas	Motocicletas	Unidad	4	1	4
		Equipos	Equipos	Equipo	1	12	12
		Licencias	Licencias	Software	1	12	12

Denominación de la actividad
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la

(3.2) 5001511. FORMACION Y ESPECIALIZACION DEPORTIVA EN CENTROS DE DESARROLLO DEPORTIVO REGIONALES

GN

X

GR

X

GL

X



6. Listado de insumos	Grandes rubros	Rubros	Sub rubros	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	Número de veces	Cantidad por caso
	Bienes y servicios	Consultorías	Comunicador	Hora	192	12	2304
		Servicios profesionales y técnico	Metodologo	Hora	192	6	1152
			Médico	Hora	192	6	1152
			Nutricionista	Hora	192	6	1152
			Psicologo	Hora	192	6	1152
			Fisiologo	Hora	192	6	1152
			Preparador físico	Hora	192	6	1152
			Secretaria	Hora	192	6	1152
			Entrenador	Hora	192	6	1152
			Vigilante	Hora	192	6	1152
			Profesor	Hora	192	6	1152
			Coordinador	Hora	192	6	1152
			Mantenimiento	Hora	192	6	1152
			Asistente social	Hora	192	6	1152
			Administrador	Hora	192	6	1152
			Asistente	Hora	192	6	1152
		Servicios diversos	Alimentación	Servicios	1	12	12
			Transporte	Servicios	1	12	12
		Adquisición de bienes	Material deportivo	Unidad	1	3	3
			Material para talleres	Unidad	1	3	3
			Material de oficina	Unidad	1	4	4
			Material de aseo y limpieza	Unidad	1	4	4
			Medicamentos	Unidad	1	12	12
			Vestuario	Unidad	1	4	4
		Pasajes y viaticos	Pasajes	Servicios	4	12	48
			Viaticos	Servicios	4	12	48
		Atenciones	Hospedaje	Servicios	6	1	6
			Alimentacion	Servicios	6	1	6
			Transporte	Servicios	6	1	6
	Otros gastos	subvenciones a personas natural	Seguros	Servicios	1	12	12
			Movilidad	Servicios	1	12	12
			Hospedaje	Servicios	1	4	4
			Alimentacion	Servicios	1	4	4
	Gastos de capital	Mobiliario, equipamiento	Mobiliario de oficina	Unidad	1	12	12
			Equipos	Equipo	1	12	12
			Licencias	Software	1	12	12

Denominación de la actividad	(3.3) 5003177. IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAPTACION DE TALENTOS DEPORTIVOS					
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la actividad (marque con un aspa)	GN	X	GR	X	GL	X
Unidad de medida del indicador de producción física	010. BENEFICIARIO					
Modelo operacional de la actividad						
1. Definición operacional	Esta actividad consiste en la identificación de personas con habilidades físico – deportivas sobresalientes en las distintas iniciativas de masificación deportiva que tiene el IPD, a los cuales se les denomina Talentos Deportivos, para su posterior preparación y acompañamiento en su camino a ser Deportistas en Proyección. La identificación de los Talentos Deportivos está a cargo de la Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte, la misma que tiene a su cargo el Programa de Captación y Desarrollo de Talentos Deportivos. En una siguiente etapa, este grupo de Talentos es preparado en escuelas deportivas especiales y en los Centros Deportivos Regionales con el fin de moldear y afinar sus habilidades y promocionar a los más destacados a los Centros de hacia el Alto Rendimiento (CAR). La actividad se lleva a cabo en la infraestructura que dispone el IPD para las escuelas					



	<p>experimentales y en la que dispone los Centros Deportivos Regionales. Finalmente, se considera como beneficiario a aquella persona que participa de manera activa y es atendida con material deportivo dentro del Programa de Captación y Desarrollo de Talentos Deportivos.</p>																																																																																																																																																																																
2. Organización para la ejecución de la actividad	<p>La Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte es la principal responsable de la formación de equipos con agentes deportivos debidamente capacitados en la identificación de Talentos Deportivos, los mismos que pertenecen a la dirección. La Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva facilita el nexo con los especialistas y/o capacita al personal idóneo quienes son contratados para tal fin. Una vez identificados, la dirección responsable los prepara en el Programa de Captación y Desarrollo de Talento.</p>																																																																																																																																																																																
3. Criterios de programación	<p>Las acciones de identificación y preparación de Talentos Deportivos se llevan a cabo durante todo el año de manera continua. Con especial énfasis en los eventos masivos y del ámbito escolar. Se formara un equipo para cada tipo de evento y para las visitas en campo en las regiones donde se lleven a cabo.</p>																																																																																																																																																																																
4. Flujo de procesos	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; background-color: #f0f0f0; width: 45%;"> <p style="text-align: center;">Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación de equipos técnicos para la identificación de Talentos Deportivos. - Gestión de recursos logísticos para la movilización de los equipos técnicos. - Captación de Talentos y promoción de los mismos a escuelas especiales de iniciación deportiva. - Provisión de especialistas y técnicos para su preparación. - Provisión de equipamiento, implementos y material deportivo necesario para la formación de talentos. - Apoyo y asesoramiento continuo de los talentos deportivos captados. - Promoción de los talentos deportivos. </div> <div style="font-size: 2em;">➔</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; background-color: #f0f0f0; width: 45%;"> <p style="text-align: center;">Dirección Nacional de Deporte Afiliados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en la recepción e identificación de talentos con habilidades deportivas especiales. </div> </div>																																																																																																																																																																																
5. Diagrama de Gantt	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TAREAS</th> <th rowspan="2">RESPONSABLE</th> <th colspan="4">AÑO 0</th> <th colspan="12">AÑO 1</th> </tr> <tr> <th>SET</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SET</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FORMACIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS PARA LA IDENTIFICACION</td> <td>DNRPD</td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>GESTION DE RECURSOS LOGISTICOS PARA LOS EQUIPOS</td> <td>DNRPD</td> <td></td><td></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>CAPTACION DE TALENTOS</td> <td>DNRPD</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> <tr> <td>PROVISION DE ESPECIALISTAS TECNICOS PARA LA PREPARACION</td> <td>DNRPD/DNCTD</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> <tr> <td>PROVISION DE EQUIPAMIENTO, IMPLEMENTOS Y MATERIAL</td> <td>DNRPD</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> <tr> <td>ASESORAMIENTO</td> <td>DNRPD/DNCTD</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>PROMOCION Y RECEPCION COMO DEPORTISTAS EN PROYECCION</td> <td>DNRPD/DINADAF</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td style="background-color: #cccccc;"></td><td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> </tbody> </table>	TAREAS	RESPONSABLE	AÑO 0				AÑO 1												SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	FORMACIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS PARA LA IDENTIFICACION	DNRPD																			GESTION DE RECURSOS LOGISTICOS PARA LOS EQUIPOS	DNRPD																			CAPTACION DE TALENTOS	DNRPD																			PROVISION DE ESPECIALISTAS TECNICOS PARA LA PREPARACION	DNRPD/DNCTD																			PROVISION DE EQUIPAMIENTO, IMPLEMENTOS Y MATERIAL	DNRPD																			ASESORAMIENTO	DNRPD/DNCTD																				PROMOCION Y RECEPCION COMO DEPORTISTAS EN PROYECCION	DNRPD/DINADAF																			
TAREAS	RESPONSABLE			AÑO 0				AÑO 1																																																																																																																																																																									
		SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																
FORMACIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS PARA LA IDENTIFICACION	DNRPD																																																																																																																																																																																
GESTION DE RECURSOS LOGISTICOS PARA LOS EQUIPOS	DNRPD																																																																																																																																																																																
CAPTACION DE TALENTOS	DNRPD																																																																																																																																																																																
PROVISION DE ESPECIALISTAS TECNICOS PARA LA PREPARACION	DNRPD/DNCTD																																																																																																																																																																																
PROVISION DE EQUIPAMIENTO, IMPLEMENTOS Y MATERIAL	DNRPD																																																																																																																																																																																
ASESORAMIENTO	DNRPD/DNCTD																																																																																																																																																																																
PROMOCION Y RECEPCION COMO DEPORTISTAS EN PROYECCION	DNRPD/DINADAF																																																																																																																																																																																



6. Listado de insumos	Grandes rubros	Rubros	Sub rubros	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	Número de veces	Cantidad por caso
	Bienes y servicios	Personal CAS	Coordinador técnico	Hora	192	12	2304
			Secretaría	Hora	192	12	2304
			Asesores técnicos	Hora	192	12	2304
			Asistente administrativo	Hora	192	12	2304
			Programador diseñador	Hora	192	12	2304
			Técnico estadístico	Hora	192	12	2304
			Apoyo logístico	Hora	192	12	2304
			Essalud	Aporte	1	1	1
		Servicios técnicos	Entrenadores deportivos	Hora	192	12	2304
		Servicios de impresión	Afiches	Unidad	1	4	4
			Banners	Unidad	1	4	4
			Tripticos	Unidad	1	4	4
			Fichas técnicas	Unidad	1	3	3
			Manuales	Unidad	1	4	4
		Servicios diversos	Alquileres	Servicios	1	3	3
			Publicidad	Servicios	1	3	3
			Arbitros	Hora	8	6	48
			Traslado de bienes	Servicios	1	2	2
			Comunicación	Servicios	1	12	12
		Adquisición de bienes	Material deportivo	Unidad	1	1	1
			Material para talleres	Unidad	1	12	12
			Material de oficina	Unidad	1	1	1
			Indumentaria deportiva	Unidad	1	1	1
			Premiaciones y estímulos	Unidad	1	1	1
			Otros bienes	Unidad	1	1	1
		Pasajes y viáticos	Pasajes	Servicios	1	12	12
			Viáticos	Servicios	1	12	12
		Atenciones	Hospedaje	Servicios	1	12	12
			Alimentación	Servicios	1	12	12
			Transporte	Servicios	1	12	12
	Gastos de capital	Mobiliario, equipamiento	Equipos	Equipo	1	1	1
			Licencias	Software	1	1	1

Denominación de la actividad	(3.4) 5003191. CAPACITACIONES DE AGENTES DEPORTIVOS				
Identifique los niveles de gobierno que ejecutan la actividad (marque con un aspa)	GN	X	GR		GL
Unidad de medida del indicador de producción física	086. PERSONA				
Modelo operacional de la actividad					
1. Definición operacional	<p>La actividad de especialización y capacitación a los agentes deportivos está a cargo de la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva, esta dirección es la encargada en buscar agentes capacitados y/o capacitarlos en temas de captación de talentos e iniciación deportiva, esto con la asesoría y apoyo de la Dirección Nacional de Deporte Afiliados, quien brinda las directrices a la capacitación. Las capacitaciones son brindadas por especialistas de la institución o son contratados para tal fin. De la misma forma, la elaboración de guías y materiales es llevada a cabo por el personal de la institución o por personas contratadas para tal fin.</p> <p>Las capacitaciones se brindan de manera presencial, ya sea en talleres en la ciudad de Lima, en los Centros de Desarrollo Deportivo Regional o donde la dirección estime conveniente. Así mismo, se pueden llevar a cabo de manera no presencial, mediante una plataforma virtual que contaría con un módulo orientado a la promoción de Talentos Deportivos y desarrollo de Deportistas en Proyección.</p>				
2. Organizaci	La Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva es la encargada del diseño				



<p>ón para la ejecución de la actividad</p>	<p>de las capacitaciones, de la contratación del personal idóneo y de la provisión del mismo para las distintas iniciativas o programas de captación de talentos deportivos y personal de entrenamiento en los CAR. Esta dirección brinda asistencia técnica de manera continua a los programas de captación de talentos y CAR con el fin de tener una mejora continua de las personas que se encuentran en la iniciación deportiva.</p>																																																																																																																																																				
<p>3. Criterios de programación</p>	<p>El número de capacitaciones o de materiales producidos, están sujetos a la demanda de la Dirección de Recreación y de los CAR. Así mismo, se encuentra en función a la disponibilidad y ubicación de agentes deportivos con el perfil mínimo para llevar a cabo el acompañamiento en las acciones de captación de talentos y preparación de Deportistas en Proyección.</p>																																																																																																																																																				
<p>4. Flujo de procesos</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid gray; padding: 10px; width: 45%;"> <p style="text-align: center;">Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseña el esquema de capacitación orientado a captación de talentos y preparación de Deportistas en Proyección. - Adquiere el material necesario para llevar a cabo las capacitaciones y preparación de guías metodológicas. - Diseña las guías metodológicas y material académico. - Lleva a cabo las capacitaciones por separado y certifica a los agentes que completan la capacitación. </div> <div style="font-size: 2em; margin: 0 20px;">→</div> <div style="border: 1px solid gray; padding: 10px; width: 45%;"> <p style="text-align: center;">Agentes deportivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Son identificados y convocados por la dirección para captación de talentos y preparación de DP. - Se capacitan en temas de captación y preparación de DP. - Forman equipos para la captación de talentos y ubican a los indicador. - Los agentes especialistas en preparación de DP, entrenan y mejoran el rendimiento en los CAR. </div> </div>																																																																																																																																																				
<p>5. Diagrama de Gantt</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TAREAS</th> <th rowspan="2">RESPONSABLE</th> <th colspan="4">AÑO 0</th> <th colspan="12">AÑO 1</th> </tr> <tr> <th>SET</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> <th>ENE</th> <th>FEB</th> <th>MAR</th> <th>ABR</th> <th>MAY</th> <th>JUN</th> <th>JUL</th> <th>AGO</th> <th>SET</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DISEÑAR EL ESQUEMA DE CAPACITACION Y TEMAS RELEVANTES</td> <td>DNCTD</td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ADQUISICIÓN DE MATERIAL NESARIO PARA CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS METODOLÓGICOS</td> <td>DNCTD</td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td></td> </tr> <tr> <td>DISEÑO DE GUIAS METODOLÓGICAS Y MATERIAL ACADÉMICOS</td> <td>DNCTD</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> <tr> <td>CAPACITACIONES</td> <td>DNCTD</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> <tr> <td>CAPTACION Y FORMACION DE TALENTOS</td> <td>DNCTD/DNRPD</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> <tr> <td>FORMACION DE DP</td> <td>DNCTD/DINADAF</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> </tbody> </table>	TAREAS	RESPONSABLE	AÑO 0				AÑO 1												SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	DISEÑAR EL ESQUEMA DE CAPACITACION Y TEMAS RELEVANTES	DNCTD																		ADQUISICIÓN DE MATERIAL NESARIO PARA CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	DNCTD																		DISEÑO DE GUIAS METODOLÓGICAS Y MATERIAL ACADÉMICOS	DNCTD																		CAPACITACIONES	DNCTD																		CAPTACION Y FORMACION DE TALENTOS	DNCTD/DNRPD																		FORMACION DE DP	DNCTD/DINADAF																	
TAREAS	RESPONSABLE			AÑO 0				AÑO 1																																																																																																																																													
		SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																				
DISEÑAR EL ESQUEMA DE CAPACITACION Y TEMAS RELEVANTES	DNCTD																																																																																																																																																				
ADQUISICIÓN DE MATERIAL NESARIO PARA CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	DNCTD																																																																																																																																																				
DISEÑO DE GUIAS METODOLÓGICAS Y MATERIAL ACADÉMICOS	DNCTD																																																																																																																																																				
CAPACITACIONES	DNCTD																																																																																																																																																				
CAPTACION Y FORMACION DE TALENTOS	DNCTD/DNRPD																																																																																																																																																				
FORMACION DE DP	DNCTD/DINADAF																																																																																																																																																				



6. Listado de insumos	Grandes rubros	Rubros	Subrubros	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	Número de veces	Cantidad por caso
	Bienes y servicios	Personal CAS	Capacitador	Hora	192	12	2304
			Coordinador	Hora	192	12	2304
			Especialistas	Hora	192	12	2304
			Essalud	Aporte	1	12	12
		Servicios profesionales y técnicos	Médico	Hora	192	6	1152
			Nutricionista	Hora	192	6	1152
			Psicologo	Hora	192	6	1152
			Fisiologo	Hora	192	6	1152
			Preparador físico	Hora	192	6	1152
			Entrenador	Hora	192	6	1152
		Consultorías	Consultor	Hora	192	12	2304
		Servicios de impresión	Afiches	Unidad	5	1	5
			Banners	Unidad	5	1	5
			Brochures	Unidad	5	1	5
		Servicios diversos	Certificación	Servicios	1	2	2
			Gastos de derechos administrativos	Servicios	1	10	10
			Publicidad	Servicios	1	1	1
		Alquileres de otros bienes y equipos	Alquiler de local	Servicios	5	6	30
			Alquiler de otros bienes	Servicios	4	2	8
		Adquisición de bienes	Material deportivo	Unidad	100	1	100
			Material para capacitación	Unidad	50	1	50
			Material de oficina	Unidad	50	1	50
			Vestuario	Unidad	100	1	100
			Libros y material educativo	Unidad	10	2	20
		Pasajes y viaticos	Pasajes	Servicios	4	12	48
			Viaticos	Servicios	4	12	48
		Atenciones	Hospedaje	Servicios	6	1	6
			Alimentacion	Servicios	6	1	6
			Transporte	Servicios	6	2	12
	Gastos de capital	Mobiliario, equipamiento	Mobiliario de oficina	Unidad	1	1	1
			Equipos	Equipo	1	2	2



3.6. Indicadores

3.6.1. Indicadores de desempeño

Tabla # 13

Nivel de objetivo	Enunciado o nombre del indicador
Resultado final	<ul style="list-style-type: none"> % de personas que se encuentran en el nivel irregularmente activo y regularmente activo de actividades físicas de manera intencionada (sin contar el aspecto laboral y de actividades regulares).
Resultado específico	<ul style="list-style-type: none"> % de personas a nivel nacional que practican actividades físicas – recreativas y deportivas de manera intencionada sobre el total de las personas consideradas dentro de la población objetivo.
Producto 1	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que acceden a la práctica de actividades físicas - recreativas provista por el GN, GR y GL.
Producto 2	<ul style="list-style-type: none"> Número de deportistas atendidos por el IPD
Producto 3	<ul style="list-style-type: none"> Número de beneficiarios en programas de Talentos Deportivos y Deportistas en Proyección

Tabla # 14

PROGRAMA
<i>Nombre del indicador: % de personas a nivel nacional que practican actividades físicas – recreativas y deportivas de manera intencionada</i>
<i>Ambito de control</i> Resultado específico
DEFINICIÓN
Es el porcentaje de personas a nivel nacional que llevan a cabo la práctica de algún tipo de actividad física – recreativa de manera intencional, es decir fuera de sus actividades cotidianas.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO
El indicador hace referencia a la eficacia de la intervención.
VALOR DEL INDICADOR
No se tiene un valor referencia, dado que se espera los primeros resultados de la ENAPRES.
JUSTIFICACIÓN
Este indicador es de primal relevancia, dado que el objetivo central del Programa Presupuestal es que la mayor cantidad de población a nivel nacional, pueda acceder a la práctica de actividades físicas orientadas al deporte. A partir de ello, se espera que hagan un mejor uso de su tiempo libre, puedan mejorar su calidad de vida, mejorar la cohesión social y la colaboración dentro de determinados grupos poblacionales, reducir los índices de criminalidad, entre otros. Todo ello, sustentado sobre base teórica y evidencia a nivel internacional.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS
Dentro de las principales limitaciones está en la dificultad de medición del indicador, dado que en pilotos llevados a cabo se han presentado dificultades tales como la respuesta de personas en el ámbito rural, la respuesta de los niños menores de 10 años de edad. Así mismo, no se cuenta con información similar de periodos pasados para llevar a cabo una comparación. Finalmente, dado el gran costo de la encuesta, se tendría dificultades en llevarlas a cabo de manera anual o con una periodicidad que permita afinar las políticas y estrategias de intervención.



Uno de los principales supuestos, es que este indicador va a ofrecer una aproximación a la intensidad de la actividad física. Es decir, se espera que la persona que practique o lleve a cabo actividad física orientada al deporte, lo haga con cierta regularidad y con un grupo de personas de manera organizada.

PRECISIONES TÉCNICAS

No existe mayor complejidad en el cálculo de este indicador.

MÉTODO DE CÁLCULO

El indicador se calculará de la siguiente manera:

$$\text{Indicador 1 [edad} \geq 5] = \frac{\sum \text{individuo que practica actividad física - recreat.}}{\sum \text{total de individuos encuestados}} * 100$$

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anuales

FUENTE DE DATOS

Encuesta especializada en deporte

BASE DE DATOS

No disponible

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

No disponible

SINTAXIS

No disponible

PROGRAMA

Nombre del indicador: Número de personas que acceden a la práctica de actividades físicas - recreativas provista por el GN, GR y GL.

Ambito de control

Producto 1: Personas acceden a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva

DEFINICIÓN

Es el número total de personas que acceden a la práctica de actividades físicas – recreativas a nivel nacional. Sea por alguna intervención del IPD o por intervenciones de los GR o GL.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Eficacia de la intervención

VALOR DEL INDICADOR

1 799 539 al año 2012

JUSTIFICACIÓN

Este indicador represente uno de los principales objetivos de la intervención del IPD como ente rector del Sistema Deportivo Nacional, que es la masificación del deporte. Es decir, se espera que generando una gran base de personas que puedan acceder a actividades de esta naturaleza puedan mejorar su calidad de vida y de que los grupos de menor edad, se pueda identificar a aquellos con habilidades para la práctica deportiva de manera profesional y promocionar su formación a través de los distintos servicios que brinda la institución.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

La principal limitación es captar en todo su magnitud los individuos que llevan a cabo este tipo de actividades en iniciativas que son promocionadas por los GR y GL. Dada la calidad de sus sistemas de información, la dificultad de acceder a ella y la falta de consistencia en más de un caso.

El supuesto clave es que los GR y GL entregaran la información (mediante convenio en muchos casos) de los beneficiarios de sus iniciativas deportivas que serán acompañadas y/o asesoradas por el IPD.



PRECISIONES TÉCNICAS

El indicador es de conteo simple. Por lo que no es necesario hacer precisión alguna.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$\text{Indicador 2} = \sum \begin{matrix} \text{participantes en eventos de masificación} \\ \text{promocionados por el IPD, GR y GL} \\ \text{a nivel nacional} \end{matrix}$$

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Constante, aunque los resultados definitivos se dan de manera anual.

FUENTE DE DATOS

Registros administrativos del IPD, GR y GL.

BASE DE DATOS

De uso interno.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Son formatos simples de registro de participantes consignando el nombre, edad, localidad, etc.

SINTAXIS

Dada la naturaleza del indicador, no es necesario utilizar código alguno.

PROGRAMA

Nombre del indicador: Número de deportistas atendidos por el IPD

Ambito de control

Producto 3: Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia

DEFINICIÓN

Es el total de deportistas que son atendidos por el IPD, de manera directa o indirecta. Los cuales pueden ser clasificados como Deportistas Calificados o Deportistas de Alto Nivel.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Eficiencia de la intervención

VALOR DEL INDICADOR

4 775 a finales del año 2012

JUSTIFICACIÓN

El indicador representa la cobertura que tiene el IPD a los deportistas de alta competencia. Además de su labor masificadora, el IPD es responsable de la atención y promoción adecuada de los deportistas de alta competencia, proveyéndoles recursos, implementos para la práctica deportiva, facilidades en la participación en competencias, entre otros. Este indicador sirve para tener en cuenta el avance en la cobertura de los mismos.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Una de las principales limitaciones es la presentación oportuna de información de cobertura por parte de instituciones que apoyan de manera indirecta a los deportistas como las Federaciones Deportivas de los deportistas de alta competencia.

Uno de los supuestos más frágiles es que estas instituciones presentarán de manera oportuna y consistente la información y que los mecanismos para la recepción y el procesamiento se encuentran operando de manera adecuada.

PRECISIONES TÉCNICAS

No existe precisión alguna.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$\text{Indicador 4} = \sum \begin{matrix} \text{deportista atendido de manera} \\ \text{directa o indirecta por el IPD} \end{matrix}$$

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Constante, con consolidados anuales.



FUENTE DE DATOS
Registros administrativos del IPD
BASE DE DATOS
De uso interno
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Registro a través de fichas de deportistas. No disponible.
SINTAXIS
No requiere.

PROGRAMA
<i>Nombre del indicador: Número de beneficiarios en programas de Talentos Deportivos y Deportistas en Proyección</i>
<i>Ámbito de control</i>
Producto 2: Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia
DEFINICIÓN
Este indicador mide el número de personas que se benefician de los programas que promueven la iniciación deportiva de los Talentos Deportivos y Deportistas en Proyección.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO
Eficiencia de intervención
VALOR DEL INDICADOR
5 072 al cierre del año 2012
JUSTIFICACIÓN
El indicador representa la medición del segundo paso en la formación deportiva: la iniciación deportiva. Es importante dar seguimiento a esta parte del proceso, dado que los Talentos Deportivos y Deportistas en Proyección representan a la base de deportistas que garantizarían un recambio generacional de los mismos y pueden dar una idea de equipo de atletas en formación que representará a Perú en las futuras competencias multidisciplinarias. Así mismo, ofrece una idea de avance en las labores del IPD por identificar a futuros deportistas de manera oportuna, dado que la preparación de un deportista de alto nivel lleva un tiempo de 8 años como mínimo.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS
Este indicador no representa mayor dificultad en su medición. Aunque, una de las principales dificultades en la recolección de información se presenta en la forma que reportan la información los agentes deportivos a la central del IPD. Ello representa un reto en la capacitación y monitoreo de acciones. Dentro de los supuestos para el cálculo de este indicador se encuentra una correcta centralización y conteo de las personas que se identifican como talentos o deportistas en proyección. Así mismo, se supone que no existe doble contabilidad y se registra la información de manera oportuna sin errores de registro.
PRECISIONES TÉCNICAS
No existe precisión alguna.
MÉTODO DE CÁLCULO
$\text{Indicador 3} = \sum \begin{matrix} \text{Persona beneficiada en programas de} \\ \text{Talentos Deportivos o} \\ \text{Deportista en Proyección} \end{matrix}$
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES
Constantes, aunque se consolida anualmente.
FUENTE DE DATOS



Registros administrativos del IPD
BASE DE DATOS
De uso interno.
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Son formatos simples de registro de beneficiarios consignando el nombre, edad, localidad, disciplina deportiva, etc.
SINTAXIS
Dada la naturaleza del indicador, no es necesario utilizar código alguno.

3.6.2. Indicadores de producción física

Tabla # 15

Denominación del producto/actividad	Producto 1. Personas acceden a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva
Código de producto/actividad	3000399
Unidad de medida	Persona
Código de la unidad de medida	00086
Método de medición	<i>Unidad de medida:</i> Persona <i>Método de medición:</i> se considera a todas aquellas personas de 5 años a más que fueron atendidos por alguna iniciativa de masificación deportiva por parte del IPD, GR o GL
Fuente de información de la programación	Registros administrativos del IPD, GR y GL
Fuente de información para la ejecución	Fichas de registro de participantes
Forma de recolección de información para la ejecución	Para el caso del IPD, la información proviene de los registros de las actividades de forma manual o es sistematizada a través de aplicativos informáticos al momento del registro de participantes. Para el caso de los GR y GL, por lo general, se recogen de forma manual.
Responsable de medición	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte

Denominación del producto/actividad	Producto 2. Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia
Código de producto/actividad	3000423
Unidad de medida	Deportista
Código de la unidad de medida	00502
Método de medición	<i>Unidad de medida:</i> Deportista <i>Método de medición:</i> se considera a todos los deportistas de alta competencia (Deportista Calificado y Deportista de Alto Nivel) que son beneficiados tanto de manera directa o indirecta por la intervención del IPD u otras instituciones de carácter deportivo de alta competencia que es apoyada por el IPD.
Fuente de información de la programación	Registros administrativos del IPD e instituciones de apoyo indirecto (Federaciones, Comité Olímpico Peruano, etc.)
Fuente de información para la ejecución	Ficha de registro de beneficiarios, padrón de deportistas, etc.
Forma de recolección de	Mediante aplicativos informáticos.



información para la ejecución	
Responsable de medición	Dirección Nacional de Deporte Afiliados

Denominación del producto/actividad	Producto 3. Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia
Código de producto/actividad	Nuevo
Unidad de medida	Persona
Código de la unidad de medida	00086
Método de medición	<i>Unidad de medida:</i> Beneficiario <i>Método de medición:</i> se toma en cuenta a todas aquellas personas que son consideradas beneficiadas con los programas dirigidos a los Talentos Deportivos y Deportistas en Proyección.
Fuente de información de la programación	Registros administrativos del IPD.
Fuente de información para la ejecución	Ficha de inscripción de beneficiarios en los programas de Talentos Deportivos, Centros hacia el Alto Rendimiento y Centros de Formación Regional.
Forma de recolección de información para la ejecución	Se lleva a cabo de forma manual y a través de aplicativos informáticos. Ello, acorde a la disponibilidad de recursos del programa.
Responsable de medición	Dirección Nacional de Deporte Afiliados

Denominación del producto/actividad	Actividad 1.1. Desarrollo de campañas focalizadas orientadas a población objetivo por grupos vulnerables
Código de producto/actividad	5003185
Unidad de medida	Persona
Código de la unidad de medida	00086
Método de medición	Esta actividad consiste en llevar a cabo diversos eventos y cursos en las que se ofrece diversas dinámicas y actividades con el fin de llevar a cabo la práctica de actividades físicas – recreativas en coordinación con los GR y GL. A partir de ello, alimentar al indicador de Producto al cual está adscrita esta actividad, mediante registros de participantes. Esta es la actividad más representativa.
Fuente de información de la programación	Registros administrativos del IPD, GR y GL
Fuente de información para la ejecución	Fichas de registro de participantes
Forma de recolección de información para la ejecución	Para el caso del IPD, la información proviene de los registros de las actividades de forma manual o es sistematizada a través de aplicativos informáticos al momento del registro de participantes. Para el caso de los GR y GL, por lo general, se recogen de forma manual.
Responsable de medición	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte

Denominación del producto/actividad	Actividad 1.2. Capacitación de agentes deportivos
Código de	5003191



producto/actividad	
Unidad de medida	Persona
Código de la unidad de medida	00086
Método de medición	Esta actividad es complementaria a la masificación deportiva, ya que está encargada de proveer especialistas para llevar a cabo las iniciativas de masificación en campo. La medición de la misma se lleva a cabo teniendo en cuenta el registro de agentes deportivos correctamente capacitados y certificados en los distintos talleres y asistencias técnicas realizadas por el IPD.
Fuente de información de la programación	Registros de agentes deportivos capacitados y certificados de la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva.
Fuente de información para la ejecución	Base de datos de registros de agentes capacitados y certificados
Forma de recolección de información para la ejecución	Se lleva a cabo de manera manual para las capacitaciones y de manera electrónica al momento de emitir las certificaciones.
Responsable de medición	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva

Denominación del producto/actividad	Actividad 1.3. Promoción del uso adecuado de instalaciones deportivas en ámbito regional y local
Código de producto/actividad	5004208
Unidad de medida	Convenio
Código de la unidad de medida	00023
Método de medición	Frente a la constante demanda de infraestructura deportiva y la utilización inadecuada de la infraestructura disponible por parte de los GR y GL, se propone la asistencia técnica constante y creación de alianzas estratégicas con el objetivo de guiar en el uso de los espacios disponibles para la práctica de actividades físicas – recreativas y de promocionar la masificación del deporte a nivel nacional.
Fuente de información de la programación	Registros administrativos del IPD, GR y GL
Fuente de información para la ejecución	Acuerdos firmados, solicitudes de asistencia técnica, etc.
Forma de recolección de información para la ejecución	Directa de la fuente de información por parte de los responsables del registro de información.
Responsable de medición	Dirección Nacional de Recreación Promoción del Deporte

Denominación del producto/actividad	Actividad 1.4. Infraestructura deportiva con condiciones adecuadas para el funcionamiento
Código de producto/actividad	5004209
Unidad de medida	Instalación deportiva
Código de la unidad de medida	000500
Método de medición	La medición se hace a partir de los registros de la Oficina de Coordinación Regional, la cual administrará una base de datos de las instalaciones deportivas atendidas a nivel nacional.
Fuente de	Registros administrativos de la Oficina de Infraestructura



información de la programación	
Fuente de información para la ejecución	Registros administrativos de la Oficina de Coordinación Regional
Forma de recolección de información para la ejecución	Mediante formatos de atención de las instalaciones deportivas atendidas
Responsable de medición	Oficina de Coordinación Regional

Denominación del producto/actividad	Actividad 2.1. Dotación de servicios biomédicos a los deportistas
Código de producto/actividad	5001515
Unidad de medida	Deportista
Código de la unidad de medida	00502
Método de medición	La actividad se caracteriza por la atención a los deportistas de alto nivel en el centro de atención biomédica del IPD. Así como en brindar asesoría y guía para el mejor estado físico y mental de los deportistas.
Fuente de información de la programación	Registros de la Dirección Nacional de Servicios Biomédicos.
Fuente de información para la ejecución	Registros de ingresos de nuevos deportistas.
Forma de recolección de información para la ejecución	Directa, mediante la ficha de atención en los centros.
Responsable de medición	Dirección Nacional de Servicios Biomédicos

Denominación del producto/actividad	Actividad 2.2. Desarrollo de estímulos a deportistas de alta competencia
Código de producto/actividad	5003176
Unidad de medida	Deportista
Código de la unidad de medida	00502
Método de medición	La actividad de provisión de recursos a los deportistas de alta competencia (Deportistas Calificado – DC y Deportista de Alto Nivel – DCAN) consiste en la transferencia de recursos de manera directa a los deportistas, acorde a diversos parámetros de evaluación.
Fuente de información de la programación	Registro Nacional de Deportistas
Fuente de información para la ejecución	Registro de ingreso de nuevos deportistas
Forma de recolección de información para la ejecución	Directa, a través de una ficha de datos personales y socioeconómicos de los deportistas
Responsable de medición	Dirección Nacional de Deporte Afiliados



Denominación del producto/actividad	Actividad 2.3. Mantenimiento de infraestructura deportiva
Código de producto/actividad	5003182
Unidad de medida	Instalación deportiva
Código de la unidad de medida	000500
Método de medición	La medición se hace a partir de los registros de la Oficina de Infraestructura, la cual administrará una base de datos de las instalaciones deportivas atendidas a nivel nacional.
Fuente de información de la programación	Registros administrativos de la Oficina de Infraestructura
Fuente de información para la ejecución	Registros administrativos de la Oficina de Infraestructura
Forma de recolección de información para la ejecución	Mediante formatos de atención de las instalaciones deportivas atendidas
Responsable de medición	Oficina de Infraestructura

Denominación del producto/actividad	Actividad 2.4. Subvenciones a las federaciones deportivas
Código de producto/actividad	5003258
Unidad de medida	Deportista
Código de la unidad de medida	502
Método de medición	La medición se hace a partir de los registros de la DINADAF, la cual administrará una base de datos de las subvenciones entregadas.
Fuente de información de la programación	Registros administrativos de la DINADAF
Fuente de información para la ejecución	Registros administrativos de la DINADAF
Forma de recolección de información para la ejecución	Mediante la consulta de los registros administrativos
Responsable de medición	DINADAF

Denominación del producto/actividad	Actividad 2.5. Dotación de equipo y material deportivo
Código de producto/actividad	5004210
Unidad de medida	Equipo
Código de la unidad de medida	042
Método de medición	Contabilización simple del número y tipo de equipos entregadas a las diversas instituciones
Fuente de información de la	Registros administrativos de la DNRPD



programación	
Fuente de información para la ejecución	Registros administrativos de la DNRPD
Forma de recolección de información para la ejecución	Consulta de los registros administrativos
Responsable de medición	DNRPD

Denominación del producto/actividad	Actividad 3.1. Formación y especialización deportiva en centros de alto rendimiento
Código de producto/actividad	5001510
Unidad de medida	Beneficiario
Código de la unidad de medida	00010
Método de medición	A través de la sumatoria simple de los Deportistas en Proyección registrados y atendidos en los CAR a nivel nacional.
Fuente de información de la programación	Registros administrativos de los Centros de Desarrollo Deportivo Regional
Fuente de información para la ejecución	Registros administrativos de los CAR
Forma de recolección de información para la ejecución	A través de las fichas de registro de los Deportistas en Proyección atendidos en los CAR a nivel nacional
Responsable de medición	Dirección Nacional de Deporte Afiliados

Denominación del producto/actividad	Actividad 3.2. Formación y especialización deportiva en centros de desarrollo deportivo regionales
Código de producto/actividad	5001511
Unidad de medida	Beneficiario
Código de la unidad de medida	00010
Método de medición	La información se medirá a través de los registros de beneficiarios de los Centros de Desarrollo Deportivo Regional. Se realizará una sumatoria simple del total de beneficiarios.
Fuente de información de la programación	Registros administrativos del Programa de Captación y Desarrollo de Talentos
Fuente de información para la ejecución	Registros administrativos de los Centros de Desarrollo Deportivo Regional
Forma de recolección de información para la ejecución	Directa. Al momento del ingreso y salida de beneficiarios de los Centros.
Responsable de medición	Dirección Nacional de Deporte Afiliados

Denominación del	Actividad 3.3. Implementación de una estrategia nacional de captación de
------------------	---



producto/actividad	talentos deportivos
Código de producto/actividad	5003177
Unidad de medida	Beneficiario
Código de la unidad de medida	00010
Método de medición	Esta actividad se caracteriza por la identificación de personas con habilidades deportivas destacadas de los grupos de masificación deportiva, en especial de los de temprana edad, para ser promocionados como Talentos Deportivos y atendidos por el Programa de Detección y Formación de Talentos Deportivos. Así mismo, se encarga de acompañarlos y brindarles los recursos necesarios para su iniciación deportiva.
Fuente de información de la programación	Base de datos del Programa de Detección y Formación de Talentos Deportivos.
Fuente de información para la ejecución	Registros de los agentes deportivos al momento de la captación de talentos y posteriormente en la etapa de formación.
Forma de recolección de información para la ejecución	Directa, a través de las fichas en físico de los agentes deportivos.
Responsable de medición	Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte

Denominación del producto/actividad	Actividad 3.4. Capacitación de agentes deportivos
Código de producto/actividad	5003191
Unidad de medida	Persona
Código de la unidad de medida	00086
Método de medición	Esta actividad es la que provee de especialistas en la captación de talentos deportivos, así como de especialistas en la preparación de Deportistas en Proyección. La medición de la misma se lleva a cabo teniendo en cuenta el registro de agentes deportivos correctamente capacitados y certificados en los distintos talleres y asistencias técnicas realizadas por el IPD.
Fuente de información de la programación	Registros de agentes deportivos capacitados y certificados de la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva.
Fuente de información para la ejecución	Base de datos de registros de agentes capacitados y certificados
Forma de recolección de información para la ejecución	Se lleva a cabo de manera manual para las capacitaciones y de manera electrónica al momento de emitir las certificaciones.
Responsable de medición	Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva

3.7. Supuestos

Tabla # 16

Nivel de objetivo	Supuestos
Resultado final	<ul style="list-style-type: none"> • Existe el marco normativo y las políticas de Estados que respaldan el objetivo. • Todas las instituciones del SDN trabajan de manera articulada. • La población peruana priorizada adopta nuevas actitudes hacia la práctica



	<p>deportiva y recreativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se mantienen en consideración los criterios de focalización, por ende, la población a intervenir.
Resultado específico	<ul style="list-style-type: none"> Se mantienen los objetivos de política en cuanto al tema de masificación deportiva. Se cuenta con la colaboración y aceptación del tema de masificación deportiva por parte de los actores del Sistema Deportivo Nacional. Se tiene a la población en condiciones para la realización de actividades físicas – recreativas
Producto	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con el respaldo de todas las instituciones con las que se espera coordinar la intervención (GR, GL, entre otros). Se mantiene como política institucional
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con suficiente agentes deportivos a nivel nacional. Se cuenta con las condiciones geográficas para llevar a cabo las actividades masivas. Se siguen los criterios de programación en la utilización de recursos.

3.8. Vinculación del Programa Presupuestal con los objetivos de política nacional

Tabla # 17

Resultado final	Promover la cultura, la recreación y el deporte en la población peruana.
Resultado específico	Incremento del número de personas que practican actividades físicas, deportivas y recreativas en el país.
Sustento de la relación RF - RE	B.1 (1), B.1 (3), B.2 (7), B.2 (8), B.4 (10)

3.9. Matriz lógica del Programa Presupuestal

Tabla # 18

Matriz lógica del Programa Presupuestal



OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACION	SUPUESTOS IMPORTANTES
Promover la cultura, la recreación y el deporte en la población peruana.			
RESULTADO ESPECIFICO			
Incremento del número de personas que practican actividades físicas, deportivas y recreativas en el país.	<p>Porcentaje de la población de 5 a 11 años que realiza actividad física, recreativa y deportiva a nivel nacional.</p> <p>Porcentaje de la población de 12 a más de 60 años en el ámbito rural que realiza actividad física, recreativa y deportiva a nivel nacional.</p> <p>Porcentaje de la población de 12 a 17 años en el ámbito urbano que se encuentra en el nivel regularmente activo de la actividad física.</p> <p>Porcentaje de la población de 18 a 60 años en el ámbito urbano que se encuentra en el nivel regularmente activo de la actividad física.</p> <p>Porcentaje de la población de más de 60 años en el ámbito urbano que se encuentra en el nivel regularmente activo de la actividad física.</p>	<p>Registros administrativos de GL, GR y GN.</p> <p>Registros administrativos de GL, GR y GN.</p> <p>ENDES - INEI</p> <p>ENDES – INEI</p> <p>ENDES – INEI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe el marco normativo y las políticas de Estados que respaldan el objetivo. • Todas las instituciones del SDN trabajan de manera articulada. • La población peruana en el ámbito urbano adopta nuevas actitudes hacia la práctica deportiva y recreativa. • Se mantienen en consideración a los grupos vulnerables identificados.
PRODUCTO 1			
3000399 Personas acceden a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que acceden a programas de actividad física, recreativa y deportiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe semestral de la Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte – IPD. • Reportes anuales de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantienen los objetivos de política en cuanto al tema de masificación deportiva. • Se cuenta con la colaboración y aceptación del tema de masificación deportiva por parte de los medios de comunicación. • Existe interés por parte de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, entidades públicas y privadas de formar alianzas estratégicas con el IPD. • Existe la capacidad instalada para llevar a cabo las intervenciones por parte de los actores con quienes se firman convenios. • Participación de las direcciones
PRODUCTO 2			
Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia	<ul style="list-style-type: none"> • Número de deportistas de alta competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe semestral de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado/IPD. 	
PRODUCTO 3			



Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia	<ul style="list-style-type: none"> Número de talentos deportivos identificados. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe semestral de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado/IPD y Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte/IPD. 	<p>estratégicas del IPD en la formulación y aplicación de las políticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyo político de la alta dirección para llevar a cabo las iniciativas que saldrían de las reuniones de trabajo.
ACTIVIDAD 1.1			
Desarrollo de campañas focalizadas orientadas a población objetivo por grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> Persona 		<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con suficiente agentes deportivos a nivel nacional. Se cuenta con las condiciones geográficas para llevar a cabo las actividades masivas. Se siguen los criterios de programación en la utilización de recursos.
ACTIVIDAD 1.2			
Capacitación de agentes deportivos	<ul style="list-style-type: none"> Persona 		
ACTIVIDAD 1.3			
Promoción del uso adecuado de instalaciones deportivas en ámbito regional y local	<ul style="list-style-type: none"> Convenio 		
ACTIVIDAD 1.4			
Infraestructura deportiva con condiciones adecuadas para el funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> Instalación deportiva 		
ACTIVIDAD 2.1			
Atención a deportistas con servicios biomédicos	<ul style="list-style-type: none"> Deportista 		
ACTIVIDAD 2.2			
Desarrollo de estímulos a deportistas de alta competencia	<ul style="list-style-type: none"> Deportista 		
ACTIVIDAD 2.3			
Mantenimiento de infraestructura deportiva	<ul style="list-style-type: none"> Instalación deportiva 		
ACTIVIDAD 2.4			
Subvenciones a las federaciones deportivas	<ul style="list-style-type: none"> Deportista 		
ACTIVIDAD 2.5			
Dotación de equipo y material deportivo	<ul style="list-style-type: none"> Equipo 		
ACTIVIDAD 3.1			
Formación y especialización deportiva en	<ul style="list-style-type: none"> Beneficiario 		



centros de alto rendimiento			
ACTIVIDAD 3.2			
Formación y especialización deportiva en centros de desarrollo deportivo regionales	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiario 		
ACTIVIDAD 3.3			
Implementación de una estrategia nacional de captación de talentos deportivos	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiario 		
ACTIVIDAD 3.4			
Capacitación de agentes deportivos	<ul style="list-style-type: none"> • Persona 		



3.10. Inclusión de Proyectos de Inversión Pública en el PP

Tabla # 19

Nombre de la tipología del PIP	Usos	Rango de Monto de Inversión de PIP	Componentes de la Tipología de PIP	Consignar criterios específicos de formulación y evaluación establecidos en el marco del SNIP
Instalación o Creación de Estadios	Competitivo de nivel local, regional, nacional e internacional, necesariamente tiene tribunas.		Infraestructura, equipamiento, promoción, capacitación.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Instalación o Creación de Coliseos Cerrados	Recinto techado usado para torneos competitivos de todo nivel y necesariamente tiene tribunas.		Infraestructura, equipamiento, promoción, capacitación.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Instalación o Creación de Polideportivos Cerrados	Es más de entrenamiento, puede o no tener tribunas.		Infraestructura, equipamiento, promoción.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Instalación o Creación de Complejos Deportivos	Recreativo para la comunidad		Infraestructura, equipamiento, promoción	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Instalación o Creación de Losas Multideportivas	Recreativo para la comunidad		Infraestructura, equipamiento.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Instalación o Creación de Piscina Olímpica	Competitivo de nivel nacional e internacional.		Infraestructura, equipamiento, promoción, capacitación.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Instalación o Creación de Piscina semiolímpica	Recreativo y/o Entrenamiento y/o calentamiento		Infraestructura, equipamiento, promoción, capacitación.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Instalación o Creación de Centros de Alto Rendimiento - CAR	Para entrenamiento de deportistas de alta competencia		Infraestructura, equipamiento, promoción, capacitación.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Instalación o Creación de Centros Deportivos-Educativos Experimentales-CEDE	Para estudiantes que combinan estudios de básica regular y práctica deportiva obligatoria en colegios.		Infraestructura, equipamiento, promoción, capacitación.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01; Resolución Ministerial N° 127-82-ED
Mejoramiento y/o Ampliación de Estadios	Competitivo de nivel local, regional, nacional e internacional, necesariamente tiene tribunas.		Infraestructura, equipamiento, promoción.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Mejoramiento y/o Ampliación de Coliseos Cerrados	Recinto techado usado para torneos competitivos de todo nivel y necesariamente tiene tribunas.		Infraestructura, equipamiento, promoción.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01



Mejoramiento y/o Ampliación de Polideportivos Cerrados	Recinto deportivo techado que usado generalmente para entrenamiento, puede o no tener tribunas.		Infraestructura, equipamiento, promoción.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Mejoramiento y/o Ampliación de Complejos Deportivos	Recreativo para la comunidad		Infraestructura, equipamiento, promoción.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Mejoramiento y/o Ampliación de Losas Multideportivas	Recreativo para la comunidad		Infraestructura, equipamiento.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Mejoramiento y/o Ampliación de Piscina Olímpica	Competitivo de nivel nacional e internacional.		Infraestructura, equipamiento, promoción.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Mejoramiento y/o Ampliación de Piscina semiolímpica	Recreativo y/o Entrenamiento y/o calentamiento		Infraestructura, equipamiento.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Mejoramiento y/o Ampliación de Centros de Alto Rendimiento -CAR	Para entrenamiento de deportistas de alta competencia		Infraestructura, equipamiento, promoción.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01
Mejoramiento y/o Ampliación de Centros Deportivos-Educativos Experimentales - CEDE	Para estudiantes que combinan estudios de básica regular y práctica deportiva obligatoria en colegios.		Infraestructura, equipamiento, promoción.	Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01; Resolución Ministerial N° 127-82-ED



Tabla # 20

Se adjunta en formato electrónico.

IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento del desempeño

Tabla # 21

Nivel de Objetivo	Enunciado de resultado/producto	Indicador	UM	Fuente de Datos	Responsable de la definición	Responsable de medición	Método de cálculo	Disponible		
								Base de datos	Sintaxis	LdB
Resultado Específico	Incremento del número de personas que practican actividades físicas, deportivas y recreativas en el país.	% de personas a nivel nacional que practican actividades físicas - recreativas y deportivas de manera intencionada.	Persona	Encuesta especializada	Instituto Peruano del Deporte	Instituto Nacional de Estadística e Informática	$\frac{\sum \text{Personas pract. activ. física - recr de 5 años a más}}{\sum \text{Total de Pers. de 5 años a más}} * 100$	X	X	
Producto	Personas acceden a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva	Número de personas que acceden a la práctica de actividades físicas - recreativas provista por el GN, GR y GL.	Persona	Registros administrativos	Instituto Peruano del Deporte	Instituto Peruano del Deporte	$\sum \text{participantes en eventos de masificación promovidos por el IPD, GR y GL a nivel nacional}$	X	X	X
	Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia	Número de deportistas atendidos por el IPD	Deportista	Registros administrativos	Instituto Peruano del Deporte	Instituto Peruano del Deporte	$\sum \text{deportista atendido de manera directa o indirecta por el IPD}$	X	X	X
	Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia	Número de beneficiarios en programas de Talentos Deportivos y Deportistas en Proyección	Beneficiario	Registros administrativos	Instituto Peruano del Deporte	Instituto Peruano del Deporte	$\sum \text{persona beneficiada en programas de Talentos Deportivos o Deportistas en Proyección}$	X	X	X



4.2. Evaluación

Tabla # 22

criterio	SI	NO
Tuvo una evaluación independiente		X
i. Evaluación de diseño		X
Indique la metodología de dicha evaluación		
ii. Evaluación de procesos		X
iii. Evaluación de impacto		X
iv. Otro tipo de evaluación		X
Explique		
Indique		
Año de término		
Persona y/o institución que realizó la evaluación		
Evaluaciones PpR	SI	NO
Tuvo una evaluación independiente en el marco de PpR		X
Firmó Matriz de Compromisos de Mejora del Desempeño		X
En caso respondió sí en el último contenido, completa la tabla # 25 (mencione los compromisos a diciembre de 2011).		

Tabla # 23

No se cuenta con evaluaciones independientes

Tabla # 24

Programa presupuestal	Resultado específico	Producto	¿Cuenta con diseño metodológico de evaluación?		¿Requiere asistencia técnica para el desarrollo de la evaluación?		Tipo de estudio		
			SI	NO	SI	NO	Experimental	Cuasi experimental	No determinado
Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	Incremento del número de personas que practican actividades físicas, deportivas y recreativas en el país.	Personas acceden a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva		X	X			X	
		Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia		X	X			X	

V. Programación física y financiera

5.1. Definiciones

5.2. Cálculos previos

5.2.1. Cuantificación de la población priorizada



Tabla # 23

Producto 1

Región	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Amazonas	85,520	77,744	69,864	71,790	72,285	74,175	74,596	77,894
Ancash	234,222	212,976	191,434	196,780	198,256	203,642	205,085	214,526
Apurímac	92,075	83,726	75,273	77,394	77,987	80,101	80,647	84,326
Arequipa	260,937	238,344	215,190	222,185	224,865	232,054	234,825	246,840
Ayacucho	133,563	122,258	110,620	114,449	116,038	119,919	121,474	127,779
Cajamarca	311,776	283,428	254,627	261,522	263,182	269,929	271,333	283,191
Cusco	267,203	243,334	219,036	225,451	227,407	233,811	235,639	246,616
Huancavelica	95,445	87,027	78,430	80,826	81,637	84,065	84,875	89,005
Huánuco	170,449	155,512	140,236	144,591	146,085	150,432	151,829	159,121
Ica	158,318	144,764	130,807	135,129	136,788	141,143	142,753	149,923
Junín	270,907	246,684	221,996	228,442	230,409	236,959	238,957	250,297
La Libertad	367,706	336,757	304,871	315,623	320,238	331,226	335,849	353,667
Lambayeque	255,749	233,397	210,496	217,053	219,327	225,920	228,117	239,194
Lima	2,150,108	1,972,749	1,789,196	1,855,742	1,886,571	1,955,466	1,987,354	2,097,933
Loreto	201,246	184,512	167,188	173,179	175,727	181,674	184,024	193,505
Madre de Dios	25,261	23,482	21,566	22,637	23,271	24,373	25,011	26,642
Moquegua	36,821	33,638	30,374	31,364	31,742	32,751	33,130	34,809
Pasco	60,763	55,437	49,969	51,487	51,982	53,499	53,970	56,531
Piura	369,394	336,839	303,595	312,900	316,064	325,478	328,602	344,564
Puno	280,721	256,266	231,289	238,741	241,540	249,129	251,900	264,529
San Martín	163,550	150,158	136,263	141,378	143,728	148,912	151,210	159,432
Tacna	68,077	62,413	56,545	58,567	59,440	61,487	62,337	65,618
Tumbes	47,038	43,172	39,150	40,581	41,210	42,646	43,244	45,522
Ucayali	97,117	89,197	80,937	83,940	85,273	88,266	89,515	94,233
Total	6,203,969	5,673,816	5,128,954	5,301,752	5,371,051	5,547,058	5,616,276	5,905,694

Producto 2

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Amazonas	2173	2499	2874	3161	3477	3825
Ancash	1506	1732	1992	2191	2410	2651
Apurímac	2515	2892	3326	3659	4025	4427
Arequipa	4515	5192	5971	6568	7225	7948
Ayacucho	2048	2355	2708	2979	3277	3605
Cusco	2697	3102	3567	3923	4316	4747
Cajamarca	1332	1532	1762	1938	2131	2345
Callao	2133	2453	2821	3103	3413	3755
Huánuco	1734	1994	2293	2523	2775	3052
Huancavelica	0	200	230	253	278	306
Ica	2493	2867	3297	3627	3989	4388
Junín	2044	2351	2703	2974	3271	3598
La Libertad	1704	1960	2254	2479	2727	2999
Lambayeque	3234	3719	4277	4705	5175	5693
Lima - Metropolitana	137534	158164	181889	200078	220085	242094
Lima - Provincias	2173	2499	2874	3161	3477	3825
Loreto	2313	2660	3059	3365	3701	4071



Madre de Dios	1294	1488	1711	1882	2071	2278
Moquegua	419	482	554	610	670	738
Pasco	1219	1402	1612	1773	1951	2146
Puno	4412	5074	5835	6418	7060	7766
Piura	2097	2412	2773	3051	3356	3691
San Martín	1746	2008	2309	2540	2794	3073
Tumbes	483	555	639	703	773	850
Tacna	1960	2254	2592	2851	3136	3450
Ucayali	1195	1374	1580	1738	1912	2103
Total	184800	212520	244398	268838	295722	325294

Producto 3

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Amazonas	217	250	287	316	348	383
Ancash	151	173	199	219	241	265
Apurímac	252	289	333	366	402	443
Arequipa	452	519	597	657	723	795
Ayacucho	205	236	271	298	328	360
Cusco	270	310	357	392	432	475
Cajamarca	133	153	176	194	213	234
Callao	213	245	282	310	341	375
Huánuco	173	199	229	252	277	305
Huancavelica	0	20	23	25	28	31
Ica	249	287	330	363	399	439
Junín	204	235	270	297	327	360
La Libertad	170	196	225	248	273	300
Lambayeque	323	372	428	470	518	569
Lima - Metropolitana	13753	15816	18189	20008	22009	24209
Lima – Provincias	217	250	287	316	348	383
Loreto	231	266	306	336	370	407
Madre de Dios	129	149	171	188	207	228
Moquegua	42	48	55	61	67	74
Pasco	122	140	161	177	195	215
Puno	441	507	583	642	706	777
Piura	210	241	277	305	336	369
San Martín	175	201	231	254	279	307
Tumbes	48	56	64	70	77	85
Tacna	196	225	259	285	314	345
Ucayali	120	137	158	174	191	210
Total	18480	21252	24440	26884	29572	32529

5.2.2. Estimación de la meta proyectada para los indicadores de resultado específico del PP

5.2.3. Cálculo de la meta de producto



Tabla # 24

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Valores históricos			Metas proyectadas		
		2011	2012	2013	2014	2015	2016
Resultado específico	% de personas a nivel nacional que practican actividades físicas – recreativas y deportivas de manera intencionada.	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Producto							
Producto 1:	Número de personas que acceden a la práctica de actividades físicas - recreativas provista por el GN, GR y GL.	285 000	1 799 539	1 767 716	2 215 353	2 715 363	2 964 193
Producto 2	Número de deportistas atendidos por el IPD	4 775	5 357	8 450	10 985	14 281	18 565
Producto 3	Número de beneficiarios en programas de Talentos Deportivos y Deportistas en Proyección	5 072	5 143	7 192	9 343	13 080	19 620

5.2.4. Cálculo de la meta de actividad

5.3. Programación del requerimiento de inversiones

Tabla # 25

Tabla # 26

5.4. Programación de producción anual

Tabla # 27

Producto/Proyecto/Actividad	Unidad de producción física (unidad de medida)	Meta de producción física (meta física)	Recursos financieros (S/.)
Producto 1: Personas acceden a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva	Persona	2 215 353	26 668 432
Actividad 1.1. Desarrollo de campañas focalizadas orientadas a población objetivo por grupos vulnerables	Persona	2 215 353	10 110 939
Actividad 1.2. Capacitación de agentes deportivos	Persona	8 000	2 190 460



Actividad 1.3. Promoción del uso adecuado de instalaciones deportivas en ámbito regional y local	Convenio	93	1 367 033
Actividad 1.4 Infraestructura deportiva con condiciones adecuadas para el funcionamiento	Instalación deportiva	72	13 000 000
Producto 2. Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia	Deportista	10 985	37 154 039
Actividad 2.1. Dotación de servicios biomédicos a los deportistas	Deportista	2 000	1 699 400
Actividad 2.2. Desarrollo de estímulos a deportistas de alta competencia	Deportista	863	9 866 858
Actividad 2.3. Mantenimiento de infraestructura deportiva	Instalación deportiva	72	6 800 000
Actividad 2.4. Subvenciones a las federaciones deportivas	Deportista	10 985	17 487 781
Actividad 2.5. Dotación de equipo y material deportivo	Equipo	2 000	1 300 000
Producto 3. Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia	Beneficiario	9 349	8 314 278
Actividad 3.1. Formación y especialización deportiva en centros de alto rendimiento	Beneficiario	249	3 491 000
Actividad 3.2. Formación y especialización deportiva en centros de desarrollo deportivo regionales	Beneficiario	4 550	2 400 000
Actividad 3.3. Implementación de una estrategia nacional de captación de talentos deportivos	Beneficiario	4 550	2 022 028
Actividad 3.4. Capacitación de agentes deportivos	Persona	2 000	801 250
Proyectos de inversión	Código	Denominación	
Proyecto	2031072	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura deportiva del Complejo Chacarrilla Otero , SJL, Lima	806 599
Proyecto	2064022	Ampliación y remodelación del complejo deportivo Andrés Avelino Cáceres, SJM, Lima	2 332 517
Proyecto	2160300	Recuperación del Servicio Deportivo para la práctica del Beisbol y Softbol de la Villa Deportiva Nacional; San Luis, Lima	1 430 009
Proyecto	2161813	Mejoramiento de los servicios deportivos en la Villa Deportiva Nacional, San Luis, Lima	38 195 275



5.5. Programación multianual

5.5.1. Concepto

5.5.2. Proceso de programación multianual del PP

5.5.3. Cálculo de las metas de programación multianual de productos

Tabla # 28

Producto/Proyecto/Actividad	UM	Programación multianual (de la meta física)					
		2011	2012	2013	2014	2015	2016
Producto 1. Personas acceden a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva	Persona	285 000	1 799 539	1 767 716	2 215 353	2 651 574	2 964 193
Actividad 1.1. Desarrollo de campañas focalizadas orientadas a población objetivo por grupos vulnerables	Persona	285 000	1799 539	1 767 716	2 215 353	2 651 574	2 964 193
Actividad 1.2. Capacitación de agentes deportivos	Persona capacitada	9 737	8 985	8 000	8 000	8 500	9 000
Actividad 1.3. Promoción del uso adecuado de instalaciones deportivas en ámbito regional y local	Convenio	32	18	25	93	103	113
Actividad 1.4 Infraestructura deportiva con condiciones adecuadas para el funcionamiento	Instalación deportiva	86	86	86	72	86	86
Producto 2. Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia	Deportista	4 775	5 357	8 450	10 985	14 281	18 565
Actividad 2.1. Atención a deportistas con servicios biomédicos	Deportista	ND	ND	2 000	2 000	2 000	2 000
Actividad 2.2. Desarrollo de estímulos a deportistas de alta competencia	Deportista	418	564	765	863	992	1 289
Actividad 2.3. Mantenimiento de infraestructura deportiva	Instalación deportiva	35	16	68	72	72	72
Actividad 2.4. Subvenciones a las federaciones deportivas	Deportista	4 775	5 357	8 450	10 985	14 281	18 565
Actividad 2.5. Dotación de equipo y material deportivo	Equipo	1 000	2 000	2 000	2 000	2 000	2 000
Producto 3. Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia	Beneficiario	4 848	5 143	7 192	9 349	12 153	15 794
Actividad 3.1. Formación y especialización deportiva en centros de alto rendimiento	Beneficiario	111	170	192	249	323	416
Actividad 3.2. Formación y especialización deportiva en centros de desarrollo deportivo regionales	Beneficiario	3 698	3 233	3 500	4 550	5 915	7 689



Actividad 2.1. Implementación de una estrategia nacional de captación de talentos deportivos	Beneficiario	1 039	1 740	3 500	4 550	5 915	7 689
Actividad 2.4. Capacitación de agentes deportivos	Persona	ND	500	500	2 000	2 500	3 000

Tabla # 29

Producto/Proyecto/Actividad	Programación multianual (nuevos soles)					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Producto 1. Personas acceden a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva	21 666 124	26 897 370	30 976 042	26 668 432	47 808 281	59 973 552
Actividad 1.1. Desarrollo de campañas focalizadas orientadas a población objetivo por grupos vulnerables	11 063 939	12 431 545	12 286 197	10 110 939	17 692 123	21 230 547
Actividad 1.2. Capacitación de agentes deportivos	359 019	94 400	2 000 000	2 190 460	2 880 000	3 456 000
Actividad 1.3. Promoción del uso adecuado de instalaciones deportivas en ámbito regional y local	0	196 433	0	1 367 033	1 200 000	1 440 000
Actividad 1.4 Infraestructura deportiva con condiciones adecuadas para el funcionamiento	10 243 166	14 174 992	16 689 845	13 000 000	26 036 158	33 847 005
Producto 2. Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia	33 989 022	85 444 805	82 761 511	37 154 039	53 462 607	63 895 127
Actividad 2.1. Atención a deportistas con servicios biomédicos	600 100	826 429	2 108 982	1 699 400	3 036 933	3 644 319
Actividad 2.2. Desarrollo de estímulos a deportistas de alta competencia	4 534 686	7 186 957	7 356 458	9 866 858	10 593 298	12 711 957
Actividad 2.3. Mantenimiento de infraestructura deportiva	14 098 885	3 113 524	9 397 484	6 800 000	13 532 376	16 238 851
Actividad 2.4. Subvenciones a las federaciones deportivas	14 755 351	74 317 895	62 698 587	17 487 781	25 000 000	30 000 000
Actividad 2.5. Dotación de equipo y material deportivo	ND	ND	1 200 000	1 300 000	1 300 000	1 300 000
Producto 3. Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia	5 536 610	5 861 868	7 744 350	8 714 278	12 307 570	15 769 071
Actividad 3.1. Formación y especialización deportiva en centros de alto rendimiento	1 597 001	2 624 482	4 708 982	3 491 000	6 780 993	8 137 179
Actividad 3.2. Formación y especialización deportiva en centros de desarrollo deportivo regionales	2 469 129	1 747 691	2 000 000	2 400 000	2 880 000	3 456 000
Actividad 3.3. Implementación de una estrategia nacional de captación de talentos deportivos	1 111 461	896 506	1 004 568	2 022 028	1 446 577	1 735 892
Actividad 3.4. Capacitación de agentes deportivos	359 019	593 189	30 800	801 250	1 200 000	1 440 000



Las proyecciones de las metas físicas y financieras a nivel de los productos y actividades se realizaron bajo los criterios siguientes:

- Datos históricos de las metas de producción física y financiera, asumiendo el crecimiento en base a un patrón de correlación.
- Mayor demanda por bienes y servicios de parte de los beneficiarios.
- Incorporación en la programación las metas de producción física de los gobiernos locales y regionales.
- Indicador de correlación del crecimiento poblacional del país.



5.6. Estructura Programática Propuesta

Tabla # 30

PROGRAMA PPTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNID MEDIDA ACTIVIDAD	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	AMBITO
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	3000001. ACCIONES COMUNES		5000276. GESTION DEL PROGRAMA	001. ACCION	21. CULTURA Y DEPORTE	046. DEPORTES	0101. PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	0047173. GESTION DEL PROGRAMA	NACIONAL Y REGIONAL
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	3000001. ACCIONES COMUNES		5001253. TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	086. PROYECTO	21. CULTURA Y DEPORTE	046. DEPORTES	0101. PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	0058264. TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	LOCALES, NACIONAL Y REGIONAL
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	3000399. PERSONAS QUE ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA	086. PERSONA	5003185. DESARROLLO DE CAMPANAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES	086. PERSONA	21. CULTURA Y DEPORTE	046. DEPORTES	0101. PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	0077380. DESARROLLO DE CAMPANAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES	LOCALES, NACIONAL Y REGIONAL
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	3000399. PERSONAS QUE ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA	086. PERSONA	5003191. CAPACITACION DE AGENTES DEPORTIVOS	086. PERSONA	21. CULTURA Y DEPORTE	046. DEPORTES	0101. PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	0077386. CAPACITACION DE AGENTES DEPORTIVOS	NACIONAL Y REGIONAL

0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	3000399. PERSONAS QUE ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA	086. PERSONA	5004208. PROMOCION DEL USO ADECUADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN AMBITO REGIONAL Y LOCAL	023. CONVENIO	21. CULTURA Y DEPORTE	046. DEPORTES	0101. PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	0106695. PROMOCION DEL USO ADECUADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN AMBITO REGIONAL Y LOCAL	LOCALES, NACIONAL Y REGIONAL
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	3000399. PERSONAS QUE ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA	086. PERSONA	5004209. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CON CONDICIONES ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO	500. INSTALACION DEPORTIVA	21. CULTURA Y DEPORTE	046. DEPORTES	0102. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	0106696. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CON CONDICIONES ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO	NACIONAL Y REGIONAL
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	3000423. DEPORTISTAS ACCEDEN A DESARROLLO DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA	502. DEPORTISTA	5001515. DOTACION DE SERVICIOS BIOMEDICOS A LOS DEPORTISTAS	502. DEPORTISTA	21. CULTURA Y DEPORTE	046. DEPORTES	0101. PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	0070129. DOTACION DE SERVICIOS BIOMEDICOS A LOS DEPORTISTAS	NACIONAL Y REGIONAL
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	3000423. DEPORTISTAS ACCEDEN A DESARROLLO DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA	502. DEPORTISTA	5003176. DESARROLLO DE ESTIMULOS A LOS DEPORTISTAS DE ALTA COMPETENCIA	502. DEPORTISTA	21. CULTURA Y DEPORTE	046. DEPORTES	0101. PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	0077370. DESARROLLO DE ESTIMULOS A LOS DEPORTISTAS DE ALTA COMPETENCIA	NACIONAL Y REGIONAL
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	3000423. DEPORTISTAS ACCEDEN A DESARROLLO DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA	502. DEPORTISTA	5003182. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	500. INSTALACION DEPORTIVA	21. CULTURA Y DEPORTE	046. DEPORTES	0102. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	0042971. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	NACIONAL Y REGIONAL



RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	COMPETENCIA	DEPORTIVOS	DEPORTIVOS	DEPORTIVOS	DEPORTIVOS	DEPORTIVOS	DEPORTIVOS	NACIONAL Y REGIONAL
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	3000544. TALENTOS DEPORTIVOS ACCEDEN A LA INICIACION DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA	010. BENEFICIARIO	5003191. CAPACITACIONES DE AGENTES DEPORTIVOS	086. PERSONA	21. CULTURA Y DEPORTE	046. DEPORTES	0101. PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	0077386. CAPACITACION DE AGENTES DEPORTIVOS



Nota I. Presentación de evidencias

Tabla # I.1 Narrativo de evidencias

Número	Título	Autor	Año	Región geográfica	Fuentes de información (primaria, secundaria)	Relación causal abordada	Comentarios	Nivel de evidencia
B.1(1)	Las actividades físicas como educación y como salud	Manuel Vizuet e Carriozosa	2009	España	Información de Fuentes primaria y secundaria	La conjunción educación física-deporte, efectivamente desarrollada desde presupuestos pedagógicos y científicos, es la que aporta la actividad física, no orientada como medio ni como principio, sino como consecuencia del proceso educativo y como consecuencia deseable, orientada a la salud y a la calidad de vida.	En el proceso de intervención educativa, el punto de partida es la educación física escolar desarrollando los contenidos que tienen que ver con la construcción del concepto educación en deporte, es decir preparando al futuro ciudadano a la práctica suficiente y digna de deportes y actividades que le permitan participar de la cultura del movimiento.	D.2
B.1(2)	La condición física como determinantes de salud en personas jóvenes	Jonathan Ruíz Ruíz	2007	España	Información de Fuentes primaria y secundaria	<p>La condición física en general y la capacidad aeróbica y la fuerza muscular en particular constituyen un importante marcador de salud en jóvenes, al igual que en los adultos. Esto confirma la necesidad de incluir este tipo de mediciones en los sistemas educativos y de salud pública</p> <p>El desarrollo de nuevos métodos de evaluación de la condición física para ser aplicados en estudios epidemiológicos ayudará a mejorar la calidad y el rigor de los mismos.</p>	<p>La condición física comprende un conjunto de cualidades físicas tales como la capacidad aeróbica, fuerza y resistencia muscular, movilidad articular, velocidad de desplazamiento, agilidad, coordinación, equilibrio y composición corporal.</p> <p>Por esto es de vital importancia desarrollar herramientas de diagnóstico y prevención a aplicar desde edades tempranas</p>	A.1



							para identificar alteraciones que incrementen el riesgo de enfermedades cardiovasculares.	
B.1(3)	Sport Policy and Development: and introduction	Bloyce y Smith	2010	Estados Unidos	Información de Fuentes primaria y secundaria	<p>Los beneficios de la actividad física han sido impulsados en muchas sociedades durante siglos.</p> <p>En este tiempo se han desarrollado innumerables estudios científicos que demuestran el impacto que el ejercicio físico tiene sobre la reducción del riesgo de las enfermedades no transmisibles o sobre el estilo de vida(Barengo 2006)</p>	Hay un considerable consenso entre los epidemiólogos y fisiólogos que la actividad física tiene consecuencias beneficiosas para la salud física y mental a pesar de que existe cierta controversia sobre la intensidad y la frecuencia de la actividad física necesaria para generar beneficios sustanciales para la salud	D.1
B.1(4)	The social psychology of exercise and sport	Hagger y Chatzisarantis	2005	Reino Unido	Información de Fuentes primaria y secundaria	<p>La actividad física se suele utilizar para referirse a todo tipo de movimiento en que se gasta energía, independientemente de las características tales como tipo, el modo y la intensidad. El ejercicio y el deporte son por lo tanto subtipos de actividad física.</p> <p>El ejercicio se refiere a la actividad física estructurada mientras que el deporte es una actividad física mucho más estructurada.</p>	Desde la perspectiva de la psicología social la promoción de la participación de la actividad física debe ser vista como un proceso continuo que consiste en la identificación de la investigación formativa y de la investigación aplicada que evalúa las intervenciones en la promoción del comportamiento de la actividad física.	D.1
B.2(5)	Una aplicación inicial del modelo tridimensional	Moreno, García y Pomar	2011	España	Información de Fuentes primaria y secundaria	La calidad del servicio percibida es un factor importante que depende, entre otras cosas de la infraestructura	La preocupación de los gestores de instalaciones deportivas por mejorar la infraestructura y así la eficiencia de	C.5



	de calidad de servicio en centros deportivos privados					disponible. El conocimiento de esto puede ayudar a los gestores de centros deportivos a entender y mejorar su trabajo así como a mejorar la eficacia del servicio que ofrecen.	los servicios que prestan ha influido en el desarrollo de nuevos instrumentos destinados a la gestión de recursos. Por esto es necesario adaptarse al entorno y buscar sistemas de oferta de servicios eficaces, competitivos, rentables y atractivos para el usuario	
B.2(6)	Análisis de la percepción del clima motivacional, necesidades psicológicas básicas, motivación autodeterminada y conducta de disciplina de estudiantes en las clases de educación física	Moreno, Jimenez, Gil, Aspano, Torrero	2011	España	Información de Fuentes primaria y secundaria	El clima motivacional que transmite el docente por el modo de estructurar e impartir clases puede ser clima motivacional que implica a la tarea o clima motivacional que implica al ego. Es justamente la presencia de un clima motivacional bajo lo que limita el número de actividades a realizarse en un contexto de escaso nivel organizativo	La motivación y la disciplina de los estudiantes son dos elementos imprescindibles para crear un clima adecuado en el aula, en este caso en las clases de educación física, que potencie el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje eficaces. Por ello las relaciones que se entablan entre variables psicosociales permiten dar respuesta a la problemática en torno a la disciplina e indisciplina	B.1



B.2(7)	Sport and International Development	Levermore y Beacom	2009	Estados Unidos	Información de Fuentes primaria y secundaria	<p>La noción del poder del deporte para hacer el bien social ha sido cada vez más de interés en la elaboración de agendas de política social así como también dentro de la gestión deportiva y las estrategias del marketing.</p> <p>Esta noción del poder del deporte permite la elaboración de programas de actividades físicas y deportivas integrales que permitan la inclusión de sectores marginados.</p>	Hay una tendencia generalizada en los discursos deportivos, políticos y populares sobre la consideración del deporte, no solo, como una actividad que reúne aspectos positivos; sino, de su aprovechamiento en el acercamiento a sectores desconectados a través de múltiples ofertas de programas deportivos inclusivos	D.1
B.2(8)	Sport science and studies in Asia: issues, reflections and emergent solutions	Chia y Chiang	2008	Singapur	Información de Fuentes primaria y secundaria	<p>Los programas de intervención dirigidos a la formación integral de los jóvenes pueden ser exitosos y sostenibles cuando existe una aceptación del programa por toda la escuela, una fuerte confianza entre la dirección de la escuela, las partes interesadas y los investigadores.</p> <p>El juego físico ofrece muchos beneficios para el desarrollo integral, cognitivo, psicomotor, afectivo de los jóvenes. Este tipo de conducta física permite la implementación de programas adecuados para su debido fortalecimiento</p>	<p>Las comodidades de la vida moderna para trabajar y para hacer deporte plantean serios retos para los jóvenes en la escuela y fuera de la escuela, para estar físicamente activo todos los días.</p> <p>La actividad física y los comportamientos de la inactividad física son complejas y son resistentes a las explicaciones simplistas como el uso de la computadora o el ver televisión</p>	A.1



B.3(9)	Sport Policy and Governance: Local perspectives	Neil King	2009	Reino Unido	Información de Fuentes primaria y secundaria	<p>La política deportiva está caracterizada por el reciente aumento de la intervención del gobierno, creencias anticipadas y la coordinación con otros niveles de gobierno a nivel administrativo.</p> <p>La descentralización de funciones en la política deportiva impide la correcta ejecución de programas propuestas al nivel de gobierno general</p>	<p>El área de política deportiva está muy diferenciada en cuanto a su organización y administración, con una gran cantidad de organismos que representan a diferentes deportes y a diferentes niveles de gobierno.</p> <p>Dicha política se ve expuesta a diversos intereses frente a la cual la acción estratégica.</p>	D.3
B.4(10)	Sport and Social Capital	Nicholson y Hoye	2008	Estados Unidos	Información de Fuentes primaria y secundaria	<p>Las políticas deportivas deben identificar los resultados del capital social que genera el deporte: una mayor cohesión social a nivel nacional y local, una mayor conexión social, un elevado sentido de la ciudadanía, el aumento de bienestar de la comunidad y la superación social.</p> <p>La generación de capital social dependerá en gran medida de cuan extensiva se haga la política deportiva. Dependerá directamente de la masificación</p>	<p>Hay más similitudes que diferencias en el tratamiento del capital social por parte de las políticas deportivas. Esta considera que el capital social generado por el deporte será siempre positivo.</p>	D.3
B.2.1(11)	Informe de seguimiento de los productos institucionales II semestre - 2011	Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Planeamiento (documento interno)	2012	Perú	Información de fuente primaria	<p>La intervención realizada por los programas de masificación deportiva realizados por el IPD tienen efectos positivos en el rendimiento deportivo de los niños y adolescentes cobaturados de las distintas disciplinas deportivas ofrecidas.</p> <p>Al hacer una evaluación integral de su desempeño, se pudo apreciar que en casi la</p>	<p>El documento analizado provee información acerca de la efectividad y el manejo internos de los 4 productos institucionales de mayor posicionamiento.</p> <p>Es necesario establecer una mejor línea de base para poder llevar a cabo una evaluación integral del los programas</p>	B.2



)				totalidad de los aspectos evaluados se encontraron mejoras y se lograron identificar a posibles talentos deportivos para que pasen a la siguiente etapa de la preparación deportiva.	que permita hallar el efecto causal, contratando los resultados alcanzados por los individuos beneficiados por el programa con otros a los que no son coberturados.	
B.4.1 (12)	Servicio de Mapeo y Modelamiento de Procesos para el Sistema Nacional de Información y Estadística Deportiva	XPERTA Consultores (documento interno)	2011	Perú	Información de fuente primaria	Se encontró la inexistencia de una adecuada integración de la información institucional. A lo cual, se recomendó el diseño y la implementación de un sistema de información que articule el flujo de toda la información generada por los actores del SDN. Cabe mencionar, que se propuso un modelo de organización para el intercambio de información y se identificaron las brechas de información en comparación con la situación actual.	Ello implicaba la necesidad de definir políticas, incentivos y proponer normas que garanticen la operación del sistema.	C.7, D.1

Tabla # 1.2. Análisis de evidencias

Relación positiva y estadísticamente significativa	Relación estadísticamente no significativa	Relación negativa y estadísticamente significativa	Balance (conclusiones respecto a los estudios)
B.1(1) Las actividades físicas como educación y como salud			Relación Positiva
B.2(5) Una aplicación inicial del modelo tridimensional de calidad de servicio en centros deportivos privados			
B.2(6) Análisis de la percepción del clima motivacional, necesidades psicológicas básicas, motivación autodeterminada y conducta de disciplina de estudiantes adolescentes en las clases de educación física			
B.2(7) Sport and International Development			
B.2(8) Sport science and studies in Asia: issues, reflections and emergent solutions			
B.4(10) Sport and Social Capital			
B.1(4) The social psychology of exercise and sport			
B.2.1 (11) Informe de seguimiento de			



los productos institucionales II semestre - 2011			
	B.1(2) La condición física como determinantes de salud en personas jóvenes		No existe relación
	B.1 (3) Sport Policy and Development: and introduction		
	B.3(9) Sport Policy and Governance: Local perspectives		
	B.4.1 (12) Servicio de Mapeo y Modelamiento de Procesos para el Sistema Nacional de Información y Estadística Deportiva		
			No existe relación negativa



Anexo N° 5: Plan de Trabajo de articulación territorial del PP

Tabla 1. Acciones a realizar en la implementación del Plan de trabajo de articulación territorial.

Diseño, programación y formulación del PP

Fase del proceso presupuestario	Etapa del PP	Acciones
Programación 2014	Diseño del PP	1 Difusión de la lógica del diseño del PP.
		2 Validación de modelos operacionales y tipología de proyectos.
		3 Difusión del diseño del PP (que incluye las definiciones operacionales de productos y actividades definitivas) a ser considerado en la formulación del presupuesto del año 2014.
	Programación del PP	4 Propuesta de las metas de los indicadores de desempeño de resultado y productos por el PP.
		5 Definición de las metas físicas y financieras.
Formulación 2014	Formulación del PP	6 Ajuste de metas físicas y financieras con marco presupuestal aprobado.
	Sustentación del PP	7 Consolidación de la formulación del presupuesto del PP para el ejercicio 2014 en documentos ejecutivos.

Tabla 2. Condiciones previas a la realización de cada acción de articulación territorial.

Diseño, programación y formulación del PP

Acciones Denominación de la acción	Condiciones	Verificación	
		Cumple	No cumple
1 Difusión de la lógica del diseño del PP.	En la estructura programática del PP, las actividades y productos que, según sus competencias debieran ejecutar las entidades de gobierno regional y/o local, están identificadas.	SI	
	Definiciones operativas propuestas para cada una de las actividades y productos que son posibles de ejecutar por las entidades de los niveles de gobierno regional y local.	SI	
	Se identifican actores, roles y acciones concretas (tareas) en la sección "organización para la ejecución de la actividad" en el caso de actividades ejecutadas conjuntamente por más de una entidad de distinto nivel de gobierno.	SI	
	Se cuenta con un listado de insumos críticos según las definiciones operacionales de dichas actividades.	SI	
	Se cuenta con una ficha de indicadores de producción física que identifica claramente las fuentes de información para la programación y ejecución.	SI	



	Se cuenta con criterios de programación claros, basados en las fuentes de información definidas en la ficha de los indicadores de producción física.	SI	
	Se cuenta con una tipología de Proyectos de Inversión Pública que podrán ser incluidos en el PP, cuando corresponda.	SI	
2 Validación de modelos operacionales.	Diseño del taller de validación.		NO
	Muestra de entidades de gobierno regional y local, sustentada en los ámbitos de intervención priorizados por el PP. (anexo 1)	SI	
	Instrumentos de validación a nivel nacional y regional.		NO
3 Difusión del diseño del PP (que incluye las definiciones operacionales de productos y actividades definitivas) a ser considerado en la formulación del presupuesto del año 2014.	Diseño de modelos operacionales y tipología de proyectos validado.		NO
	Materiales para difusión y asistencia técnica elaborados.		NO
4 Propuesta de las metas de los indicadores de desempeño de resultado y productos por el PP.	Proyección de metas de indicadores de resultado y desempeño de producto para nivel nacional y regional.	SI	
	Propuesta de metas físicas para alcanzar los resultados.	SI	
5 Definición de las metas físicas y financieras.	Diseño de taller de consolidación de metas físicas.		NO
6 Ajuste de metas físicas y financieras con marco presupuestal aprobado	Base de datos de metas físicas ajustadas al marco presupuestal en los tres niveles de gobierno, cuando corresponda.		NO
7 Consolidación de la formulación del presupuesto del PP para el ejercicio 2014 en documentos ejecutivos.	Base de datos de metas físicas consistente hasta específica de gasto en los tres niveles de gobierno, cuando corresponda.		NO

Diseño, programación y formulación del PP

Acciones	Condiciones	Verificación	
		Cumple	No cumple
Denominación de la acción			
8 Revisión de metas del ejercicio vigente.	Asistencia técnica de la DGPP y el Coordinador Territorial para el proceso.	SI	



9 Seguimiento ejecución del PP.	Asistencia técnica de la DGPP y el Coordinador Territorial para el proceso.	SI	
10 Evaluación presupuestal del PP.	Registro adecuado de las metas físicas y consistencia con las metas financieras por las entidades de los tres niveles de gobierno, cuando corresponda.		NO

Tabla 3.1. Difusión de la lógica del diseño del PP.

Fase	Programación.
Etapa	Diseño del PP.
Acción	1 Difusión de la lógica del diseño del PP.
Descripción	El IPD realizará en coordinación con la DGPP talleres para la difusión de la lógica del PP 0101 a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, que por la estructura y diseño del PP pueden articularse en el marco de sus competencias según artículo 82° de la Ley 27972 Ley Orgánica de Gobiernos Locales y artículo 47° de la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
Objetivo general	Gobierno Regional y Gobierno Local se apropiaran del diseño del PP 0101, identificando sus roles como actores, las especificaciones técnicas de las actividades y productos planteados, la tipología de proyectos; así el IPD fortalece su rol como ente rector del Sistema Deportiva Nacional.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales conocen los productos, actividades y tipología de proyectos del PP 0101. 2. Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales reconocen sus competencias y funciones en la programación, ejecución y evaluación del PP 0101.
Entregables	<p>Instrumento de evaluación de la difusión recibida por Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en dos etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 1era encuesta a participantes al inicio del taller. 2. 2da encuesta a participantes al final del taller. 3. Registro administrativo: Lista de asistencia.
Indicadores o hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de funcionarios que están registrados en los formatos de asistencia a los talleres y que recibieron la difusión del PP 0101. 2. Porcentaje de funcionarios que considera que la información recibida del PP 0101 ha sido suficiente, oportuna y adecuada. 3. Porcentaje de funcionarios que declara conocer la lógica de diseño del PP 0101, así como sus actividades y productos.
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Base de datos de funcionarios que recibieron la difusión. 2. Encuesta a funcionarios que recibieron la difusión.



Tabla 3.2. Validación de modelos operacionales y tipología de proyectos.

Fase	Programación.
Etapas	Diseño del PP.
Acción	2 Validación de modelos operacionales y tipología de proyectos.
Descripción	Se realizará un taller en el que se propongan los modelos operacionales (definición operacional, organización para la entrega del producto / ejecución de la actividad, criterios de programación, listado de insumos y ficha de indicador de producción física) de los productos y actividades que según diseño corresponden con competencias de los niveles de Gobierno Regional y Local, así como de la Tipologías de Proyectos. Este proceso se realizará con al menos 5 Gobiernos Regionales y 20 Gobiernos Locales (provinciales y distritales), según corresponda.
Objetivo general	Validar los modelos operativos por un grupo representativo de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
Objetivos específicos	1. ET regional y local conocen las tipologías de proyectos, productos y actividades que serán consideradas en la formulación del presupuesto del año 2014. 2. El IPD incorpora actividades en el diseño del PP bajo la formulación propuesta por los ET regional y/o local.
Entregables	1. Diseño de modelos operativos validado por Gobierno Regional y Gobierno Local. 2. Tipología de proyectos validada por Gobierno Regional y Gobierno Local.
Indicadores o hitos	1. Porcentaje de funcionarios que están registrados en los formatos de asistencia a los talleres de validación del PP 0101.
Medios de verificación	1. Modelos operativos y tipología de proyectos validados y remitidos a la DGPP. 2. Informe de validación que incluye listas de asistencia a los talleres de validación.

Tabla 3.3. Difusión del diseño del PP (que incluye las definiciones operacionales de productos y actividades definitivas a ser considerado en la formulación del presupuesto del año).

Fase	Programación.
Etapas	Diseño del PP.
Acción	3 Difusión del diseño del PP (que incluye las definiciones operacionales de productos y actividades definitivas) a ser considerado en la formulación del presupuesto del año.
Descripción	El IPD realiza la difusión de los modelos operacionales de productos y actividades, así como de la tipología de proyectos validados, que deberán de incluirse en el PP 0101.
Objetivo general	Gobierno Regional y Gobierno Local cuentan con información suficiente para realizar programación de actividades y productos insertados en el PP 0101 del IPD del 2014.
Objetivos específicos	1. El IPD elabora material de especificaciones técnicas de los productos y actividades dirigido a Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. 2. Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales conocen los modelos operativos de productos y actividades en el marco de sus competencias. 3. El IPD elabora material que permita la identificación de proyectos de acuerdo a la Tipología de Proyectos del PP 0101.



Productos esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guías que apoyan la difusión y asistencia técnica a Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales. 2. Encuesta para verificación de la difusión recibida.
Indicadores o hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporción de funcionarios que declara haber recibido la difusión sobre modelos operacionales de productos y actividades. 2. Proporción de funcionarios que considera que la difusión de modelos operacionales ha sido suficiente, oportuna y adecuada. 3. Proporción de funcionarios que declara conocer suficientemente los modelos operacionales. 4. Proporción de funcionarios que recibió material conteniendo los modelos operacionales.
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Base de datos de funcionarios que recibieron la difusión del PP 0101 validado. 2. Encuesta a funcionarios que recibieron la difusión.

Tabla 3.4. Propuesta de las metas de los indicadores de desempeño de resultado y productos por el PP.

Fase	Programación.
Etapa	Programación del PP.
Acción	4 Propuesta de las metas de los indicadores de desempeño de resultado y productos por el PP.
Descripción	El IPD lleva a cabo un taller de ejercicio de programación conjunta de metas para resultados y productos a nivel de regiones. Se logra la identificación de actividades y productos del PP 0101 que son más efectivas para el alcance del resultado específico.
Objetivo general	Determinar metas que orienten la programación física y financiera del presupuesto en los diferentes niveles de gobierno que articulen con el PP 0101.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar metas para los indicadores de resultado y los indicadores de desempeño de producto a nivel nacional. 2. Determinar metas físicas para productos y actividades, requerimiento de inversiones que están asociados a las metas de los indicadores de desempeño propuestas.
Entregables	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los ET regionales y locales conocen las metas propuestas para los indicadores de resultado de desempeño de producto a nivel nacional y regional. 2. Los ET regionales y locales coordinan con el Coordinador Territorial las metas físicas de productos y actividades.
Indicadores o hitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metas de indicadores de resultado y desempeño de productos a nivel nacional y regional del PP 0101. 2. Metas de actividades y productos adecuadamente calculadas según las metas de indicadores de desempeño propuestas y costeadas según modelo operativo.
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de las metas de resultado y desempeño de producto propuestas. 2. Informe de metas físicas propuestas y la validación con los niveles de gobierno.

Tabla 3.5. Propuesta de las metas de los indicadores de desempeño de resultado y productos por el PP.



Fase	Programación.
Etapas	Programación del PP.
Acción	5 Propuesta de las metas de los indicadores de desempeño de resultado y productos por el PP.
Descripción	El IPD realiza un análisis de la información recogida en el Taller de validación, para consolidar y elaborar una programación de las metas físicas de actividades y productos del PP 0101 por Gobierno Regional y Gobierno Local.
Objetivo general	Determinar metas físicas que orienten la programación física y financiera del presupuesto en los diferentes niveles de gobierno que articulen con el PP 0101.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar metas físicas para productos y actividades para los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. 2. Determinar el requerimiento de inversiones para lograr la meta resultado y la atención a los niveles de gobierno.
Entregables	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metas físicas de productos y actividades del PP. 2. Presupuesto del PP. 3. Requerimiento de inversiones del PP a ser atendido por proyectos.
Indicadores o hitos	1. Proyecto de presupuesto del PP 0101.
Medios de verificación	1. Informe del análisis de la desagregación de las metas nacionales a metas regionales y locales.

Tabla 3.6. Ajuste de metas físicas y financieras con marco presupuestal aprobado.

Fase	Programación.
Etapas	Programación del PP.
Acción	6 Ajuste de metas físicas y financieras con marco presupuestal aprobado.
Descripción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de lo formulado por los GR y GL analizando lo programado en cada una de las actividades a nivel de meta física y financiera, a fin de garantizar que la programación contribuya al cumplimiento de las metas establecidas en las actividades. 2. Revisión de la programación de proyectos para ver si se enmarca en la Tipología de Proyectos, para garantizar que cumplan con las metas establecidas para las inversiones. 3. Se realiza propuestas de modificaciones a Gobierno Regional y Gobierno Local que se consideren pertinentes en el SIAF. 4. Verificar el punto 3. antes del cierre de formulación del SIAF.
Objetivo general	Contar con propuesta de presupuesto en genéricas de gasto en los tres niveles de gobierno.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minimizar el registro de presupuesto en genéricas de gasto que no corresponde a las actividades. 2. Minimizar o reducir la formulación de metas financieras con montos mínimos que no justifican la habilitación de una actividad porque no permite alcanzar ni una meta física.
Entregables	Proyecto de presupuesto 2014 del PP 0101 adecuado a los GR y GL con sus metas físicas y financieras correctamente calculadas incluyendo la tipología de proyectos del PP 2014.
Indicadores o hitos	Proyecto de presupuesto del PP 0101 correctamente registrado en el SIAF.
Medios de verificación	Informe del análisis y cálculos de metas correctamente determinados incluyendo la tipología de proyectos del PP 0101.



Tabla 3.7. Consolidación de la formulación del presupuesto del PP para el ejercicio en documentos ejecutivos.

Fase	Programación.
Etapas	Programación del PP.
Acción	7 Consolidación de la formulación del presupuesto del PP para el ejercicio en documentos ejecutivos.
Descripción	La Entidad rectora del PP consolida la información registrada por las entidades de gobierno regional y local, en documentos ejecutivos que permiten tanto al responsable del PP, como a las entidades de los gobiernos regionales y locales, sustentar la formulación del presupuesto en términos de metas y prioridades.
Objetivo general	Los funcionarios de las entidades de los distintos niveles de gobierno que ejecutan actividades y productos del PP, cuentan con documentos técnicos que permiten una adecuada sustentación de las metas físicas y financieras registradas, así como de las prioridades expresadas en el PP.
Objetivos específicos	1. Los funcionarios de las entidades de los distintos niveles de gobierno realizan una adecuada sustentación de los PP. 2. Los documentos técnicos responden a un análisis sólido, que permite respaldar las asignaciones presupuestales priorizadas.
Entregables	1. Proyecto de presupuesto 2014 del PP 0101 adecuadamente sustentado. 2. Instrumento de evaluación de la sustentación aplicado a funcionarios de la DGPP.
Indicadores o hitos	1. Proyecto de presupuesto del pliego, sustentado en metas articuladas de productos, actividades y requerimiento de inversiones, se basa en datos suficientemente sólidos para respaldar las recomendaciones. 2. Puntaje 1 – deficiente a 6 – excelente, donde 6 responde a análisis suficientemente sólidos para respaldar las recomendaciones.
Medios de verificación	1. Informes y base de datos de sustentación de la formulación en metas articuladas. 2. Encuesta a funcionarios de la DGPP - del análisis y cálculos de metas correctamente determinados incluyendo la tipología de proyectos del PP 0101.

Tabla 4. Responsables en las acciones de articulación territorial

Fase del proceso o presupuesto	Etapas del PP	Acciones	¿Quiénes son los responsables de ejecutar las acciones de articulación?			¿Quiénes participan en las acciones de articulación?						¿Quiénes apoyan las acciones de articulación en la DGPP?				
			RT	ET	CT	CR	CL	US	RFP	RUE	OPI	DAPT	DCGP	DPSP	DPT	
Programación	Diseño del PP	1 Difusión de la lógica del diseño del PP	X	X	X								X	X	X	X
		2 Validación de modelos operacionales y tipología de proyectos		X	X				X			X	X	X	X	X
		3 Difusión		X	X	X	X	X					X	X	X	X



		del diseño del PP a ser considerado en la formulación del presupuesto del año 2014																		
	Programación del PP	4 Propuesta de las metas de los indicadores de desempeño de resultado y productos por el PP	X	X	X								X	X	X	X				
		5 Definición de las metas físicas y financieras	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
	Formulación del PP	6 Ajuste de metas físicas y financieras con marco presupuestal aprobado		X	X			X	X	X	X	X								X
	Formulación	7 Consolidación de la formulación del presupuesto del PP para el ejercicio 2014 en documentos ejecutivos	X	X	X	X	X													
	Ejecución	8 Revisión de la ejecución del ejercicio anterior y ajuste de las metas del ejercicio vigente con marco presupuestal aprobado	X	X	X								X							X
		9 Revisión de avance ejecución acumulada de los PP en los meses de Marzo y Setiembre e identificación de acciones correctivas y responsables de su implementación		X	X	X	X						X							
	Evaluación presupuestal	10 Evaluación presupuestal del PP	X	X	X	X	X					X		X	X					



Tabla 5: Cronograma Plan de Articulación Territorial 2014

Fase del proceso presupuestario	Etapa del PP	Acciones	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C
Programación	Diseño del PP	1 Difusión de la lógica del diseño del PP												
		2 Validación de modelos operacionales y tipología de proyectos												
		3 Difusión del diseño del PP a ser considerado en la formulación de presupuesto del año 2015												
	Programación del PP	4 Propuesta de las metas de los indicadores de desempeño de resultado y productos por el PP												
		5 Definición de las metas físicas y financieras												
Formulación	Formulación del PP	6 Ajuste de metas físicas y financieras con marco presupuestal aprobado												
	Sustentación del PP	7 Consolidación de la formulación del presupuesto del PP para el ejercicio 2015 en documentos ejecutivos												
Ejecución	Revisión de metas del ejercicio vigente	8 Revisión de la ejecución del ejercicio anterior y ajuste de las metas												



		del ejercicio vigente con marco presupuesta l aprobado											
	Seguimien to trimestral del PP	9 Revisión de avance ejecución acumulada de los PP en los meses de Marzo y Setiembre e identificación de acciones correctivas y responsables de su implementación											
Evaluación presupuestal	Evaluación presupuestal del PP	10 Evaluación presupuesta l del PP											



Anexo A

MUESTRA DE GOBIERNOS LOCALES CON MAYOR PIA 2014

N°	REGIÓN	MUNICIPALIDAD	2012				2013				2014		
			PIA 2012	PIM 2012	Dev 2012	Avance 2012	PIA 2013	PIM 2013	Dev 2013	Avance 2013	PIA 2014	PIA 2015	PIA 2016
1	ANCASH	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA - CHIMBOTE	7,507,661	0	0	0.0	2,200,762	61,479	60,136	97.8	3,029,709	683,045	1,183,337
2	AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDIA	1,634,000	417,419	305,393	73.2	635,000	1,431,524	490,870	34.3	1,492,748	1,492,748	1,492,748
3	AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA	7,000,000	18,421,074	1,161,813	6.3	3,591,485	2,031,112	4,459,803	20.2	4,000,000	8,000,000	17,500,000
4	AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE	3,500,000	0	0	0.0	2,000,000	0	0	0.0	2,500,000	2,500,000	2,500,000
5	CAJAMARCA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO	3,092,221	259,385	161,880	62.4	4,500,000	9,709,277	73,824	0.8	5,264,834	3,010,773	0
6	CUSCO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS	0	651,176	622,314	95.6	2,650,477	6,330,358	5,689,973	89.1	2,238,716	300,000	200,000
7	CUSCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN	6,899,275	2,345,545	2,348,511	99.9	1,600,000	2,254,897	1,834,786	81.2	1,500,000	1,100,000	1,060,000
8	ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA	4,190,000	4,339,009	4,301,724	94.8	4,620,000	4,007,193	3,083,694	77.0	3,521,464	0	0
9	ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA	0	311,131	311,131	100.0	0	59,324	40,824	68.8	2,150,000	0	0
10	ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN	1,500,000	2,147,092	69,250	3.2	1,550,000	3,530,059	0	0.0	2,521,233	2,521,233	2,521,233
11	LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ - TAYABAMBA	0	1,386,617	895,795	64.6	0	833,456	832,606	99.9	2,600,000	2,600,000	2,600,000
12	LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	0	27,100	0	0.0	3,010,000	2,721,802	2,284,481	83.9	1,458,917	1,362,173	2,671,621
13	LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	2,710,000	325,785	325,784	100.0	3,340,000	1,967,971	1,241,223	63.1	3,340,000	3,340,000	3,340,000
14	LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	2,850,000	1,603,798	21,650	1.3	2,849,428	5,478,090	2,183,087	39.9	1,500,000	0	0
15	LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QURUVILCA	0	208,129	151,222	72.7	4,614,683	753,908	128,768	17.1	1,850,000	0	0
16	LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	0	20,585	20,584	100.0	1,460,302	1,383,548	11,000	0.8	21,167,579	21,167,579	21,167,579
17	LIMA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE - SAN VICENTE DE CAÑETE	2,580,000	0	0	0.0	5,000,000	4,722,278	16,974	0.4	7,623,178	7,623,178	8,772,285
18	LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA	390,000	230,050	0	0.0	1,000,000	100,000	0	0.0	1,452,532	1,800,000	1,800,000
19	PASCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FCO. DE ASIS DE YARUJAYAN	2,644,381	607,722	0	0.0	5,000,000	2,161,451	889,445	41.2	1,938,000	2,455,000	250,000
20	PIUNO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO	350,000	2,086,222	1,992,070	95.5	2,705,506	153,574	153,574	100.0	9,597,019	0	0
TOTAL				35,597,839			69,690,401				80,745,929	59,955,729	67,068,603

Fuente: Reporte de Consulta Amigable al 25 noviembre 2013 - Ministerio de Economía y Finanzas

Nota:

La muestra ha sido escogida convenientemente, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Haber estado articulado al PP 0101 en los años 2012 y 2013.
- Presentar programación presupuestal durante el año 2014.
- Presentar el mayor PIA 2014.

MUESTRA DE GOBIERNOS REGIONALES

GOBIERNO REGIONAL	PIA 2015 (S/.)
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	50,000
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	11,757,078
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	20,000,000
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	316,295
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	1,000,000
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	20,000
GOBIERNO REGIONAL DE LA PROV. CONST. DEL CALLAO	2,000,000

Fuente: Reporte de Consulta Amigable al 25 noviembre 2013 - Ministerio de Economía y Finanzas

